

Violencia Escolar en contexto Urbano y Rural

Alumnas: Constanza Claps. V.

Claudia Vidal. F.

Profesor guía: Ana María

Galdames.

Tesis para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social

Tesis para optar al Título de Asistente Social

Santiago de Chile 2011

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	4
Planteamiento del Problema	6
Preguntas de Investigación	10
Objetivos	11
Hipótesis	13
Estrategia Metodológica	14
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I: VIOLENCIA Y CONFLICTOS ESCOLARES	
1. Violencia	19
1.1 Violencia Escolar	24
1.2 Tipos de Violencia Escolar	26
1.3 Características agresor/a-víctima	27
2. Agresión	32
3. Conflicto	35
3.1 Tipificación del Conflicto	37
3.2 Actitud frente al Conflicto	39
3.3 Variables que acentúan el Conflicto	40
4. Mediación Escolar	42
5. Arbitraje Pedagógico	45
6. Negociación	47
CAPÍTULO II: CULTURAS JUVENILES AL INTERIOR DEL ESPACIO ESCOLAR	
1. Adolescencia	49
1.1 Adolescencia Media	50
2. Juventud	54
2.1 Juventud chilena	56

2.2	Juventudes urbanas y rurales	60
2.3	Cultura escolar y Cultura juvenil	70

SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL
CAPÍTULO III: CONVIVENCIA ESCOLAR EN CHILE

1.	Marco para la Buena Dirección	83
2.	Marco para la Buena Enseñanza	85
3.	Experiencias y programas de intervención Nacional	87

CAPÍTULO IV: REALIDAD ESCOLAR URBANA Y RURAL

1.	Saint Gaspar College	94
2.	El Llano	104

TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LOS DATOS

CAPÍTULO V: EXPRESIÓN Y COMPARACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN CONTEXTO URBANO-RURAL

1.	Interpelación de introducción a la temática	118
2.	Expresión de la violencia escolar urbano-rural	128
3.	Percepción estudiantil urbano-rural	151

CAPÍTULO VI: PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN CONTEXTO URBANO-RURAL

1.	Violencia escolar	163
2.	Violencia física	165
3.	Violencia psicológica	167
4.	Consecuencias de la violencia escolar	168
5.	Relación estudiantil	171
6.	Relación profesor-alumno	172
7.	Reacción docente	174
8.	Relación estudiantil urbano-rural	176

CONCLUSIONES	179
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	190
APORTE DEL TRABAJO SOCIAL	195
BIBLIOGRAFÍA	199
ANEXOS	207

INTRODUCCIÓN

La presente tesis de investigación, pretende describir y comparar cómo se expresa la violencia escolar en contexto urbano y rural al interior de dos establecimientos educacionales, uno perteneciente a la comuna de Ñuñoa y otro dependiente de la comuna de Pirque

Hablando específicamente de la realidad estudiantil chilena, el año 2006 fue presentado el primer estudio nacional de Violencia en el ámbito escolar, donde fueron seleccionados 14.761 alumnos y 3.670 profesores de establecimientos educacionales municipales, subvencionados y privados del país.

Específicamente, los principales resultados del estudio dan cuenta de que el 43.2% de los jóvenes reconoce haber sido violentado psicológicamente y un 30.6% reconoce haber sido agredido físicamente al interior de su establecimiento educacional; asimismo, en el año 2007 fue aplicada la segunda versión del estudio donde los resultados permiten reconocer que el 22.2% de los alumnos han sido violentados psicológicamente y el 17.7% haber sido agredidos físicamente, por consiguiente, las estadísticas antepuestas demuestran que la violencia escolar constituye un fenómeno social presente en establecimientos educacionales de diversas realidades socioculturales, por lo cual, la presente tesis de investigación compara las expresiones y tipologías de violencia al interior del espacio escolar en contexto urbano y rural, con la finalidad de caracterizar las relaciones juveniles de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales del Saint Gaspar College de la comuna de Ñuñoa y El Llano de la comuna de Pirque.

En definitiva, la trascendencia e importancia de la presente temática social, radica en que los estudios chilenos señalados en un comienzo no han enfocado sus intereses en el reconocimiento de la manifestación y/o expresión de la violencia escolar en función al contexto urbano y rural, por lo cual, consideramos fundamental identificar sus expresiones, tipologías,

características y ante todo, sus diferencias y similitudes, considerando y comparando el escenario en el que se desarrolla.

A partir de los antecedentes señalados con anterioridad, será imprescindible reconocer y definir a los actores sociales involucrados en la temática de la violencia escolar, tomando en consideración que durante los primeros años de la adolescencia los jóvenes buscarán consolidar las características de su identidad individual, por lo tanto, las influencias sociales de los grupos de pares pasarán a un segundo plano y por ende, la escuela se convertirá en el segundo espacio socializador de los niños y adolescentes.

Para comenzar serán presentados los principales antecedentes de la temática, con la finalidad de plantear la estrategia metodológica de la investigación y por ende, sustentar lo anterior con teoría referente al concepto de la violencia, agresión y conflicto, lo cual se relacionará con el ciclo vital del adolescente en la etapa de la juventud.

Asimismo, los antecedentes señalados con anterioridad estarán respaldados con la presentación de técnicas de resolución de conflictos a adoptar por los diferentes actores sociales de la comunidad educativa para enfrentar el fenómeno de la violencia al interior del espacio escolar, con el objetivo de orientar y guiar la discusión hacia el reconocimiento de las tipologías y expresiones de la violencia escolar dentro de contextos sociodemográficos urbanos y rurales, ya que la temática social a presentar toma en consideración la idiosincrasia, patrones culturales, creencias y valores que definen las características sociales de los jóvenes asentados en escuelas rurales y urbanas, por ende, también se contempla la incorporación de antecedentes referenciales, para de esta forma aumentar y aportar nuevos conocimientos a la temática escolar juvenil, centrándose en la problemática de la violencia al interior de establecimientos educacionales en contexto urbano y rural de la Región Metropolitana.

1. Planteamiento del problema

Junto al auge del modelo capitalista, avances tecnológicos, incorporación de la mujer al mercado laboral, entre otros, ha aumentado el individualismo, la competencia y por sobre todo, la violencia entre las personas; según GulbenKian Foundation la violencia podría ser definida como:

“La conducta por parte de la gente o contra la gente que es propensa a causar daño físico o psicológico” (citado por Varma; 2001: 87)

A partir de lo anterior, ha surgido la necesidad de investigar cómo se expresa la violencia escolar en establecimientos educacionales urbanos y rurales, con la finalidad de identificar y reconocer los patrones culturales de los jóvenes que residen en ambientes geográficamente diferentes, ya que *“la violencia juvenil será todo resultado explosivo del fracaso personal o de la confrontación con cuestiones que causan desasosiego...También puede ser el resultado del fracaso permanente para hacer frente a la vida como persona”* (Varma; opcit: 127).

Por consiguiente, la presente investigación toma en consideración los antecedentes planteados por el Primer Estudio Nacional de “Violencia en el Ámbito Escolar”, donde se define a la violencia escolar como un:

“Comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una persona en contra de otra y/o sus bienes. Es un problema que se da en la interacción entre los miembros de una comunidad escolar” (Ministerio de Educación; opcit (a): 4)

Respecto a lo antepuesto, las Naciones Unidas se ha preocupado y ocupado en dar énfasis a la problemática de la violencia escolar a través de sus

agencias especializadas en el área de educación e infancia/ adolescencia, como por ejemplo lo son UNESCO, UNICEF y OMS, otorgando propuestas y respuestas de intervención para la solución de conflictos al interior de los establecimientos educacionales (Monclús; 2005).

Asimismo, en diversos países del mundo se han implementado programas y proyectos para la no violencia, con el fin de prevenir y disminuir los niveles de agresión dentro de la sala de clases (Ibid).

“La no violencia, tanto en su teoría como en su práctica, supone para la UNESCO el rechazo de la agresión y de la violencia, y busca la resolución de los conflictos y la realización de objetivos comunes desde una perspectiva constructivista” (Ibid: 2).

Resulta oportuno mencionar que las características ambientales y contextuales que rodean a los adolescentes podrían facilitar el desencadenamiento de episodios agresivos, de hecho, la conducta agresiva es un fenómeno social aprendido y que se relaciona con los procesos de socialización entregados en el seno de la familia; en efecto, los jóvenes suelen convertir sus frustraciones, desgracias y fracasos, en violencia. (Varma; opcit).

Hablando específicamente de la cultura rural, podemos señalar que esta se caracteriza por ser tradicional y adulto céntrica, por lo cual, este periodo del ciclo vital suele aparecer como una breve etapa de transición a la adultez. (Portal de Juventud para América Latina y el Caribe; s/a)

En el mismo sentido, el Primer Informe de Juventud en América Latina (Rodríguez y Dabezies; 1991), señala que los rasgos que diferencian a los jóvenes pertenecientes a contextos urbanos y rurales son los siguientes:

- Contacto próximo y más temprano con el mundo del trabajo.

- Socialización conflictiva en que la familia es el agente fundamental.
- Periodo de moratoria de roles más acotado que en el medio urbano.
- Baja auto identificación juvenil

Asimismo, la adolescencia ha sido relacionada históricamente como un concepto homogéneo que engloba desequilibrios, crisis, conflictos; sin embargo, la escuela moderna se ha convertido en un espacio heterogéneo, que se caracteriza por el cruce la cultura juvenil y la cultura escolar, es decir:

“La relación entre cultura escolar y cultura juvenil ha sido presentada en términos de una relación conflictiva, la cual se produciría por una tendencia inherente que lleva la escuela/liceo, en tanto institución social reproductora de un orden social, a cerrarse respecto de las experiencias de los jóvenes en el espacio exterior al liceo” Cerda (citado por Molina y Sandoval; 2006 (a): 117)

Ahora bien, hace un par de décadas los conflictos estudiantiles al interior del aula se caracterizaban porque los alumnos hablaban sin levantar la mano para solicitar la palabra o bien para correr por los pasillos. Hoy en día, los problemas escolares se manifiestan con violencia física y verbal, consumo de sustancias ilícitas y mala conducta de los niños y jóvenes del país; (Johnson y Johnson; 2004).

En consecuencia y a partir de los antecedentes expuestos con anterioridad, para efectos de la presente investigación se trabajará con un liceo de zona rural, específicamente de la comuna de Pirque y un colegio urbano de la comuna de Ñuñoa, estos son:

1. Colegio El Llano, comuna de Pirque

2. Colegio Saint Gaspar College, comuna de Ñuñoa

Por tanto, se pretenden visualizar expresiones de violencia al interior de establecimientos educacionales urbanos y rurales de la Región Metropolitana, caracterizando y comparando las relaciones juveniles escolares, por lo cual, se procura dar indicios para contextualizar las interacciones que mantienen los adolescentes en contexto urbano y rural, dando énfasis en las similitudes y diferencias que presentan las relaciones escolares de los jóvenes que residen en áreas geográficamente diferentes, con la finalidad de complementar y generar nuevos conocimientos dentro de la temática que nos convoca, ya que constituye una problemática social nacionalmente contingente.

2. Preguntas de investigación

¿Cómo se expresa la violencia escolar en contexto urbano y rural entre los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College?

Respecto a la problemática de la violencia escolar ¿Cuáles son las percepciones de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College?

3. Objetivos

Objetivo General N°1

Comparar expresiones de violencia escolar en contexto urbano y rural entre los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.

Objetivos Específicos

1. Identificar los tipos de violencia escolar que se manifiestan en contexto urbano y rural entre los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.
2. Caracterizar las relaciones juveniles de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.
3. Describir las expresiones de violencia escolar en contexto urbano y rural entre los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.

Objetivo General N°2

Describir las percepciones de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College respecto a la violencia escolar de sus establecimientos.

Objetivos Específicos

1. Identificar las percepciones de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College respecto a la violencia física que se manifiesta al interior de los centros educacionales.

2. Reconocer las percepciones de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College respecto a la violencia psicológica que se manifiesta al interior de los centros educacionales.

3. Definir las percepciones de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College respecto a las consecuencias que genera la violencia escolar en las relaciones estudiantiles.

4. Hipótesis

- **Hipótesis N°1**

La violencia escolar en contexto urbano se manifiesta con agresiones psicológicas, tales como: amenazas, acoso, hostigamiento y discriminación.

- **Hipótesis N°2**

La violencia escolar en contexto rural se manifiesta con agresiones físicas, tales como: empujones y golpes.

- **Hipótesis N°3**

La violencia escolar en contexto urbano y rural se expresa con agresiones físicas y psicológicas, por lo tanto, no es determinante el contexto geográfico y social al cual pertenecen los adolescentes.

5. Estrategia metodológica

5.1 Tipo de estudio

El tipo de estudio a desarrollar en la presente Tesis de Investigación será de carácter cuantitativo y cualitativo.

Cuantitativa porque se pretenden estandarizar y comparar los resultados obtenidos en la encuesta “Violencia escolar en contexto urbano y rural” que ha sido aplicada a los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College, ya que la metodología de investigación cuantitativa permitirá *“recoger información empírica (de cosas o aspectos que se pueden contar, pesar o medir) objetiva y que por su naturaleza siempre arroja números como resultado”* (Beltrán; 2005:7), por lo tanto, será posible estandarizar la información obtenida.

En segundo lugar, la investigación será de tipo cualitativa porque se pretenden describir las percepciones y opiniones de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College, respecto a la temática “Violencia escolar en contexto urbano y rural”, entendiendo que la metodología de investigación cualitativa busca:

“Conocer la realidad construida por una sociedad de acuerdo con sus propias normas y una manera de entender como las formas de pensamiento y la conducta se ajustan a esta construcción [...] se puede entender que la investigación cualitativa es inductiva, tiene una perspectiva holística [...] intenta comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas” (Balcazar, Gonzalez, Gurrola, Moysèn; 2005; 28)

Por lo tanto, a partir de los objetivos planteados para efectos de la presente investigación, se intentará profundizar en las percepciones estudiantiles de los alumnos en contexto urbano y rural, con la finalidad de describir la realidad contextual de cada uno de los establecimientos educacionales seleccionados para participar de la presente investigación.

5.2 Tipo de diseño

El tipo de diseño será transeccional descriptivo, por tanto, se busca *“medir en un grupo de personas u objetos una o, generalmente, más variables y proporcionar su descripción. Son, por lo tanto, estudios puramente descriptivos”* (Fernández, Hernández y Sampieri; 1998:184). Asimismo, los datos serán obtenidos en un periodo de tiempo determinado, definido y único.

5.3 Tipo de Investigación

La investigación a desarrollar será de tipo no experimental, por tanto no contempla la manipulación efectiva de sus variables y se observarán los fenómenos sociales *“tal y como se dan en su contexto natural”* (Ibid: 193), es decir, sin maniobras externas.

5.4 Universo

El universo del estudio corresponde al total de alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College, por lo tanto, el universo del estudio está compuesto por un total de 144 estudiantes.

A continuación se detalla el total de alumnos que participaron de la Investigación:

- 60 alumnos de 1º medio pertenecientes al Liceo El Llano, comuna de Pirque.
- 54 alumnos de 1º medio pertenecientes al Colegio Saint Gaspar College, comuna de Ñuñoa.

5.5 Unidad de Análisis

Alumnos de 1º medio pertenecientes a los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.

5.6 Muestra

La muestra será de tipo no probabilística, por lo tanto, *“la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características del investigador o de quien hace la muestra”* (Ibid: 207); en consecuencia, participaron del estudio todos los alumnos de 1º medio pertenecientes a la clase A y B de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.

5.7 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron:

En primer lugar, fue aplicada la encuesta “Violencia escolar en contexto urbano y rural” a los alumnos de 1º medio pertenecientes a la clase A y B de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College, instrumento de recolección de datos que fue validado por el Trabajador Social y doctor en Sociología, Mario Sandoval, coordinador del centro de estudios de la juventud (CEJU) dependiente de la universidad Cardenal Silva Henríquez.

En segundo lugar, se llevó a cabo un focus group con los alumnos de 1º medio pertenecientes a la clase A y B de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.

5.8 Técnicas de análisis de datos:

- SPSS para el análisis cuantitativo de la encuesta.

- Análisis por categoría para el estudio de los datos cualitativos que arrojó el focus group.

5.9 Variables

- Violencia Escolar
- Percepciones de Violencia Escolar

PRIMERA PARTE
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

VIOLENCIA Y CONFLICTOS ESCOLARES

A lo largo del presente capítulo, será analizado teóricamente el fenómeno de la violencia que se desarrolla y genera al interior del espacio escolar propiamente tal, no obstante lo anterior, la completa y acabada comprensión de la temática requiere de la revisión conceptual de ciertos elementos, tales como: agresión y conflicto.

Ahora bien, podríamos analizar el fenómeno de la violencia escolar como un acto violento que puede o no traer consigo agresiones físicas y/o psicológicas que generen conflictos interpersonales entre las partes en disputa, por tanto, será trascendental reconocer estas variables y conceptos teóricos de reflexión.

Dado lo anterior, se comenzará con el análisis conceptual y reflexivo del fenómeno de la violencia, para así continuar con el resto de los elementos asociados a la temática, tales como: agresión, conflicto, mediación escolar, arbitraje pedagógico y negociación.

1. Violencia

Actualmente, los seres humanos convivimos y nos relacionamos en un espacio social caracterizado por el individualismo, competencia, frialdad y ante todo, la violencia; en pocas palabras, los cambios socioculturales que ha traído consigo el capitalismo, ha generado que los antiguos espacios de socialización, tales como la familia y la escuela, mantengan su rol de formación valórica, que incorpora límites y normas de comportamiento que facilitan el aprendizaje y desarrollo social e integral de nuestros niños y jóvenes, no obstante, los seres humanos hemos perdido nuestra capacidad de escucha y reflexión, por lo cual, la cultura del presente nos moldea para que olvidemos el sentido colectivo, relegando la obviedad de que somos seres sociales que estamos en constante

comuni3n, en efecto, que requerimos y necesitamos saber relacionarnos y comunicarnos unos con los otros.

A partir de lo anterior, la falta de comunicaci3n efectiva entre los seres humanos genera diferencias muchas veces irreconciliables, es decir, la falta de comunicaci3n y capacidad de escucha puede generar situaciones conflictivas, por ende, si no somos capaces de escuchar, negociar y ceder para resolver nuestras diferencias interpersonales, podr3amos producir frustraciones que afecten nuestras motivaciones y as3, promover un desencadenamiento violento de la situaci3n.

En definitiva, no debemos dejar de considerar que de por s3 *“la biolog3a nos hace agresivos; pero es la cultura lo que nos hace pac3ficos o violentos”* (San Mart3n; 1984: 19), es decir, la cultura nos ense1a a trabajar e incorporar patrones culturales de comportamiento y relaci3n que poseen como funci3n regular nuestras acciones y actitudes sociales de interacci3n, sin embargo, esto podr3a ser moldeado negativamente por nuestro contexto social, familiar e individual, de hecho:

“La cultura juega, pues, un papel fundamental en la configuraci3n del ser humano como pac3fico, un ser humano que, como cualquier otro animal, tiene una biolog3a que le induce agresividad. Pero la cultura tambi3n puede hacer lo contrario e hipertrofiar la agresividad natural convirti3ndola en violencia”. (Ibid: 19)

En consecuencia, *“la cultura puede inhibir nuestra agresividad pero la violencia es el resultado de la evoluci3n cultural”* (Ibid: 20); por lo cual, debemos propiciar espacios de discusi3n y reflexi3n colectiva que nos permitan reconocer la ausencia de espacios de formaci3n efectiva, con la finalidad de rescatar nuestra historia y sentido de pertenencia.

Concretamente, debemos aprender a ser y relacionarnos como seres sociales colectivos y no individuales, evitando la falta de comunicación, el stress y la violencia, sin embargo, a la vez, el contexto cultural en el cual nos desarrollamos puede o no facilitar el desencadenamiento de una acción violenta, de hecho, la “herramienta” puede favorecer la situación anteriormente planteada, ya que:

“El instrumento que intermedia entre seres humanos altera, además, el carácter de sus interrelaciones de diversos modos... La agresividad será inhibida por los mecanismos naturales del ser humano (comunicación no verbal, gestos), sin embargo, si se intermedia una herramienta se crea distancia entre quien ataca y es atacado [...] más difuminados están los mecanismos naturales de inhibición de la agresividad” (Ibid: 22)

En efecto, las herramientas e instrumentos materiales y tecnológicos de la actualidad con los cuales nos relacionamos y convivimos, han generado que las relaciones humanas sean cada vez más distantes y por ende, ha florecido el individualismo por sobre el sentido colectivo.

En relación a lo antepuesto, al interior del espacio escolar en donde niños y jóvenes interiorizan valores, normas y pautas de comportamiento, también suelen generarse conflictos interpersonales, lo cual dificulta y/ obstaculiza la satisfacción de los lineamientos de formación de los centros educacionales como espacios de integrales de desarrollo, de hecho, *“un niño castigado y humillado en nombre de la educación interioriza muy pronto el lenguaje de la violencia y la hipocresía y lo interpreta como el único medio de comunicación eficaz” (Miller citado en Torrego; 2003: 13)*

A modo de reflexión, los centros educativos deben abocar sus esfuerzos hacia el reconocimiento de las relaciones colectivas efectivas, por medio de la comunicación y escucha activa, en donde los conflictos deben ser entendidos como una oportunidad de crecimiento individual.

Ahora bien, podemos identificar y reconocer al fenómeno social de la violencia a partir de las siguientes consideraciones que serán presentadas en la siguiente definición:

“La violencia, en todas sus versiones, tiene una serie de rasgos comunes que ayudan a definirla. Para comenzar, la violencia es versátil, es multiforme, se manifiesta de muchas maneras y refleja muchas y muy distintas tendencias y procesos de nuestra sociedad. Además, la violencia es ubicua, aparece, brota y esta en todas partes. Se utiliza como medio de comunicación y expresión e incluso como instrumento de información y de captación de atención pública. La violencia es una fuente de poder (al alcance de cualquiera), una manera de ejercerlo y un modo de demandarlo” (Ibid: 15)

En consecuencia, la violencia es un fenómeno social que posee características, conceptualizaciones y tipologías que nos permiten entenderla como una reacción de la conducta humana que dificulta el mantenimiento de relaciones sociales afectivas, sin embargo, la violencia también es una reacción basada en una acción, la cual se fundamenta en las diferencias que mantenemos con el resto de las personas, por lo cual, se vuelve fundamental el desarrollo de nuestras habilidades sociales, en donde se incorporen y sostengan los procesos de socialización que nos permitirán comunicar eficaz y positivamente lo que creemos y sentimos, es decir, resolución pacífica de conflictos.

Finalmente, para terminar de comprender el fenómeno social de la violencia, definiremos el concepto a partir de la ideología teórica de la sociología, psicología y por último, desde la mirada del trabajo social, por tanto: en primer lugar, desde la psicología el concepto de la violencia será entendido como:

“Un comportamiento deliberado que resulta, o puede resultar, en daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, o más comúnmente a otros animales o cosas (vandalismo) y se lo asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas” (Wikipedia; 2010 (a))

En segundo lugar, desde la sociología la violencia será entendida como:

“Característica que puede asumir la acción criminal cuando la distingue el empleo o la aplicación de la fuerza física o el forzamiento del orden natural de las cosas o del proceder.

La violencia es el elemento constitutivo de numerosos delitos contra las personas, ya afecten su vida o su integridad corporal (homicidio, lesiones), ya su honestidad (violación) y contra su patrimonio (robo, daño)” (Pratt; 1944:312)

En tercer lugar y último lugar, desde el Trabajo Social la violencia es abordada a partir de la siguiente definición conceptual:

“Empleo de la fuerza para alcanzar un objeto. Coacción que se lleva a cabo sobre otro u otros, ya sea mediante la fuerza física, la amenaza, la intimidación, la manipulación o diferentes formas de presión psicológica, con el fin de que actúen según pretende el que usa la violencia”
(Ander-Egg; 1995:333)

En definitiva y a modo de conclusión, el fenómeno social de la violencia posee conceptualizaciones teóricas relativamente similares si tomamos en consideración las perspectivas presentadas con anterioridad, debido a que las tres definiciones presentadas poseen elementos convergentes específicos, tales como: fuerza y daños físicos y/o psicológicos, es decir, vulneración de derechos sociales, no obstante, para efectos de la presente investigación tomaremos en consideración la definición conceptual que ha sido planteada desde la mirada del Trabajo Social.

1.1 Violencia Escolar

Una vez conceptualizada la definición de violencia como toda acción que busca generar daño físico y/o psicológico (Varma: opcit), será fundamental no dejar de considerar que existen varios tipos de violencia, tales como: intrafamiliar, laboral, escolar, etc.

Específicamente, la presente investigación pretende conocer las expresiones de violencia escolar en contexto urbano y rural, por ende, a continuación presentamos la definición con la cual nos hemos apoyado para entender el fenómeno de la violencia al interior del espacio escolar, por tanto:

“Comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una persona en contra de otra y/o sus bienes. Es un problema que se da en la interacción

entre los miembros de una comunidad escolar” (Ministerio de Educación; opcit (a): 4)

Actualmente, la violencia escolar no estigmatiza área geográfica, situación socioeconómica y/o género, ya que tal como ha sido planteado a lo largo de la presente investigación, la violencia ha estado presente desde los inicios de la humanidad, sin embargo, hoy en día, la violencia se ha impregnado en nuestra vida cotidiana, y por ende, podemos encontrarla en todos los espacios de interacción social.

En relación a la escuela, debemos destacar que este no solo es un espacio socializador y formador para los niños y jóvenes, sino también un espacio de interacción social que promueve el desarrollo de habilidades sociales específicas, por tanto, que origina intercambios afectivos y comunicacionales, sin embargo, ante una situación conflictiva, la no resolución pacífica de conflictos muchas veces produce entre los niños y jóvenes situaciones de violencia escolar.

Ahora bien, no debemos olvidar que el conflicto forma parte de la vida humana, por tanto debemos aprender a considerarlo y entenderlo como una oportunidad de crecimiento y entendimiento colectivo e individual, no obstante lo planteado con anterioridad, las consideraciones generales del conflicto serán abordadas más adelante.

Finalmente, para que exista violencia escolar, debe existir una víctima, es decir, un sujeto que sufre el uso y abuso de poder o la fuerza en contra de él y a la vez, debe haber una relación asimétrica entre las partes involucradas en el conflicto, por lo cual, a continuación se presentan las conceptualizaciones generales de lo anterior.

1.2 Tipos de Violencia Escolar

Para comenzar, el maltrato que se genera con la violencia escolar posee tipologías de reconocimiento para su posterior intervención, por lo tanto, clasificaremos a la violencia escolar según la siguiente tipología:

1. *“Físico: Empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que en la secundaria.*
2. *Verbal: Muchos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones. Suelen tomar cuerpo en insultos y motes principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción.*
3. *Psicológico: Son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico esta en todas las formas de maltrato.*
4. *Social: Pretenden ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal status y hacer partícipes a otros individuos, en ocasiones, de esta acción”. (Avilés; 2002: 17)*

Claramente, la violencia suele repetirse con mayor frecuencia con daños físicos y psicológicos, sin embargo, la violencia física se produce en mayor medida entre los niños más pequeños y la violencia psicológica entre los jóvenes de mayor edad.

Asimismo, las relaciones escolares violentas generan inseguridades en las víctimas de la agresión, minando su autoestima y valoración individual, sin embargo, también se debe poner atención en las causas y factores desencadenantes del conflicto, con el objetivo de reconocer y conocer a las partes en disputa (agresor-víctima) como niños que poseen derechos y deberes que se deben fortalecer y potenciar al interior del espacio escolar, reconociendo y aceptando las identidades culturales de los mismos, con la finalidad de concretar su integración e inclusión efectiva.

1.3 Características Agresor/a- Víctima

A continuación, presentaremos los aspectos sociales, familiares y contextuales de los actores sociales involucrados en el fenómeno (agresor/a-víctima), con los cuales nos hemos basado para efectos de la presente investigación.

1.3.1 Agresor/a

Por lo general, los niños y jóvenes agresores suelen tener un estilo de personalidad autoritario e impulsivo, de hecho, son niños que presentan dificultades para comunicar y relacionarse adecuadamente con el resto de las personas. Ahora bien, lo anterior podría ser atribuido a la ausencia de consciencia colectiva y por ende, de representación para con la víctima, por lo tanto, un niño agresor no es capaz de identificar las consecuencias que traen consigo sus actos de agresividad.

“Le atribuye falta de empatía hacia el sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad. También denotan falta de control de la ira y nivel alto de los sesgos de hostilidad que hace que interprete sus relaciones con los

otros como fuente del conflicto y agresión hacia su propia persona. Serían, según el autor noruego, violentos, autosuficientes y no mostrarían un bajo nivel de autoestima. (Ibid: 18)

A partir de lo anterior, la no solución de nuestros conflictos intrapersonales, podrían generar reacciones agresivas que pueden o no desencadenar una acción violenta como fuente de escape de energía contenida; en definitiva, quien se deja opacar por la ofuscación, deja entrever faltas en su capacidad de integración social y ante todo, deficiencias en sus habilidades sociales de relación y comunicación.

Por otra parte, los sujetos agresores suelen ser de género masculino y son más fuertes e imponentes físicamente en relación a las víctimas; respecto al ámbito social, los niños y jóvenes agresores se caracterizan por:

“Suelen ser chicos que están ubicados en grupos en los que son los mayores por haber repetido de curso. Su integración escolar, por tanto, es mucho menor (Cerezo, 1997). Son menos populares que los bien adaptados pero más que las víctimas. Su contacto con los padres es también inferior. Suelen carecer de fuerte lazos familiares y estar poco interesados por la escuela”. (Ibid: 18)

Asimismo, los niños y/o jóvenes agresores pueden tener dos tipos de perfiles a analizar; por una parte, encontraremos a “*el/la que agrede activo/a personalmente, estableciendo relaciones directas con sus víctimas*” (Ibid: 18) y a la vez, también encontraremos a un agresor “*social-indirecto/a que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes*” (Ibid: 18).

En definitiva, los niños y jóvenes agresores poseen características físicas, personales, familiares y sociales específicas, por lo tanto, que debemos conocer y entender a cabalidad para lograr interpretar los factores sociales y culturales que determinan el desarrollo de la violencia al interior del espacio escolar.

Ahora bien, no se debe dejar de señalar que la violencia escolar se encuentra directamente relacionada con acciones juveniles caracterizadas y fundadas en la discriminación, prejuicio y estereotipo, lo cual posee como objetivo menoscabar y anular la autoestima de la víctima de violencia escolar.

Específicamente, la discriminación hace alusión a la distinción y separación, lo cual es necesario para la vida en sociedad, ya que se requiere categorizar ciertos aspectos de relación e interacción social, sin embargo, al interior de las escuelas, la discriminación se ha convertido en una técnica de diferenciación que pretende *“anular los derechos fundamentales de las personas”* (Magendzo y Donoso; 2000:14), de hecho, lo anterior podría estar fundamentado en la teoría de la identidad social, la cual hace referencia a que:

“Las personas se reconocen como miembros de un propio grupo de identidad (intragrupa) e identifican la existencia de otras identidades (extragrupa) [...] los miembros del intragrupa estiman que tienen características positivas, en cambio, perciben que los miembros del extragrupa comparten características negativas” (Ibid: 21)

Por consiguiente, las acciones de disminución de los agresores/as para con las víctimas de violencia, podrían estar en directa relación con los planteamientos de la teoría de la identidad social, la cual hace referencia a que a partir de la discriminación, los sujetos categorizan y separan aspectos específicos de relación e interacción social, lo cual genera la conformación de una identidad

intragrupal que no reconoce la existencia del extragrupo como un conjunto de personas que al igual del resto de los individuos, tienen derechos y deberes.

1.3.2 La víctima

Por otro lado, la víctima posee las siguientes características de personalidad:

“Suelen ser sujetos identificados fácilmente como víctimas y ser menos apreciados [...] niveles altos para ser intimidado directa, regular y frecuentemente y para ser intimidado indirectamente y excluidos/as por sus compañeros (especialmente en el caso de las chicas)”
(Aviles; opcit: 18)

Generalmente, quien es víctima de agresiones físicas y/o psicológicas suele presentar ciertos rasgos a considerar, tales como: inseguridad, ansiedad, sensibilidad, tranquilidad, timidez y baja autoestima.

Ahora bien, en torno al ámbito familiar, podemos destacar que:

“Las víctimas pasan más tiempo en sus casas. Se indica que una excesiva protección paterna genera niños dependientes y apegados al hogar, rasgos que caracteriza a las víctimas” (Ibid: 18)

Finalmente, a diferencia del agresor, los niños y jóvenes víctimas de violencia escolar son menos fuertes e imponentes físicamente y al igual que en la tipología del agresor, podemos encontrar dos perfiles de acción en la víctima.

En primer lugar, destacamos a la víctima de violencia que es activa y/o provocativa con su agresor/es, por lo cual:

“Suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, lo que es utilizado por el agresor/a para excusar su propia conducta. La víctima provocativa suele actuar como agresor/a mostrándose violenta y desafiante. (Ibid: 18)

En segundo lugar y último lugar, las víctimas de violencia escolar también pueden presentar un perfil de reacción pasiva, por tanto:

“La víctima pasiva es la más común. Son sujetos inseguros, que se muestran poco y que sufren calladamente el ataque del agresor/a [...] Su comportamiento, para el agresor/a, es un signo de inseguridad y de desprecio al no responder al ataque y al insulto” (Ibid: 18)

Concretamente, tanto la víctima como el agresor/a poseen características y aspectos específicos de observación e interpretación que nos permitirán comprender y analizar a cabalidad el fenómeno de la violencia en el ámbito escolar, por tanto, el efectivo entendimiento del fenómeno requiere integrar los elementos anteriormente señalados, ya que de esta manera será posible reconocer posibles acciones de intervención colectiva e individual que permitirán propiciar la no violencia al interior del espacio escolar y ante todo, la resolución pacífica de conflictos, lo cual podría disminuir la segregación escolar y de esta forma, los costos psicológicos y sociales para el alumno, ya que:

“La historia de prejuicios y discriminación que una persona experimenta y sufre durante su vida influyen directamente sobre su disposición a tomar en cuenta o rechazar la información y señales que recibe” (Magendzo; opcit: 30)

A modo de reflexión, las diferencias interpersonales son comunes e inevitables a la vida cotidiana, no obstante, la educación y formación hacia el mantenimiento de las relaciones sociales positivas, facilitará que los niños y jóvenes aprendan a socializar sus diferencias, por ende, comprenderlas y expresarlas con el resto de las personas. De alguna manera, la resolución pacífica de conflictos debe permitir a los niños y jóvenes entender que los conflictos y diferencias pueden solucionarse a través de la comunicación efectiva, horizontal y democrática, evitando las agresiones físicas y/o verbales que trae consigo la violencia escolar, de hecho, desde la disciplina del Trabajo Social se debe propiciar el trabajo grupal, con la finalidad de generar espacios de reflexión y entendimiento que permitan a los niños y jóvenes expresar abierta y libremente sus opiniones y necesidades, facilitando la inclusión efectiva de las identidades juveniles.

2. Agresión

Sin lugar a dudas los conflictos no resueltos producen frustraciones motivacionales en el individuo, por tanto, si unimos lo anterior con elementos contextuales específicos, se podrían producir conflictos inter e intrapersonales que generen agresiones de cualquier tipo.

Ahora bien, para efectos de la presente investigación destacaremos una serie de definiciones conceptuales que nos permitirán comprender de qué se trata y en qué consiste la agresión, por tanto, la agresividad humana:

“La agresividad siempre existe en forma latente; la pulsión somática que constituye su fundamento se recarga periódicamente y en su búsqueda de descarga aprovecha la primera ocasión que se le brinda. Las frustraciones, en especial aquellas que se producen en el ámbito de la libido, pueden generar un aumento de la agresividad” (Denker; 1971: 47)

Por consiguiente, los seres humanos reaccionamos, pensamos y sentimos a partir de la influencia psíquica y social que nos gobierna directa o indirectamente, de hecho, respecto a los factores psíquicos de la personalidad humana, será imprescindible no dejar de mencionar que nuestro organismo tiene directa influencia en nuestros rasgos de la personalidad, tales como: intelectualidad, talento, expresión verbal etc.

Sin embargo,

“Toda emoción altera nuestro ánimo y puede modificar su personalidad; el psicoanálisis demuestra que nuestros temores y deseos inconscientes pueden llevar inexorablemente a nuestra personalidad en direcciones fijas, etc.” (Cuardo; 1970: 231)

En definitiva, la agresividad es una reacción hacia elementos contextuales y sociales que facilitan y potencian su desencadenamiento; de hecho, *“cada vez que se impide una conducta cuyo fin es obtener placer o evitar dolor se origina una frustración, que a su vez despierta agresión contra aquellas personas u objetos que se supone son la causa de la frustración”* (Denker; opcit: 47)

No obstante lo anterior, las frustraciones no siempre producen agresiones, sino más bien deseos de insatisfacción, ahora bien, las acciones agresivas transitan por determinadas fases de desarrollo, por lo tanto:

“La agresión se define como una acción cuyo fin consiste en atacar a una persona o objeto. La secuencia de esta acción se realizaría según el siguiente esquema: Determinado objeto es meta de cierta acción de determinado sujeto. La acción, completa la secuencia prevista por ese requerimiento. En la situación de frustración, una causa ajena obstruye la acción que llevará a dicho objetivo. La agresión aquí provocada se dirige contra la supuesta causa de tal obstaculizamiento”
(Ibid: 47)

Para terminar, las frustraciones de los individuos, pueden o no producir insatisfacciones que junto a ciertos elementos contextuales pudieran generar algún tipo de agresión, por tanto, en la presente investigación se entenderá a la frustración como todo:

“Estado subjetivo asociado a la no obtención de una meta motivacional. Por tanto, esta indisolublemente ligada a la motivación, la cual constituye su condición de posibilidad”
(Gutiérrez; 2005:7)

En consecuencia, la frustración denota sentimientos específicos, tales como la rabia, tristeza, impotencia, culpa, ansiedad etc. que obstaculizan nuestras motivaciones personales de acción, por lo cual, entenderemos que la motivación serán todos aquellos *“estados internos-biológicos, mentales, emocionales, que movilizan, dan energía, “mueven” al sujeto, hacia una meta o incentivo”* (Ibid:1), es decir, la acción agresiva se constituye a partir de una

serie de elementos y factores psíquicos de la personalidad y contexto social en el cual se desenvuelve el individuo.

3. Conflicto

Los seres humanos debemos comprender y entender que los conflictos son necesarios en la vida humana, las diferencias pueden construir espacios de entendimiento y por ende, fomentar nuestra capacidad de aceptación e integración social, es por esto que Schnitman y Schnitman (2000) plantean:

“Los conflictos son inherentes a la vida humana, dado que las personas son diferentes, poseen descripciones singulares de sus realidades y, por ello, exponen puntos de vista distintos, a veces incompatibles” (Schnitman y Schnitman citado en Galdames; 2009: 1)

A la vez, cabe mencionar que no todos los conflictos son de la misma clase y categoría, de hecho, estos pueden ser: interpersonales e intrapersonales, es decir, donde hay más de una persona involucrada en la problemática y por otra parte, cuando los conflictos son más bien personales (Ibid); asimismo, encontramos los conflictos competitivos y conflictos perturbadores, en el caso de los conflictos competitivos *“no se les asocia típicamente con sentimientos de ira por parte de una de las facciones, en tanto, que los otros suponen un comportamiento irracional y el uso de la violencia o actos destructores por parte de las facciones”* (Filley; 1985: 12).

En relación a lo anterior, la tipología del conflicto será definida a partir de la postura que se adopte en la disputa, de hecho, si en un conflicto interpersonal se adopta una postura competitiva no debieran haber mayores complicaciones y/o dificultades de entendimiento efectivo, no obstante, si se adopta una postura perturbadora, se pudieran ocasionar diferencias que dañen la relación de interacción entre las partes en disputa.

A continuación, se presenta la definición de conflicto con la cual ha sido construida la presente investigación:

“Una situación compleja en la cual están involucradas dos o más personas, que se encuentran en interacción, a través de conversaciones, sobre la base de una relación competitiva entre ellas y que son respecto a por lo menos un tema, llamado problema, tienen puntos de vista diferentes, es decir se generan diferencias” (Suárez citado en Galdames; opcit: 2)

Como puede observarse, el conflicto constituye una problemática para la constitución y consolidación de la comunicación y relaciones de interacción humana; en las mismas circunstancias, los conflictos son oportunidades de aceptación que permiten a los individuos disminuir prejuicios y por ende, aumentar el sentido de colectividad y no individuación.

Por consiguiente, el conflicto:

“Es una medalla de dos caras: la cara negativa y la cara positiva... cuando el conflicto está bien conducido, puede ser el punto de partida de una renovación, de una mejor adaptación a una situación nueva” (Babu Bonnoure-Aufiere, Bérubé y Lambert citado en Galdames; opcit; 3).

En definitiva, se debe aprender a conducir el conflicto como una oportunidad de crecimiento individual y colectivo, independiente de las sensaciones de contradicción por las cuales nos haga transitar, al fin y al cabo, los conflictos abren nuevos caminos de trabajo y entendimiento que nos permitirán ampliar nuestras perspectivas de análisis y discusión.

3.1 Tipificación del Conflicto

Tal como fue presentado en un comienzo, la personalidad y por ende, nuestras reacciones y acciones se encuentran establecidas a partir de determinados factores psíquicos y sociales del individuo, de tal modo, será fundamental no dejar de destacar que los valores y normas que moldean nuestras acciones han sido inculcadas gracias a la socialización y por lo tanto, a partir de los patrones culturales que gobiernan nuestro actuar y pensar; por consiguiente, a pesar de los impresionantes avances tecnológicos que hemos alcanzado a través de los años, la raza humana también ha alcanzado altos índices de individualismo, frialdad, ausencia de sentido colectivo y ante todo, violencia entre las personas, debido a que hemos olvidado a comunicarnos con respeto y cercanía.

En fin, *“el conflicto es un proceso social que asume diversidad formas y que alcanza determinados resultados, pero que en sí mismo no es bueno ni malo [...] los resultados dependerán de las medidas adoptados”* (Filley; opcit: 14).

En otras palabras, los conflictos son parte de la vida cotidiana del ser humano, por tanto, dependerán de los sentimientos y actitudes que se adopten para su solución, además de las formas de resolución que se definan, por lo mismo, a continuación serán clasificados y analizados diferentes tipos de conflictos que enfrentan y suscitan a la vida humana.

En primer lugar, todo tipo de conflicto deberá ser analizado a partir de la agresividad que traiga consigo, ya que:

“El conflicto puede dividirse en agresivos, es decir cuando hay intención de daño hacia el otro y no agresivos, cuando el daño no es ni efectivo ni está en las intenciones de las partes” (Suárez citado en Galdames; opcit: 4)

Asimismo, el desencadenamiento de un conflicto se atribuye a la insatisfacción de necesidades individuales que permitirían el fortalecimiento de nuestras motivaciones de acción, es decir, nuestras frustraciones e insatisfacciones pueden producir conflictos interpersonales e intrapersonales, sin embargo, toda situación conflictiva posee un elemento en común de atención: El Interés. (Ibid: 4)

En tercer lugar, la clasificación del conflicto dependerá de la conducción, es decir, de la forma en cómo esta situación es enfrentada para solucionarla:

“Forma como se conduce o maneja el conflicto entre las dos partes, la cual puede ser, constructiva o destructivamente”. (Ibid: 4)

Por otra parte, para comprender y analizar acabadamente el conflicto, debemos incorporar a la discusión un cuarto elemento, el cual hace referencia a las partes intervinientes en la problemática que aqueja a los individuos, ya que: *“si en un conflicto solo interviene una tercera parte para buscarle una solución se le llama Mediación, Arbitraje o Judicación, las cuales son tres formas diferentes de intervención”* (Ibid: 4).

De la misma forma, el protagonismo en el conflicto determina la actuación de las partes involucradas, debido a que esto *“implica no sólo la actuación directa de las partes en conflicto, sino que también hace hincapié en la responsabilidad por las acciones realizadas y por las consecuencias que esas acciones pueden tener”* (Ibid: 4)

Para terminar, encontramos otros dos elementos de análisis y discusión para con la clasificación del conflicto, tales como: la cantidad de integrantes dentro de la problemática y a su vez, el contenido que envuelve a la situación, en el cual, el grado de confianza y afectividad entre las partes determinará la solución de una situación eventualmente conflictiva (Filley; opcit); en

consecuencia, los conflictos deben ser analizados a través de los anteriores elementos de observación, para de esta manera comprender y entender su composición, formación y posible solución.

3.2 Actitud frente al Conflicto

A partir de los planteamientos teóricos revisados a lo largo de la presente investigación, serán señaladas cuáles podrían ser las actitudes y/o reacciones de las partes en disputa para hacer frente a un conflicto. De tal modo, existen 5 grandes actitudes a tomar:

En primer lugar, frente a un conflicto interpersonal con un par de personas y/o con un grupo de individuos, se podría tomar la actitud denominada “competición”, es decir, *“la persona que manifiesta esta tendencia defiende la posición en la que cree, se preocupa por satisfacer sus intereses a costa de otro, sin importar la relación. Se satisfacen los intereses sólo del que gana.* (Kilmann citado en Galdames; opcit: 5)

En segundo lugar, frente a un conflicto las partes en disputa podrían intentar “evadir” la problemática, es decir, no hacerle frente directamente, por lo cual, esta reacción implica que los intereses motivacionales no serán resueltos, ya que no existe interés para lo anterior, sin embargo, *“la conducta de evitar puede también ser una estrategia para posponer el abordaje del conflicto a la espera de un momento más oportuno”* (Ibid: 5)

En tercer lugar, encontramos a la “acomodación”, lo cual implica aceptar y por tanto, amoldarse al conflicto con el cual no se está de acuerdo, en definitiva, *“con tal de no confrontar a la otra parte yo no hago valer o ni planteo mis objetivos [...] A menudo confundimos el respeto, la buena educación, con no hacer valer nuestros derechos porque eso pueda provocar tensión o malestar”* (Soriano; s/f: 10)

En cuarto lugar, se puede hacer frente a un conflicto por medio de la “cooperación”, por lo tanto, esta posición implica desarrollar habilidades sociales de trabajo grupal, ya que esta es una actitud de carácter intermedio, debido a que *“es una postura intermedia entre competir y colaborar [...] Ambas partes ganan y pierden algo. Los intereses de ambas partes se ven satisfechos pero solo en alguna medida.* (Kilmann citado en Galdames; opcit: 5)

Respecto a lo planteado con anterioridad, se debe tener en consideración que *“el comportamiento real y abierto de las facciones, basado en las condiciones, percepciones y actitudes antecedentes, pueden mostrarse como conflictivo o bien como un solucionador de problemas”* (Filley; opcit: 25), por lo cual, será imprescindible y determinante la actitud que adopten las personas cuando se visualizan dentro de una situación conflictiva.

En quinto y último lugar, encontramos a la “colaboración”, actitud que implica el desarrollo efectivo de determinadas habilidades sociales, tales como la capacidad de escucha y aceptación; por lo cual, las partes en disputa trabajan en conjunto para encontrar una solución y por consiguiente, para que las necesidades de ambas partes sean satisfechas en lo posible. (Kilmann citado en Galdames; opcit: 5)

Por consiguiente, la actitud del sujeto social para con la problemática que afecta el mantenimiento efectivo de una sana convivencia, dependerá de la actitud que se toma frente al mismo y por tanto, será de suma relevancia no dejar de considerar las posibles actitudes a desarrollar para con la obtención de una solución pacífica y reconciliadora entre las partes en disputa.

3.3 Variables que acentúan el Conflicto

Para terminar con la revisión teórica del conflicto, a continuación serán revisadas las variables sociales y contextuales que afectan la formación y evolución de una problemática.

Precisando, las variables a considerar contemplan que las características individuales y/o personales de las partes en disputa serán de gran relevancia para comprender la evolución de un conflicto, ya que aquí encontraremos a todos los *“valores y motivaciones, las aspiraciones y objetivos, los recursos físicos, intelectuales y sociales, las creencias del conflicto, incluyendo la elaboración de estrategias”* (Michea citado en Galdames; opcit: 8), que determinan la forma de actuar, reaccionar y sentir del individuo, al fin y al cabo, nuestras características nacen a partir de la cultura, historia y contexto.

Por otra parte, será fundamental no dejar de considerar cómo son las relaciones de interacción social de las partes en disputa a la hora de enfrentar el conflicto que los aqueja, por lo cual, se hace referencia a las *“creencias y expectativas del uno respecto del otro y específicamente el grado de polarización respecto de la evaluación de la situación”* (Ibid: 8), específicamente, el contexto social en donde se desarrolla el conflicto podría facilitar y/o dificultar la pronta solución de la problemática y por ende, una adecuada intervención para con las partes en conflicto. (Ibid)

Asimismo, una variable que puede impulsar el incremento de un conflicto, será determinado por el comportamiento, es decir, si una persona no programa su comportamiento hacia la resolución de conflictos o disputas, se regirá por la emoción y por ende, la aparición de la ira y/o agresiones, en cambio si uno programa sus comportamientos, seguirá patrones definidos alcanzando soluciones esperadas (Filley; opcit).

En este sentido, para terminar la revisión teórica del presente capítulo, será trascendental no dejar de considerar que existen un sin número de abordajes y estrategias de intervención y trabajo para enfrentar episodios conflictivos al interior de los establecimientos educacionales.

A partir de lo anterior, a continuación se lleva a cabo una completa revisión teórica de las diferentes técnicas y métodos de trabajo para enfrentar y abordar

los conflictos escolares que vivencian nuestros niños y jóvenes, tales como: mediación escolar, arbitraje pedagógico y negociación; en definitiva, se pretende dar a conocer que los conflictos escolares y por ende, los eventos violentos que se pudieran generar, requieren de estrategias y abordajes específicos de intervención, que incorporen la totalidad de actores, eventos y contextos que han sido considerados a lo largo de la presente investigación.

4. Mediación Escolar

La mediación escolar es una técnica de resolución pacífica de conflictos que se caracteriza por la incorporación de una tercera persona neutral a la disputa que enfrentan las partes involucradas en la problemática; en definitiva, se pretende alcanzar el consenso y así, resolver las diferencias que separan a los sujetos involucrados en el conflicto; asimismo, la mediación pretende consensuar un acuerdo para sostener y mantener relaciones interpersonales positivas. Ahora bien, la mediación escolar puede ser ejercida entre pares, docentes-estudiantes y/o entre docentes. (Ministerio de Educación (d); 2006)

Por otro lado, las fases y procedimientos que pudieran orientar y/o guiar la técnica anteriormente explicitada son las siguientes:

Primera etapa: Pre-mediación

La primera fase de la mediación requiere de la completa identificación de la problemática en cuestión, por lo tanto, se debe tomar en cuenta la totalidad de actores y contextos que se encuentren en directa relación, de hecho, los sujetos mediadores no deben dejar de considerar los siguientes aspectos:

“Las partes deben continuar con su relación, aunque quieran distanciarse.

Cuando las partes se encuentran y se sienten incómodas.

Cuando el conflicto afecta también a otras personas.

Cuando hay voluntad de resolver el conflicto, buena predisposición, deseo de llevarse bien” (Torrego en Ministerio de Educación: opcit; 41)

Segunda etapa: Presentación y reglas del juego

Dentro de la segunda etapa se pretende *“crear confianza en el proceso”* (Ibid: 43), por lo tanto, propiciar instancias que generen un diálogo entre las partes en conflicto, en otras palabras, dar a conocer las reglas del proceso, para que no existan malos entendidos.

Ahora bien, la confianza entre las partes y el mediador, debe ser construida desde la base de la confianza, respeto y reconocimiento, por lo cual, los mediadores no deben dejar de lado los siguientes aspectos:

En primer lugar, será fundamental que las partes en disputa tengan la real disposición para resolver la problemática y por lo tanto, ganas de actuar y decir siempre la verdad.

En segundo lugar, el mediador estará a cargo de favorecer espacios de respeto y escucha activa, con el objetivo de que las partes sean capaces de escucharse y no interrumpirse, por lo tanto, tener como prioridad el respeto.

Tercera etapa: Cuéntame y te escucho

En esta fase de la mediación, se pretende que *“las partes involucradas puedan exponer su versión del conflicto y expresar sus sentimientos, desahogarse y sentirse escuchados hablando en primera persona”* (Ibid: 43). Dentro de las reglas definidas para trabajar, cada involucrado debe contar su visión y percepción de lo acontecido, lo cual es compartido con *“el mediador o mediadora, acudiendo a herramientas como el parafraseo, las preguntas*

abiertas, solicitar relato en primera persona” (Ibid: 12), en otras palabras, “invita a los involucrados a pensar sobre el conflicto: reconocer el fondo del conflicto, las emociones que sienten, sus intereses y expectativas de resolución” (Ibid: 44)

En definitiva, durante la tercera fase de la mediación, las partes en disputa tendrán la oportunidad de dar a conocer sus necesidades y molestias y por tanto, la labor del mediador será dirigir y orientar la conversación para con el bien de la futura convivencia de las partes, no obstante, la mediación escolar trabaja desde la base de los conflictos no violentos.

Cuarta etapa: Aclarar el problema

Una vez finalizada la etapa de desahogo, se dará paso a la reflexión, con el objetivo de permitir solucionar y consensuar soluciones y/o salidas para con el conflicto, por lo cual, *“se busca identificar en qué consiste el conflicto, y consensuar los aspectos más importantes a resolver para los involucrados” (Ibid: 44).*

Ahora bien, el efectivo y completo desarrollo de la fase anteriormente explicitada, requiere que tanto el mediador/a se asegure de que las partes en disputa se sientan satisfechas y conformes luego de terminada la sesión, no obstante, las técnicas que utilice el mediador serán trascendentales para cumplir con lo anterior, de hecho, deberá parafrasear y llevar la conversación hacia las partes.

Quinta etapa: Proponer soluciones

Durante la presente fase del proceso, se intenta colocar de manifiesto los temas más importantes para la solución del conflicto, es decir, jerarquizar los problemas, con la finalidad de buscar vías de solución a través del diálogo; asimismo, las posibles soluciones al conflicto deben ser concretas y en tanto,

estar directamente relacionadas con él, a fin de que *“las propuestas se planteen en términos de lo que debiera hacerse para la resolución, y no en términos de lo que sólo el otro involucrado deberá hacer”* (Ibid: 44).

Sexta etapa: Llegar a un acuerdo

Para terminar, se intentará *“evaluar las propuestas emergentes del paso anterior, junto a las ventajas y desventajas de cada uno de ellas, y así llegar a un acuerdo”* (Ibid: 45), recordando que el mediador o mediadora cumplirá un rol de facilitador para con la resolución pacífica del conflicto, por lo cual, incorporando y desarrollando habilidades y destrezas sociales.

5. Arbitraje Pedagógico

Para entender el proceso del arbitraje pedagógico, será trascendental comprender que esta es una de las técnicas de resolución de conflicto más utilizada al interior de los colegios y liceos del país. A continuación se presenta la definición del concepto:

“El Arbitraje se refiere a un modo de resolución de conflicto. Es el procedimiento con el cual se aborda el conflicto en donde un tercero, a quien se le ha atribuido con poder, decide la resolución que le parezca justa en relación al conflicto presentado” (Ibid: 54).

Respecto a lo planteado con anterioridad, se logra visualizar que la persona que siempre desarrolla el papel o rol de arbitro es el inspector o inspectora general, orientador y orientadora o un profesor o profesora jefe/a, por lo tanto, pertenece a la dirección del establecimiento educativo.

En definitiva, esta técnica de resolución de conflicto estará orientada por un adulto del establecimiento educacional, con la finalidad de que este individuo fomente *“un diálogo franco, respetuoso y seguro, escucha atenta y reflexivamente la posición e intereses de las partes, antes de determinar una salida justa a la situación planteada”* (Ibid: 54)

En efecto, el arbitraje pedagógico corresponde a un proceso en el cual no se define una solución o resolución al conflicto entre las partes, ya que esta facultad recae en la persona que desarrolla el rol de arbitro (profesores, inspectores u orientadores), no obstante, el directivo pretende crear una instancia de conversación y aprendizaje, por lo cual, la solución no se encuentra determinada por la subjetividad del adulto como juez (Ibid).

Cabe mencionar que, el objetivo central del arbitraje pedagógico es que *“el estudiantado y los demás miembros de la institución escolar logren autonomía para la resolución de los conflictos, aprendiendo en la práctica a escuchar y expresar sus emociones asertivamente”* (Ibid: 55).

Destacando lo anterior, el arbitraje pedagógico es una herramienta que permite a través del diálogo y la conversación, aprender a escuchar diversas posiciones respecto a algún tema en particular, por lo tanto, estudiantes y directivos, logran una atmósfera de aprendizaje, que facilita los procesos de entendimiento y comprensión de las sanciones aplicadas por la falta cometida o bien de la solución al conflicto.

Luego de realizar una conceptualización del arbitraje pedagógico, no debemos dejar de señalar que algunas de sus reglas básicas de relación son: cuidar la dignidad, derecho, relaciones, soluciones y daños que pudieran generar los conflictos, por tanto, los pasos del arbitraje pedagógico contemplan que se debe reconstruir el conflicto para de esta manera encontrar una solución justa y certera para las partes en disputa.

6. Negociación

Dentro de las técnicas de resolución de conflictos, la negociación se define como:

“Técnica de resolución pacífica de conflictos, que se ejecuta a través de dos o más partes involucradas que dialogan cara a cara, analizando la discrepancia y buscando un acuerdo que resulte mutuamente aceptable, para alcanzar así una solución a la controversia” (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación; 2000: 33).

Respecto a lo planteado con anterioridad, se destaca que los involucrados deben tener cierta disposición para que el resultado o solución sea beneficioso para los dos, ya que, *“siempre en una negociación existirá una satisfacción parcial de las necesidades, por cuanto el proceso involucra la capacidad de ceder para que ambas partes ganen en la negociación”* (Ibid: 33) por lo cual, puede ser un proceso dinámico para las partes, en tanto explicita un compromiso (Ibid).

Cabe destacar, que en el proceso de la negociación, sólo participan las partes involucradas, por tanto no existe un tercero neutral que facilite el proceso de resolución de conflicto, por consiguiente, el diálogo franco, respetuoso y la escucha son fundamentales para culminar positivamente. Se colocan en juego todas las habilidades y capacidades individuales.

A fin de comprender mejor el proceso, se describirán algunos de los pasos que debe seguir la técnica señalada con anterioridad; primero que todo, se debe ser capaz de sostener un diálogo directo y por ende, escuchar activamente al resto de las personas para con el desarrollo de un diálogo asertivo; en otras palabras, expresar pero sin dañar al otro, por lo cual, ante la rabia o enojo es

preferible y recomendable buscar una instancia o momento de encuentro, con el fin de llegar a una buena negociación.

En segundo lugar, el conflicto debe ser aclarado en su totalidad, por lo cual, cada parte deberá expresar lo acontecido desde su punto de vista, es recomendable comenzar por *“hacer el relato siempre en primera persona: “Yo te dije que...”, “porque yo...”* (Ibid: 34).

En tercer lugar, se deben exponer abiertamente nuestras necesidades y/o intereses, en tanto será primordial mantener el diálogo y la escucha activa y asertiva; específicamente, debemos definir qué se está *“dispuesto/a a ceder para ganar en un proceso de colaboración. Una negociación es exitosa cuando satisface, aunque parcialmente, las necesidades de ambas partes; o sea, cuando ambos ganan en el proceso”* (Ibid: 35).

En cuarto y último lugar, la negociación implica acordar soluciones determinadas para la solución de la problemática, por lo cual, se propone *“generar variadas opciones de resolución satisfactorias para los involucrados”* (Ibid: 35) y por ende, tomar en consideración los intereses expuestos en la etapa anterior, por lo tanto, las opciones más favorables para una solución parcialmente equitativa para las personas que se encontraban en conflicto.

CAPÍTULO II

CULTURAS JUVENILES AL INTERIOR DEL ESPACIO ESCOLAR

A lo largo del presente capítulo, serán tratadas temáticas tendientes a colaborar en el entendimiento del fenómeno social de la violencia escolar en contexto urbano y rural, por lo cual, se comenzará con la revisión teórica del concepto adolescencia junto a sus características biológicas de carácter evolutivo, para de esta manera iniciar el análisis desde el concepto social de la juventud, junto a sus características y antecedentes de discusión nacional.

En consecuencia, la revisión de los antecedentes biológicos y conceptuales del fenómeno juvenil, pretende iniciar el análisis y posterior reflexión a partir de los conceptos de la cultura escolar y cultura juvenil al interior del espacio escolar en contexto urbano y rural.

1. Adolescencia

Al iniciar este tema es relevante señalar que la adolescencia será entendida como:

“La etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, siendo un período de transición que tiene características particulares. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes de identidad y de una clara definición, que ya no son totalmente niños, pero tampoco son adultos”. (Guía juvenil 2010: 1)

En el mismo sentido, la Organización Mundial de la Salud define a la adolescencia como un *“período de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socioeconómica”* (Revista de Posgrado de

la Cátedra V La Medicina N° 153, 2006). Cabe recordar que la palabra *“adolescencia proviene del verbo latino “adolescere”, que significa “crecer” o “crecer hacia la madurez”* (citado por Vargas 2008: 17).

Dado lo anterior, se visualiza que los adolescentes al transitar por esta etapa suelen entrar en crisis, pues se encuentran en la búsqueda de su propia identidad; en otras palabras, es el proceso donde configuran su personalidad, por lo cual, en reiteradas ocasiones los jóvenes se sentirán desbordados o bien presionados por la sociedad y el contexto en el cual habitan, con el fin de incorporarse íntegramente. (Guía juvenil; opcit)

Cabe destacar, que la etapa de la adolescencia puede ser dividida en tres fases, sin embargo, para efectos de la presente investigación sólo se utilizará la siguiente:

1.1 Adolescencia Media (14 a 17 años) Ciclo vital del adolescente

Este periodo de la adolescencia se caracteriza porque las preocupaciones psicológicas del joven giran prioritariamente en torno a la afirmación personal - social y afloran las vivencias del amor; en el mismo sentido, se encuentra en búsqueda de su identidad propia, por lo cual, realiza nuevas actividades, se aleja del núcleo familiar y explora en capacidades personales, con el fin de situarse frente al mundo para reforzar y afirmar el atractivo sexual y social (Krauskopof; s/f).

Respecto a lo planteado con anterioridad, los adolescentes manifiestan cambios muy fuertes de humor y pueden pasar de la tristeza absoluta a la alegría desbordada en cuestión de horas, dado que aún expresan conductas de niños que dejan entrever su proceso de desarrollo psicológico y social de transición.

Ahora bien, en cuanto a la familia del adolescente, se logra visualizar que esta ha dejado de ser el espacio donde se desarrollaban y expresaban emociones,

habilidades y autoestima, por lo tanto, las figuras paternas deben lograr mediar con los adolescentes, ya que las relaciones sociales de interacción suelen ser de mayor conflicto con ellos, por ende, los jóvenes buscan la compañía de sus compañeros y grupo de pares, rechazando muestras de cariño paternal; en definitiva, el adolescente desea tomar sus propias decisiones y se rebela en contra de las limitaciones de la disciplina paternal (Ibid).

Consecuentemente, las características de los adolescentes son manifestadas y expresadas por su proceso de desarrollo físico y psicológico por el que transitan:

Desarrollo físico

La pubertad es el proceso que conduce a la madurez sexual, o fertilidad-capacidad de reproducirse (Papalia; opcit), *“los cambios biológicos de la pubertad, generan un rápido crecimiento de estatura y peso, cambios en las proporciones y formas corporales y la consecución de la madurez sexual”* (Ibid: 432); específicamente, la pubertad tiene una duración en promedio de cuatro años; los dos primeros años es lo que se define pre adolescencia, por tanto se destacan los caracteres sexuales secundarios, los cuales preparan el organismo para la reproducción, y la segunda mitad equivale a la adaptación del cuerpo a los cambios y culmina el proceso con el inicio de la adolescencia (Vargas; opcit).

Desarrollo Cognitivo

Llegando a la etapa de la adolescencia, dentro del desarrollo cognitivo se encuentra la etapa de operacionales formales, la cual conlleva la capacidad de un pensamiento abstracto, por lo cual, se permite manejar la información de una forma distinta y sin limitaciones. Su pensamiento no solo se centra en el presente sino en más bien el futuro (Vargas; 2005).

Según Kohlberg (citado por Papalia, opcit; 466) los adolescentes se encuentran en el nivel III del razonamiento moral, el cual se define como *“moralidad posconvencional (o moralidad de principios autónomos), las personas reconocen en esta etapa los conflictos que hay entre las normas morales, y hacen sus propios juicios sobre la base de lo que es correcto, equitativo y justo.*

En el mismo sentido, según la teoría de Erickson la etapa de la adolescencia conlleva la superación de la crisis de la *“Identidad versus confusión de la Identidad, para convertirse en un adulto único y con sentido coherente del yo y una función valorada en la sociedad”* (Papalia, opcit; 485).

Área de la afectividad

Paulatinamente los jóvenes debieran adquirir la capacidad de obtener tolerancia a la frustración, es decir, el joven debería adquirir control emocional autónomo, lo cual implica la expresión opciones y afectos en forma aceptable, por que también implica la capacidad de recibir efectividad que otras personas expresen (Asún citado por Undiks, Soto, Steigler, Rodríguez, Vega; 1990).

Área Socio-afectiva

Se adquieren destrezas sociales que permiten el desarrollo de un entrenamiento práctico para el comportamiento y desempeño en la etapa de la adultez. El grupo de pares trasciende por sobre la familia, por lo cual, el espacio referido a los amigos y compañeros es importante para el *“logro de niveles óptimos de asertividad”* (Ibid: 25).

Tomando en consideración lo anterior, un punto relevante a destacar son las representaciones sociales que tiene el adolescente a medida que se van desarrollando, ya que, *“se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Son imágenes que se condensan en un conjunto de significados, el cual nos permite interpretar lo que nos sucede o bien dar sentido a lo*

inesperado” (Jodelet citado por Moscovici; 1986: 472). En otras palabras, son las concepciones que tenemos de nuestro entorno, las cuales nos hacen comportarnos e interactuar con los otros de una forma específica, es decir, el punto donde se conjuga lo psicológico y social de toda nuestra vida.

Hecha las consideraciones anteriores, no debemos dejar de considerar que las representaciones sociales, *“nos conciernen cómo sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano”* (Ibid: 473).

Área Físico – Motora

Durante este periodo se recomienda que el joven realice actividades que consten de rutinas de ejercicios, ya que recordemos se producen cambios biológicos físicos que afectan el organismo, por lo cual es importante que el adolescente se desplace, lea, este en contacto con la naturaleza, asista a fiestas. *“El movimiento es perentorio e implica recreación”* (Undiks; opcit: 26).

Finalmente mencionar que los procesos y etapas de la adolescencia variarán en su duración temporal, dado los contextos, realidades geográficas y culturales donde se desenvuelvan y residan los jóvenes, recordando que es una etapa del ciclo vital, llena de cambios tanto físicos como psicológicos, los cuales deben ser respetados y tolerados por todas las personas, debido a que todos alguna vez deben pasar por el proceso de crecimiento personal.

2. Juventud

El periodo de la vida denominado “juventud”, va más allá de los procesos biológicos y psicológicos por los cuales transitan los individuos, de hecho, de por sí el concepto incorpora nociones específicas, tales como: cultura, identidad, contexto social, familiar, escolar etc., por lo cual, el fenómeno de la juventud puede ser analizado y entendido desde tres enfoques de discusión:

En primer lugar, la juventud debe ser analizada desde su categoría etárea, es decir, como un grupo social de individuos entre 15 y 29 años, por tanto, con características y antecedentes específicos. (Sandoval; s/f (b): 1)

En segundo lugar, la juventud debe ser entendida como una etapa por la cual los individuos consiguen madurar física y psicológicamente, por tanto:

“Esta perspectiva de análisis coloca el énfasis en los procesos ligados a los cambios fisiológicos y psicológicos que repercuten en la forma de ser joven. En este campo, se juega el gran tema de la identidad juvenil y existe acuerdo entre los expertos en señalar que las áreas de la afectividad, sexualidad, social, intelectual y físico-motora son fundamentales en el desarrollo integral de los jóvenes”. (Ibid: 1)

A partir de lo señalado con anterioridad, encontraremos 5 áreas y/o perspectivas de análisis en torno al fenómeno juvenil como etapa de maduración.

Para comenzar encontramos el área sexual del joven, por tanto se hace referencia a todos los impulsos y roles sexuales que tiene el sujeto en cuestión; en segundo lugar, se encuentra el área afectiva del joven, lo cual implica el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades de tolerancia a la

frustración para con la satisfacción de la etapa de maduración; en tercer lugar, se encuentra el área social de los jóvenes, es decir, en donde se pone en marcha la capacidad de socialización de los individuos; por otro lado, encontramos el área intelectual junto a la capacidad de raciocinio; en quinto y último lugar, encontraremos al área físico-motora junto al inicio de las transformaciones físicas y biológicas del adolescente. (Ibid: 1)

En definitiva, la etapa de maduración del sujeto implica que la adquisición de sus habilidades y destrezas sociales estén en directa relación con el *“pleno uso de sus derechos y deberes de adulto. Desde esta óptica la juventud es un período de moratoria, en la que se debe desarrollar una preparación para ingresar al mundo adulto”* (Ibid: 1)

En tercer lugar, la juventud también puede ser entendida y analizada desde la perspectiva que la reconoce como una “subcultura”, es decir, implica que el fenómeno social debe ser analizado de forma integral, por lo tanto, *“entender a los y las jóvenes dentro de un tiempo y espacio histórico, en el que el pensar y el actuar son propios de un contexto determinado”* (Ibid: 2)

Concretamente, la etapa de la juventud implica transformaciones y reestructuraciones físicas y cognitivas que permitirán su desarrollo integral, en tanto implica la consolidación de su identidad individual, reconociendo, a la vez, la existencia de múltiples subculturas juveniles heterogéneas que se desarrollan y generan bajo contextos sociales específicos y por tanto, que requieren del reconocimiento social.

A modo de reflexión, el reconocimiento integral del fenómeno juvenil, implica que la institucionalidad educativa se consolide como un espacio de encuentro y formación efectiva, por lo cual, que fomente el desarrollo de la identidad juvenil, permitiendo de esta manera incluir a los jóvenes al espacio social que los excluye y estigmatiza, sin embargo, a la vez, no se debe dejar de reconocer que los cambios socioculturales de la actualidad no han permitido que los

jóvenes encuentren y por ende, formen una determinada identidad social que los oriente a conformarse y ante todo, a reconocerse como un grupo social con normativas e ideologías a potenciar y fortalecer para con su intrínseco poder de transformación social.

2.1 Juventud Chilena

A continuación, analizaremos los principales antecedentes de la temática juvenil que se desarrolla y promueve en nuestro país, en tanto, la juventud chilena constituye:

“Una preocupación central desde distintos ámbitos de la sociedad, por diversas razones como, porque constituyen un potencial grupo de presión social, porque son considerados un segmento electoral necesario en momento de elecciones, o porque representan una masa consumidora de inmejorables proyecciones. De esta manera, los jóvenes han pasado a constituir un grupo objeto de preocupación para las autoridades políticas, sociales, religiosas y económicas de la sociedad. (Ibid: 2)

No obstante lo anterior, la mutación sociocultural y por ende, los cambios de paradigma, han dificultado la consolidación de la anteriormente discutida “identidad juvenil”, por lo tanto, el fenómeno social ha perdido voto y voz, ya que han dejado de participar y por tanto, de incorporarse a las discusiones políticas, sociales y culturales del país.

En efecto, los jóvenes conforman un conjunto social potencialmente poderoso y peligroso para con la constitucionalidad de la política de mercado, sin embargo, la falta de confianza hacia la institucionalidad dificulta la inclusión efectiva de este grupo social.

De hecho:

“Para el desarrollo de cualquier sociedad se requiere de la participación efectiva de todos los grupos que la componen. En el contexto actual de nuestro país, la participación social de los jóvenes no se ha conseguido satisfactoriamente, obstaculizando así el proceso de modernización, transición democrática y la integración social de este grupo.” (Ibid: 2)

Concretamente, nuestra sociedad debe comenzar a entender a los jóvenes como un grupo de sujetos capaces de generar profundas transformaciones sociales, sin embargo, para lo anterior se requiere del reconocimiento integral del fenómeno, ahora bien, lo anterior implica la inclusión satisfactoria de sus necesidades e ideologías, por lo cual, deben ser reconocidos como sujetos autónomos, capaces de pensar y repensar el mundo.

Hoy en día, los jóvenes de nuestro país han dejado de confiar en las denominadas instituciones sociales, y tal como fue planteado en un comienzo, la falta de confianza genera bajos índices de participación e inclusión social y política, no obstante lo anterior, la tercera encuesta nacional de juventud señala que las instituciones más cercanas para los jóvenes son los profesores y la Iglesia Católica (Ibid); en consecuencia, el espacio escolar debe integrar la cultura juvenil a la cultura escolar, permitiendo el reconocimiento integral del fenómeno.

En definitiva,

“El gran desafío de los jóvenes chilenos en este nuevo milenio es relacionarse con una sociedad y un modelo económico que los seduce a consumir y a participar de las modernizaciones, de los éxitos económicos; pero al

mismo tiempo los rechaza, excluye, los ignora y/o los castiga por su condición juvenil” (Ibid:2)

Por ende, la cultura juvenil y en tanto, las subculturas existentes, deben ser fortalecidas por medio del reconocimiento social, integrando e incluyendo sus heterogeneidades, identidades y ante todo, sus necesidades como grupo social, con la finalidad de potenciar las habilidades sociales de los mismos y en consecuencia, aumentando los índices de participación social, ya que tal como ha sido planteado en un comienzo, la juventud chilena se caracteriza por su bajo involucramiento colectivo e individual en las problemáticas sociales vigentes.

Para terminar, a continuación analizaremos a la juventud chilena desde cinco perspectivas de discusión y reflexión:

Participación Social: Tal como ha sido discutido a lo largo del presente apartado, a los jóvenes chilenos no les incumbe la política, de hecho, el 61,5% (INJUV; 2002 (a) de ellos no está inscrito en el registro electoral; específicamente, los jóvenes señalan que ni los partidos ni los políticos se preocupan de representar sus necesidades y expectativas, por lo cual, he ahí la respuesta a los bajos índices de participación política.

No obstante lo anterior, los jóvenes sí suelen participar de clubes deportivos, religiosos y de interés juvenil; claramente se requiere incluir y reconocer a los jóvenes como un grupo social con necesidades, proyecciones y expectativas de vida y trabajo para aumentar su integración y no exclusión.

Educación: Respecto a la educación, el 41.9% (Ibid) de los jóvenes de nuestro país se encuentran estudiando y de hecho, los jóvenes chilenos presentan índices de escolaridad superior a los de sus progenitores; en

tanto, los jóvenes chilenos son cada vez más educados y preparados técnica y teóricamente para incluirse a la sociedad.

Trabajo: Del total de jóvenes que trabaja en nuestro país, el 64.7% de ellos son hombres y el 35.3% (Ibid) son mujeres, en consecuencia, a pesar de las transformaciones socioculturales por las cuales hemos transitado durante los últimos años, las chilenas aun no han logrado incorporarse activamente al mercado laboral.

Sexualidad: En este sentido, la ENJ nos permite saber que la mayoría de los jóvenes tiene pareja y más aun las mujeres. Por otra parte, ha bajado la valoración social hacia la institucionalidad del matrimonio.

Religión: En cuanto a las creencias religiosas de los jóvenes, se puede apreciar que el 66% se declara católico, un 15% evangélico, el 1.1% mormón y por último, el 11.1% agnóstico y/o ateo. (Ibid)

La actual juventud chilena se destaca por su baja participación e inclusión ciudadana, en tanto, los jóvenes constituyen un sector etéreo de la población que posee grandes potencialidades, fortalezas y habilidades de acción que no han sido explotadas y desarrolladas para con el bienestar social, por cuanto, la actual juventud chilena desempeña un rol inactivo en la población, es decir, se constata *“en ellos un alto grado de conformismo y aceptación, sobre todo frente a la institucionalidad”* (Sandoval; opcit: 7)

Dado lo anterior, la no inclusión efectiva de la juventud a los procesos de toma de decisión dificulta su fortalecimiento, es decir, dejan de ser reconocidos y entendidos como un *“estrato social capaz de generar cambios y reivindicaciones, si fuese necesario, y otra más bien marginal, imposibilitada de integrarse socialmente”* (Touraine citado en Sandoval: s/f (b): 7)

A la vez, la juventud necesita tener referentes serios, por tanto que le generen confianza y respeto; asimismo, deben ser reconocidos como un grupo de individuos heterogéneo, que se desarrolla a partir de su contexto de formación familiar, social y educacional, por lo tanto, podremos encontrar un sin número de subculturas juveniles a analizar, no obstante lo anterior, que poseen factores comunes de relación, ya que constituyen un sector de la sociedad con capacidad de cambio y transformación social que solo necesita ser potenciado y ante todo, aceptado e incluido.

En tanto, para efectos de la presente investigación, la temática juvenil será entendido como un fenómeno social caracterizado por vivenciar constantes transformaciones, lo cual depende de los procesos de búsqueda identitaria, reconociendo la multiplicidad de subculturas juveniles que requieren ser incluidas y aceptadas por la institucionalidad como un sector potencialmente eficaz para promover el cambio social, por lo tanto, en este caso, la escuela constituye un espacio importantísimo para comenzar a fomentar lo anterior, por lo tanto, los espacios escolares deben incluir armoniosamente la cultura escolar y la cultura juvenil a sus espacios de formación educativa.

2.2 Juventudes Rurales y Urbanas

Actualmente, nos encontramos viviendo un proceso de transformaciones preferentemente culturales en la sociedad imperante, por lo cual, es posible visualizar que estos cambios afectan particularmente a los jóvenes; por tanto, es imprescindible repensar los modos y ejes de actuar en la práctica social, con el fin de comprender el mundo que involucra a los seres humanos, centrándonos en la juventud de hoy. (Sandoval; s/f (c))

Asimismo, es imprescindible e importante que el mundo adulto, comprenda y visualice que no sólo existe una juventud en la sociedad, sino más bien la coexistencia de juventudes, por lo tanto, será indispensable comprender y aprender a convivir con los modos, valores y subculturas de las mismas, ya que

los cambios culturales no afectan de igual manera a los jóvenes; en consecuencia, es así como las juventudes expresan diversas conductas de acuerdo a sus paradigmas.

“Las conductas juveniles en campos tan diversos como la educación, el trabajo, el uso del tiempo libre, la religión, la sexualidad y la política presentan rasgos contradictorios y paradójales para el mundo institucional y el mundo adulto. Dicho de otra manera, los jóvenes realizan actividades de una determinada forma; lo que hacen y cómo lo hacen no guarda relación con las expectativas que los adultos y las instituciones tienen de ellos” (Ibid: 1)

Respecto a lo planteado con anterioridad, cabe mencionar que el mundo de los adultos y entidades públicas y privadas, esperan ciertos comportamientos o modos de acción de los jóvenes frente a ciertas dimensiones y situaciones de la cotidianidad, que no tienen relación o bien no representan la forma de visualizar y actuar de los mismos, por lo cual, son definidos como un grupo homogéneo de la sociedad con características conflictivas y rebeldes, en tanto:

“Cada una de estas conductas tiene un sustrato valórico que fundamenta y guía las conductas: es en ese ámbito donde se están produciendo los cambios más significativos en la actualidad, es decir, existe un conjunto de valores emergentes que guían y fundamentan las actuales conductas juveniles los que a través de sus conductas verifican un cambio de modelo cultural”. (Ibid: 1)

Ahora bien, es de importancia mencionar que los jóvenes no son un grupo homogéneo, por el contrario, la juventud es multidimensional y heterogénea, en

tanto las características de cada joven serán determinadas por el contexto geográfico donde se desarrolle, conviva e interaccione con sus pares.

Dado lo anterior, se pueden definir al menos dos clasificaciones de jóvenes según zona geográfica de residencia:

Urbano: *“Para la geografía urbana, el paisaje urbano es el paisaje propio de los núcleos urbanos o ciudades, definidos previamente por criterios numéricos o criterios funcionales (que el sector económico dominante no sea el primario, sino el sector secundario -ciudad industrial- o los servicios). Rasgos característicos del espacio urbano son su mayor población, su alta densidad de población, su extensión y su mayor dotación de todo tipo de infraestructuras; pero sobre todo la particularidad de las funciones urbanas, especialmente las económicas, concentrándose la actividad y el empleo en los sectores secundario y terciario, siendo insignificante el primario (Wikipedia; s/f).*

En otras palabras, las juventudes urbanas se ubican o residen en las grandes ciudades, con infraestructura moderna y de todo tipo; en el ámbito laboral predomina el sector secundario y terciario. Se da la existencia de gran densidad poblacional. Los jóvenes poseen acceso a tecnología, entretención, entre otros.

En cambio, la zona rural es definida como:

“Es el territorio no urbano de la superficie, Áreas no urbanizadas al menos en su mayor parte o destinadas a la limitación del crecimiento urbano, utilizadas para actividades agropecuarias, agroindustriales, extractivas,

de silvicultura y de conservación ambiental. Suele entonces distinguirse, frente al de paisaje rural (más inclusivo) el concepto de paisaje agrario (limitado a los usos propiamente agropecuarios, agroindustriales, extractivos, de silvicultura y de conservación ambiental), aunque también se suele incluir como elemento del paisaje agrario el hábitat rural tradicional, sobre todo cuando es disperso. El espacio rural, corresponde al sitio donde se desarrollan las actividades del campo y está constituido por los espacios agrícolas, de pastoreo, forestal y de recreo” (Wikipedia; s/f).

En otras palabras, las juventudes rurales se caracterizan por residir en superficies con desarrollo agrícola y conservación ambiental, por lo cual, en lo laboral predomina el sector terciario. La densidad poblacional es menor que en sectores urbanos. El acceso a servicios, tecnología y entretenimiento, es escaso o nulo, por ende, deben trasladarse a las ciudades; de hecho, los jóvenes tienden a emigrar hacia las ciudades para desarrollarse en lo laboral y profesional, disminuyendo de esta manera las oportunidades de un desarrollo óptimo de la zona, dado que la mano de obra es mayoritariamente adulta.

En efecto, las juventudes urbanas y rurales se expresan y desarrollan de diversas formas, por ende, se debe intervenir desde su multiplicidad y pluralidad, no englobándolo como un grupo etéreo homogéneo, sino más bien como un actor social heterogéneo, que aporta al desarrollo de la sociedad.

2.2.1 Juventudes Rurales

En definitiva, la realidad nacional de las juventudes rurales del país, dan cuenta de que existe un claro estancamiento respecto a la efectiva inclusión de los jóvenes a las políticas públicas que permiten potenciar su desarrollo social, por lo cual, año tras año disminuye su dinamismo. (Pezo; 2000)

En relación a lo antepuesto, se puede mencionar que la escasez o insuficiencia de intervenciones y políticas que se llevan a cabo con los jóvenes que residen en zonas rurales del país, se traduce en una invisibilidad del grupo etéreo, por lo tanto, los jóvenes suelen vivir en hogares mayoritariamente pobres y desarrollando actividades laborales informales, es decir, aumentando los índices de vulnerabilidad social. Ahora bien, según Pezo se logran distinguir dos tipos de visiones no excluyentes que han dirigido acciones e investigaciones sobre juventud rural en Chile:

“Una de equidad y otra estratégica, caracterizadas por distintos tipos de motivaciones y fines para trabajar la temática, en los cuales influye la concepción que se tiene de este segmento social y también el marco de posibilidades que se disponen para atender el desarrollo del sector. De esta forma, en la visión de equidad se concibe a los jóvenes rurales como un sector excluido o marginado social y económicamente, como un «problema o costo de la modernización», orientando las acciones a revertir esta situación de una u otra forma, y favorecer la inclusión social. Por su parte, la visión estratégica comprende a los jóvenes rurales de acuerdo a sus potencialidades y capacidades para la realización de acciones orientadas hacia un determinado fin deseable, los cuales suelen ser el desarrollo rural, el fortalecimiento de la sociedad civil y la democracia, entre otros. Los jóvenes rurales son vistos como «sujetos estratégicos del desarrollo», como parte de la «solución» de determinadas problemáticas (Ibid: 182).

Respecto a lo planteado con anterioridad y tal como menciona el autor los jóvenes que residen en lugares geográficamente rurales, pueden ser distinguidos de dos formas o visiones, no obstante, es relevante tener en cuenta que la forma en que se aborde definirá su futuro accionar, por lo tanto,

ver al joven rural como un problema detonará exclusión y marginalidad, en cambio concebirlo como un actor social, será clave para procurar un desarrollo óptimo de su persona, además de aportar positivamente en su territorio.

Por otra parte, dentro de las intervenciones que se efectúan con la juventud rural, llama la atención que “estén *en su mayoría desvinculadas del tema de la educación en las zonas rurales*” (Ibid: 184), lo cual es un factor de incidencia a la hora de realizar y desarrollar estrategias de formación con los jóvenes, dado que, no basta con la educación formal que se les entrega en los colegios y escuelas.

En definitiva, la educación formal está basada en lineamientos y proyecto de vida de un joven urbano y no en el fortalecimiento de aprendizajes que lo faculten para el trabajo en el campo, por lo tanto,

“Los jóvenes perciben el proceso educativo del área rural con un corte urbano y, en el fondo, el propósito concreto es orientar al joven a la educación superior. No contribuye a que el joven pueda desenvolverse o desarrollarse mejor en el campo. Existe una fuerte desconfianza y baja autoestima, reflejado en la idea que ellos poseen falencias educacionales en comparación con los jóvenes urbanos, desertando muchos de ellos por sentirse incapaces de aprender. También se sienten seducidos por los medios de comunicación, que les presentan una ciudad atractiva donde quieren llegar lo antes posible” (Duhart; 2004: 126).

Dado lo anterior, los jóvenes migran a las ciudades, empero, se encuentran con una situación desfavorable, ya que obtienen empleos precarios por la baja escolaridad, sin embargo, los jóvenes suelen no volver a sus tierras y pueblos de origen, terminando de esta manera su proceso de desarrollo vital con la pérdida de su identidad campesina.

Por último, una dimensión que es relevante incorporar cuando se habla de la juventud, son las formas de participación social que desarrollan y realizan al interior del territorio, es así como de las juventudes rurales se destacan por llevar a cabo actividades al aire libre, ya sea deportes de preferencia fútbol y rodeo, además de pertenecer a grupos religiosos,

“Lo cual refleja un fuerte capital social, al estar en su mayoría ligado estas actividades a valores como la solidaridad, la unidad, la reciprocidad y la cooperación. En este sentido, existe un potencial de actividades a realizar, basado en las capacidades e interés de los jóvenes en participar, a pesar que muchas veces no cuentan con los medios para hacerlo” (INJUV citado en Duhart; Ibid: 130).

Como reflexión, para efecto de la presente investigación, entenderemos y definiremos como juventudes rurales a las que residen en territorios geográficamente aislados y de baja densidad poblacional, donde predomina el sector primario, el cual se traduce en el desempeño de trabajos agrarios y ganaderos; en otras palabras, a las juventudes invisibles ante la sociedad imperante, marginalizada y excluida de los programas y políticas del Estado central, por ser un menor porcentaje que las juventudes urbanas con estilos y patrones culturales que definen su identidad campesina.

2.2.2 Juventudes Urbanas

La juventud urbana ha sido visualizada como aquella que se desarrolla dentro de un contexto geográficamente definido como urbano, donde convergen estilos de vida, patrones culturales y normas definidas por el tipo de sociedad imperante, es decir, lo moderno y globalizado.

“Nuestros adolescentes actuales han nacido y crecido como secuestrados en un ambiente lleno de rejas y

restricciones, inmovilizados en pequeños espacios de apartamentos de grandes ciudades, mirando por la ventana del Internet, el televisor, la X-box y ahora el Wii...viviendo realidades ajenas, diseñadas por personas extrañas a su mundo; incapaces muchas veces de comunicar sus sentimientos profundos, sus necesidades y sus sueños, en medio de adultos que parecen lejanos y que pueden cambiar de un fin de semana al siguiente..., viviendo en muchos casos una gran violencia intrafamiliar. Si nos pusiéramos “en los zapatos” de nuestros muchachos actualmente y tratáramos de comprender desde ahí la agitada realidad, tal vez veríamos la vida de una manera diferente y comprenderíamos sus ansiedades y temores. Para los que nacimos en una época donde los adultos significativos estaban presentes”
(www.larmancialtda.com)

Desde ese punto de vista, la juventud urbana engloba diversas aristas o miradas, por tanto, una forma de acercarnos a la temática es a través de las culturas juveniles, las cuales hacen referencia *“al conjunto heterogéneo de expresiones y prácticas socioculturales juveniles”* (Reguillo, citado por INJUV; 2009: 25).

En otras palabras, *“en un sentido más restringido, define la aparición de micro sociedades juveniles, con grados significativos de autonomía respecto de las instituciones adultas, que se dotan de espacios y tiempos específicos”* (Feixa; opcit: 25).

En relación a lo anterior, dentro de lo definido como culturas juveniles existen ciertos elementos que las atraviesan y que son de importancia mencionar para comprender la pluralidad que determinan sus particularidades y que serán señaladas a continuación:

“Género: *En los estudios sobre culturas juveniles se ha tendido a invisibilizar a las mujeres sin considerar las relaciones intragénero e intergénero. Esta variable es indispensable dada la naturalización de la superioridad y dominio de lo masculino, siendo en Latinoamérica el “ser macho” parte de la identidad masculina.*

Generación: *Entendida como “el nexos que une biografías, estructuras e historias. La noción remite a la identidad de un grupo de edad socializado en un mismo periodo histórico”. De esta manera los grupos son capaces de identificarse con un acontecimiento generacional que demarca límites.*

Territorialidad: *Las culturas juveniles surgen en territorios específicos. Asimismo, en la actualidad producto de la acción de los medios de comunicación éstas encuentran nuevos nichos, tales como “lo virtual”, que las re significan y trascienden el espacio rural y/o urbano original.*

Etnia: *En el caso de Chile, sistemáticamente se ha invisibilizado y negado la existencia de culturas indígenas (MINEDUC; Ibid: 26), haciéndose necesario el reconocer las posibles influencias que se reniegan y, por lo tanto, se han mantenido alejadas del ojo de quien observa.*

Nivel Socio-económico (NSE): *Hombres y mujeres jóvenes habitan en un medio familiar y social específico, donde no se pueden ignorar aspectos fundamentales que comparten con sus pares y con personas adultas de su clase (oportunidades educativas, itinerarios laborales, problemas urbanísticos, espacios de ocio, entre otros)*

Estilo: *Las culturas juveniles se muestran públicamente mediante imágenes culturales que conforman un estilo, es decir, mediante la “manifestación simbólica... más o menos coherente de elementos materiales e inmateriales, que los jóvenes consideran representativos de su identidad como grupo” (Feixa; Ibid: 26). Manifestaciones de estilo son: los lenguajes, las músicas, las estéticas, las producciones culturales y las actividades focales”. (INJUV; 2009:26 (b).*

Las variables antepuestas que definen o encasillan a las juventudes urbanas en subculturas o micro realidades, permiten entender las conductas o manifestaciones de los jóvenes frente a diversas situaciones que se encuentran expuestas en el cotidiano vivir e interactuar con otros. Empero, resulta difícil englobar a todas las juventudes urbanas a pesar de compartir un mismo grupo étnico, por las condicionantes y modos de vida.

Ahora bien, en relación a la variable educación se visualiza que los jóvenes urbanos, poseen a su alcance instituciones donde se pueden formar profesionalmente en una disciplina, lo cual queda reflejado en la quinta encuesta de juventud realizada por el Instituto de Juventud, donde los resultados arrojaron lo siguiente: el 18.60% de los jóvenes urbanos encuestados se encuentran estudiando en la universidad contra un 4.90% de los jóvenes rurales (INJUV; 2008) *“El que la educación constituya el principal vehículo de movilidad social y económica que permite a las personas participar activamente en la sociedad, no es en absoluto una novedad” (Ibid: 37).* No obstante, aun existen grandes brechas entre los jóvenes, respecto al acceso a servicios, el cual se define por el nivel socio económico.

Por otra parte, con respecto a la participación de los jóvenes urbanos, se destacan por desarrollar actividades que involucran los encuentros en centros comerciales, realización de fiestas y deporte, pero con menos énfasis por que existe una deficiente infraestructura de centros deportivos en la ciudad o bien no todos tienen acceso, además se reúnen en torno a la música. Asimismo, no

poseen mayor interés en la integración a la política, dado que las personas que comandan no representan sus intereses, no obstante, los jóvenes se destacan por participar en instancias de voluntariado frente a situaciones de catástrofe. Por lo tanto, son actores clave para el desarrollo de su territorio, lo cual se define por lo siguiente:

“Su comportamiento se determina en función de una lógica local al tiempo que ese comportamiento está también determinando ciertos procesos locales; se trata de actores que se reproducen como tales dentro del ámbito local... Actores y territorio aparecen interrelacionados por medio de la identidad” (Tkachuk; 2004: 98).

Por último, para efectos de la presente investigación, entenderemos que el joven urbano será aquel que reside en las grandes ciudades, donde existe una alta densidad poblacional y predomina el sector terciario, lo cual se traduce en el acceso indiscriminado a los servicios y en la prevalencia de la individualidad por sobre la solidaridad y cooperación.

En definitiva, los territorios conllevan a la construcción de identidad colectiva y por ende, de historia local, lo cual genera espacios de esparcimiento y relación que permiten fomentar el concepto de “autoidentificación”.

3. Cultura escolar y Cultura juvenil

Históricamente, la escuela ha sido entendida como un espacio de interacción social que permite y facilita las relaciones de intercambio, por tanto es un espacio de socialización y formación de individuos en etapa escolar.

Asimismo, la institución escolar *“se transforma en un instrumento al servicio del orden social, en tanto contribuye de manera decisiva a asegurar la*

integración de los sujetos al tipo de sociedad imperante” (Cerde, Assaél, Ceballos, Sepúlveda; s/f: 19), es decir, conforma un espacio de educación civil, en donde se transfieren patrones culturales, valores y normas que regulan y apoyan el proceso de formación de los niños y jóvenes.

La escuela *“cumple un rol fundamental en la reproducción social (...) se exhiben antagonismos y contradicciones que son una fuente de cambio social”* (Ibid: 19), por lo cual, *“el liceo a la vez es un instrumento de conservación del orden social, abre un espacio de lucha para la transformación de la sociedad”* (Ibid:20); en definitiva, la escuela es un espacio de formación que determina e intermedia en el actuar y pensar de los individuos a la hora de enfrentar situaciones cotidianas de la vida. Dado lo anterior, la escuela cumple con determinadas funciones y/o roles para con los niños y jóvenes en proceso de aprendizaje, tales como:

“La función Formativa dice relación a la pretensión que existe tras la acción institucional por formar un determinado tipo de personas, mediante la entrega de valores y normas que se encuentran en consonancia con un modelo cultural predominante, que dicta las pautas generales de los criterios académicos, sociales y culturales que definen el marco general de la enseñanza en la institución escolar” (Ibid: 20)

En efecto, las escuelas poseen determinados lineamientos pedagógicos de formación educativa y valórica, sin embargo, existen patrones de trabajo común que dependen de las necesidades y expectativas sociales de cada país, por tanto, la escuela será un espacio que busca la formación integral de sus niños y jóvenes, no obstante lo anterior, la formación integral de los mismos requiere incluir a la totalidad de contextos que determinan la formación del individuo, por lo tanto, tomar en consideración su familia, comunidad, cultura, ideología etc.

Asimismo, la función formativa de la escuela, debe reconocer y conocer a sus alumnos como seres sociales individuales, es decir, que poseen potencialidades y habilidades a fortalecer para con el trabajo colectivo y por ende, la participación juvenil.

En consecuencia, los procesos formativos de la escuela deben dejar de clasificar a los niños y jóvenes de acuerdo a sus resultados académicos y/o disciplinarios, evitando su selección estigmatizadora y conociendo la realidad individual y colectiva de los jóvenes que se pretende formar.

Por otra parte, la escuela también es considerada como:

“Un espacio de relaciones sociales en el cual los distintos actores se relacionan de manera diversa. En la escuela uno se forma, prepara, pero también (...) se relaciona con los pares y con los profesores. A este nivel intervienen, por una parte, la vida juvenil propiamente tal, y por otra parte la disciplina, el reglamento y de manera general, las normas (escritas o no) que rigen la vida escolar. Por lo tanto, este es el espacio de circulación, de apropiaciones, de reelaboraciones de significados, de confrontación y encuentro entre los pares.” (Ibid: 20)

Así, la escuela y/o liceo será un espacio de intercambio y formación que posee una determinada cultura, la cual permite a los sujetos integrarse y adaptarse a los contextos cotidianos con los cuales se relaciona. No obstante lo anterior, al interior de los espacios escolares convergen dos realidades culturales diferentes, es decir, la cultura escolar y la cultura juvenil.

En primer lugar, para efectos de la presente investigación, entenderemos como espacio escolar:

“Un espacio ecológico de cruces de culturas cuya responsabilidad específica es la mediación reflexiva de aquellos influjos plurales que las diferentes culturas ejercen sobre las nuevas generaciones para facilitar su desarrollo educativo” (Pérez citado por Sandoval; opcit (a): 111)

Es decir, el espacio escolar será el lugar en el cual los niños y jóvenes convergen para el proceso de formación educativa y valórica, sin embargo, al interior del espacio escolar convergerán una serie de culturas a reconocer e integrar a los lineamientos de trabajo de las escuelas y de esta manera, permitir el reconocimiento de las subculturas juveniles de la actualidad, de hecho:

“La escuela ya no se concibe solo como un espacio físico-institucional altamente normativizado (...) sino que, por el contrario, la escuela se define como un “espacio ecológico relacional” donde se intersectan diferentes culturas y sujetos, los que, además, son (co)constructores de la totalidad de los procesos educativos que ocurren en su interior” (Sandoval; opcit (a): 111)

En efecto, al interior del espacio escolar convergen realidades culturales heterogéneas, por lo cual, la normatividad de la misma, requiere de flexibilidad para comprender, aceptar e incluir dentro de sus lineamientos de formación educativa, la realidad contextual extra programática de los niños y jóvenes, por tanto permitir el intercambio y mediación de las culturales que se encuentran al interior del espacio escolar, con el fin de acercar la cultura escolar y la cultura juvenil.

En este sentido, al interior del espacio escolar confluyen determinadas culturas de formación educativa, tales como:

Cultura Crítica: Se refiere a todos aquellos métodos teóricos y prácticos que se desarrollan al interior del espacio escolar para generar y desarrollar su función formativa.

Cultura Social: Hace referencia a todos aquellos valores, límites y/o normas que regulan las relaciones sociales que se desarrollan al interior del espacio escolar.

Cultura Institucional: Representa las valoraciones, límites y/o normas que deben ser acatadas al interior del espacio escolar en donde debe haber disciplina y control institucional

Cultura Experiencial: Se refiere a la cultura propiamente tal, es decir, la cultura individual y colectiva de los jóvenes estudiantes, por lo cual, a la historia y contexto de la cual forman parte para el reconocimiento de su identidad.

Cultura Académica: Incorpora todos los conocimientos educativos que se desarrollan al interior del espacio escolar y por lo cual, los jóvenes son reconocidos como parte de un lugar y contexto particular. (Sandoval; opcit (a)

No obstante, independiente de las culturas escolares convergentes al interior de los establecimientos educacionales, no se debe dejar de considerar que la cultura debe abocar hacia el empoderamiento juvenil en beneficio de la convivencia escolar y por tanto, colaborar en torno al desarrollo integral del adolescente, es decir, aportar hacia *“una cultura que favorece la convivencia constructora de sujeto de derechos y responsabilidades”* (Ruz y Coquelet; 2003; 57), por ende, que esta a cargo de fortalecer *“las competencias lingüísticas y comunicacionales necesarias para reafirmar su dignidad como persona”* (Ibid; 57)

En definitiva, la cultura escolar debe aportar hacia las satisfacciones de la convivencia por medio del reconocimiento de realidades socioculturales diferentes, es decir, la cultura escolar debe favorecer la diversidad, por tanto, debe ser pluralista.

A partir de lo anterior, entenderemos por cultura escolar:

“El resultado de una construcción social contingente a las condiciones materiales, sociales y simbólicas que dominan en un tiempo y en un espacio determinado, esto es: “conjunto de significados, expectativas y comportamientos compartidos por un determinado grupo social, que facilitan y ordenan, limitan y potencian los intercambios sociales, las producciones simbólicas y materiales y las realizaciones individuales y colectivas dentro de un marco espacial y temporal determinado”
(Ibid: 114)

Precisando, la cultura escolar será toda normativa funcional de la escuela para con sus alumnos, profesores y apoderados, por lo tanto, constituye los lineamientos de acción que determinan su funcionamiento interno y por el cual deberán regirse las acciones de los actores sociales que constituyen y forman parte del espacio escolar; en definitiva, la cultura escolar cumple una doble tarea, ya que por un lado determina los límites y normas de la propia institución y a la vez, otorga a los actores sociales lineamientos de trabajo común, es decir, identidad y sentido de pertenencia.

Hechas las consideraciones anteriores, no debemos dejar de señalar cuáles son los fundamentos conceptuales del polémico concepto “cultura juvenil”, por tanto, para efectos de la presente investigación, entenderemos por cultura juvenil:

“Manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintos, localizados en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional” (Ibid: 115)

A partir de lo anterior, la cultura juvenil es la forma de vida por la cual los jóvenes se relacionan con el mundo y por la cual, se constituyen como seres sociales; a modo de conclusión, la institución educativa debe incorporar e integrar la cultura juvenil al espacio escolar, reconociendo las diferentes subculturas escolares juveniles de la actualidad, con la finalidad de flexibilizar los procesos educativos de los adolescentes y a la vez, evitando la confrontación de identidades, es decir, la confrontación joven-alumno, ya que esta relación produciría *“la tendencia inherente que lleva a la escuela/liceo, en tanto institución social reproductora de un orden social, a cerrarse respecto de las experiencias de los jóvenes en el espacio exterior al liceo”* (Ibid:117)

Resulta oportuno destacar que los jóvenes han perdido la confianza y respeto hacia la institucionalidad, ya que estas no reconocen su identidad cultural y en tanto, no se generan espacios de inclusión participativa. Dado lo anterior, la baja participación juvenil ha dificultado el transcurso de la modernización, debido a que:

“El gran desafío de los jóvenes chilenos es relacionarse con una sociedad y un modelo económico que los seduce a consumir y a participar de las modernizaciones, de los éxitos económicos; pero al mismo tiempo los rechaza, excluye, los ignora y/o los castiga por su condición juvenil.
(Sandoval; s/f (d): 4)

Ahora bien, tal como fue planteado en un comienzo, la escuela constituye un espacio socializador de carácter primordial para los seres humanos, no

obstante, que requiere integrar la heterogeneidad identitaria de los adolescentes, reconociéndolos como un grupo social con ideologías, opiniones y ante todo, necesidades específicas. Asimismo, no debemos dejar de considerar que las tres funciones de la escuela para con los niños y jóvenes son:

En primer lugar, la escuela es un espacio que califica y clasifica las habilidades y destrezas académicas de sus alumnos. Ahora bien, esta funcionalidad será trascendente para la denominada “certificación del conocimiento”, es decir, se hace referencia a la capacidad de la escuela para con la formación integral del individuo. (Ibid: 5)

En segundo lugar, la escuela se encuentra determinada también por su función educativa, es decir, por “*la producción de un tipo de sujeto adecuado a su utilidad social*” (Ibid: 5)

En tercer y último lugar, la escuela cumple la función de socialización, en tanto:

“La escuela produce un tipo de individuo adaptado a la sociedad en la cual vive, en ese sentido, la escuela es un aparato de distribución de posiciones sociales, es un aparato de producción de actores ajustados a esas posiciones. En relación a esta última función es interesante observar las diferencias entre la enseñanza municipal, la particular subvencionada y la particular pagada; no es casualidad que a cada una está asociada un determinado tipo de jóvenes, portadores de subculturas específicas; es la diferencia de capital social y cultural asociado a la familia de origen” (Ibid: 5)

Tal como ha sido planteado a lo largo del presente apartado, la escuela es un espacio de relación e intercambio social que permite formar ética y

académicamente a sus niños y jóvenes; a la vez, la escuela también es un espacio de socialización que permite a los jóvenes aprender a comunicarse, no obstante lo anterior, desde el Trabajo Social se debe fomentar la inclusión efectiva de las subculturas juveniles, con la finalidad de reconocer el sin fin de realidades socioculturales que rodean a nuestros jóvenes, permitiendo su incorporación y no exclusión, reconociéndolos como un grupo social a fortalecer y potenciar.

En definitiva, la juventud posee sus propias percepciones de mundo, es decir, *“sus propias teorías, distintas de las del mundo adulto y oficial, pero desde una perspectiva más plural, tan válidas como estas últimas”* (Zarzuri y Ganter; 2002; 19), sin embargo, cuando realizamos planteamientos en torno a las culturas juveniles, no se debe dejar de considerar que estas conforman nacimientos de grupos sociales específicos, es decir, microsociedades juveniles que se han vuelto independientes del mundo adulto. (Ibid)

En consecuencia y tal como ha sido señalado en apartados anteriores, los jóvenes poseen percepciones de vida diferentes, que dependerán del contexto socio demográfico en cual habitan y por tanto, la ciudad podría condicionar el desarrollo de actitudes e interacciones relativamente desviadas, tomando en consideración las características del ambiente, tales como: individualidad, frialdad, competencia etc.

SEGUNDA PARTE
MARCO DE REFERENCIA

CAPÍTULO III

CONVIVENCIA ESCOLAR EN CHILE

El presente capítulo tiene como objetivo presentar la actual política de Convivencia Escolar que determina los lineamientos de acción para la satisfacción de las necesidades institucionales de origen educativo que tienen como finalidad facilitar las relaciones escolares de nuestros niños y jóvenes.

En primer término, será fundamental no dejar de señalar que la convivencia hace referencia a la vida en común, es decir, a las relaciones sociales de intercambio que mantienen los seres humanos con una o más personas, por lo cual, la convivencia constituye un espacio de intercambio colectivo que fomenta la vida en sociedad y ante todo, que consolida la socialización del individuo, no obstante lo anterior, la convivencia en el ámbito escolar hace referencia a *“la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de alumnos y alumnas”* (Ministerio de Educación; 2002 (e): 7)

A la vez, la convivencia escolar involucra a la totalidad de actores sociales que se relacionan con el espacio escolar, por lo cual, no solo se limita a las relaciones de intercambio estudiantil de los alumnos/as, sino que incorpora la totalidad de vínculos que permite la construcción de una comunidad escolar; en definitiva, permite promover la educación ciudadana y por lo tanto, facilitar los procesos de democratización, ya que:

“La educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional,

capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad” (Ibid: 17)

A partir de lo anterior, la educación es el camino por medio del cual los individuos guían y orientan sus reflexiones y acciones en el área social, familiar e individual, permitiendo consolidar la identidad del sujeto social.

Ahora bien, la política de convivencia escolar surge por la necesidad de promover el desarrollo social del individuo a través de su inclusión efectiva en la sociedad, en definitiva, la política de convivencia escolar:

“Pretende ser un marco para las acciones que el Ministerio de Educación realice en favor del objetivo de aprender a vivir juntos. Así, esta Política cumplirá una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores emprenden y emprenderán en favor de la formación en valores de convivencia” (Ibid: 23)

Por lo tanto, fomenta la formación valórica de los niños y jóvenes por medio del reconocimiento del sentido colectivo que permite sostener relaciones afectivas de intercambio y por ende, los principios fundamentales de la política dan cuenta de que los centros educacionales son espacios de formación para las futuras generaciones del país, lo cual fortalece la democracia nacional, ya que la convivencia escolar es *“ una construcción colectiva y dinámica, constituida por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores educativos al interior del establecimiento” (Ibid: 39)*

Finalmente, a continuación se señalan los derechos de promoción que plantea la política de convivencia escolar en nuestro país:

En primer lugar, la totalidad de actores sociales dependientes de la comunidad escolar son sujetos de derecho, por lo tanto, son individuos que requieren

reconocerse por medio de la aceptación a la diversidad, respetando los roles que debe cumplir cada uno de ellos para facilitar las relaciones de intercambio que permiten la formación educativa y valórica del individuo.

En segundo lugar, todos los niños y niñas son sujetos de derecho, es decir, los estudiantes deben ser respetos y escuchados como actores sociales de intervención directa, ya que son las futuras generaciones de trabajo para nuestro país, por lo cual, requieren ser reconocidos como sujetos de derecho que tienen voz, independiente de las concepciones culturales que tienden a excluirlos del debate cotidiano.

En tercer lugar, el proceso educativo conforma un espacio de desarrollo necesario para el individuo, ya que permite sostener y promover la socialización.

En cuarto lugar, la promoción de la convivencia permite construir una sociedad democrática, basada en los derechos y deberes de la ciudadanía, ya que permite formar al individuo respecto de sus funciones como sujeto social.

En quinto lugar, la convivencia escolar permite aprender acerca de la ética, es decir, acerca de los derechos y deberes que se deben cumplir para sostener adecuadas relaciones de intercambio con la ciudadanía en general, reconociendo la diversidad y ante todo, respetando las diferencias para construir espacios de trabajo colectivo.

En sexto lugar, la política de convivencia escolar plantea el derecho de proteger y respetar la vida privada y pública de los individuos, reconociendo la institucionalidad de la familia como un actor social influyente y formativo en la vida de las personas.

En séptimo lugar, los niños, mujeres y hombres deben tener igualdad de oportunidades, lo cual se traduce en el deber de formar individuos reflexivos y conscientes de su realidad global y local.

Por último, las normas de la convivencia escolar deben conformar espacios de encuentro que incorporen la totalidad de los fundamentos planteados con anterioridad, con la finalidad de construir espacios de integración y reconocimiento.

A modo de reflexión, la política de convivencia escolar, permite que nuestros niños y jóvenes problematicen la realidad y por ende, que concienticen sus derechos y deberes como ciudadanos y futuros agentes de cambio y transformación, no obstante lo anterior, la satisfacción de los objetivos propuestos por la política de convivencia escolar requieren del apoyo de los actores sociales involucrados, por lo cual, a continuación serán presentadas las generalidades que plantea el marco para la buena dirección y el marco para la buena enseñanza, con el objetivo de comprender la multiplicidad de esferas a considerar para el análisis y ante todo, para la acción efectiva de la convivencia escolar.

1. Marco para la Buena Dirección

Primero que todo, la finalidad del marco para la buena dirección es apoyar el rol profesional de los directivos que se desempeñan al interior de los establecimientos educacionales subvencionados, ya que el *“nuevo rol que la sociedad debe esperar de sus directores, guarda relación con la capacidad de esos profesionales de convertirse en líderes del Proyecto Educativo de sus establecimientos”* (Ministerio de educación; 2005 (f): 6) y que por tanto, sean el pilar constructor para la guía del perfil estudiantil de los estudiantes.

Ahora bien, los roles a asumir implican la incorporación de ciertos desempeños de trabajo, tales como: animación pedagógica, motivación y mediación, con la

finalidad de facilitar los procesos formativos de los estudiantes por medio de la generación de espacios de trabajo común; a la vez, el marco para la buena dirección contempla 4 ejes de trabajo: Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de recursos y Gestión de Clima institucional y convivencia; no obstante, para efectos de la presente investigación, solo serán descritos los criterios de trabajo que tienen relación con el clima institucional y la convivencia.

A partir de lo anterior,

“El clima organizacional es uno de los factores que más aporta al buen funcionamiento de una escuela; y, al mismo tiempo, es uno de los factores en los que el director y equipo directivo puede influir más directamente. Un buen clima laboral favorece la motivación y el compromiso de la comunidad educativa en el aprendizaje organizacional”. (Ibid: 11)

En definitiva, el estilo de dirección institucional que se desempeñe al interior de los establecimientos educacionales, incide directamente en el perfil estudiantil de los alumnos, por lo cual, los directivos y docentes deben reconocer las posibles deficiencias con las cuales trabajar en pro de la convivencia institucional y escolar.

A modo de finalización, los criterios para la buena dirección son:

Primero que todo, los directivos y docentes deben promover *“los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas”* (Ibid: 13) con el objetivo de empatizar y acercar a apoderados, docentes, estudiantes y directivos en el cumplimiento de la tarea común, es decir, formación estudiantil.

En segundo lugar, *“el director y equipo directivo garantizan la articulación de la definición del proyecto educativo institucional con las características del entorno”* (Ibid: 13) por lo tanto, se reconoce el contexto local, social y familiar del individuo, en definitiva, se toma en consideración la realidad de interacción y desarrollo que caracteriza a la población objetivo.

En tercer lugar, *“el director y equipo directivo se relacionan con instituciones de su comunidad, para potenciar el proyecto educativo institucional y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, generando redes de apoyo pertinentes”* (Ibid: 13), es decir, se construyen redes sociales de apoyo que puedan apoyar la misión institucional.

En cuarto y último lugar, *“el director y equipo directivo informan a la comunidad y sostenedor los logros y necesidades del establecimiento”* (Ibid: 13), por lo cual, se generan espacios efectivos de comunicación que reconozcan las deficiencias y logros del trabajo desarrollado para el bienestar de la comunidad educativa.

2. Marco para la Buena Enseñanza

Por otro lado, el marco para la buena enseñanza pretende que los profesionales que trabajan al interior de las salas de clases sean sujetos comprometidos con el proceso educativo de los niños y jóvenes, por lo cual, que formen relaciones de intercambio afectivas y empáticas con sus alumnos, generando espacios de diálogo directo. A partir de lo anterior, el marco para la buena enseñanza, contempla los siguientes criterios de trabajo docente: preparación de la enseñanza, creación de un ambiente adecuado, enseñanza para todos los estudiantes y responsabilidades profesionales; en concreto, los cuatro criterios señalados con anterioridad conforman la base del proceso educativo, por lo cual, contempla el trabajo desde la planificación, ejecución y evaluación.

En primer lugar, el criterio de “preparación de la enseñanza”, plantea que los profesionales deben estar preparados teórica y pedagógicamente para la satisfactoria ejecución de sus clases; en definitiva, se pretende que los docentes sean capaces de motivar a los alumnos por medio del aprendizaje y por tanto, que los conocimientos adquiridos les permitan desenvolverse adecuadamente en la sociedad, por lo cual, será fundamental la formación docente en el manejo de los contenidos. (MINEDUC; 2002 (g))

En segundo lugar, será trascendental no dejar de considerar la importancia de crear un espacio óptimo de aprendizaje, es decir, la construcción de un ambiente de trabajo adecuado, lo cual se relaciona con el ambiente y el clima de desempeño docente.

En tercer lugar, encontramos el criterio que hace referencia al “aprendizaje de todos los estudiantes”, es decir, “*generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo*” (Ibid: 9); y por ende, poseer a disposición elementos y materiales que apoyen el proceso educativo del alumno.

En cuarto y último lugar, destacamos el criterio que hace referencia a la “responsabilidad profesional”, es decir, al desempeño de un trabajo consciente y comprometido con los procesos formativos de los estudiantes; concluyendo, los docentes desempeñan un rol intransferible, ya que conforman un pilar fundamental en la formación educativa del alumnado.

3. Experiencias y programas de Intervención Nacional

A continuación se darán a conocer una serie de programas y experiencias de intervención nacional que han trabajado para facilitar la convivencia en el ámbito escolar, con el objetivo de disminuir los conflictos escolares de los establecimientos educacionales. Ahora bien, lo anterior se fundamenta en el concepto que hace referencia a la educación para la paz, por lo cual:

“Proceso de búsqueda de justicia en los diferentes niveles de relación humana. Este es un concepto dinámico el cual nos lleva a hacer brotar, arrastrar y solventar los conflictos de manera no-violenta, con el fin de alcanzar una concordia de la persona consigo misma, con la naturaleza y con los demás” (www.wikipedia.cl).

Asimismo, el empoderamiento educativo es un proceso pedagógico y formativo que busca traspasar hábitos y rutinas que permitan vivir y convivir en armonía, por consiguiente, *“la educación para la paz es un campo específico pero forma parte del desafío educativo propio de una «aldea global» asimétrica, cuyas disparidades en lugar de reducirse se están ampliando”* (Mayor; s/f : 2); en definitiva, la educación para la paz es un proceso de participación en donde los involucrados deben abocarse hacia su capacidad crítica, lo cual implica el fortalecimiento de habilidades sociales capaces de potenciar el proceso de *“enseñar y aprender soluciones a los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación de género, a combatir el daño ambiental [...] hay que aprender a comportarse para favorecer la transición de una cultura de guerra y de fuerza a una cultura de paz”* (Ibid: 3), por lo tanto, la educación para la paz no solo debe ser definida como un curso que se aprende y aplica, debido a que constituye *“el contenido «transversal» de la educación”* (Ibid: 3).

A modo de reflexión, la educación para la paz pretende trabajar desde la paz, es decir, un aprendizaje que conlleva a resolver los conflictos, manteniendo

una actitud crítica frente a los temas a fortalecer para con el bien común, por ende, se requiere aprender a trabajar en equipo, a partir del respeto, análisis y comunicación efectiva.

A continuación se presentan una serie de iniciativas de carácter nacional que trabajan con problemáticas educativas específicas que dificultan el mantenimiento de la sana convivencia entre los actores sociales involucrados en la temática escolar.

3.1 Educación para la No Violencia

Dependencia: Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile.

Objetivo:

“Potenciar las competencias de los sistemas educativos, en la creación de contextos sociales saludables que faciliten el buen trato y el desarrollo igualitario de los niños” Aron (citado en Varela y Tijmes; 2006: 11)

Población Objetivo: Profesores de pre escolar y primer ciclo básico.

Cobertura: Docentes de la Serena, y región metropolitana, que desempeñen sus funciones en escuelas de dependencia municipal y fundación Integra. Concretamente, el programa anteriormente señalado, capacitó a un total de 167 profesores, en consecuencia, fueron beneficiados 4791 alumnos.

Modelo de trabajo: Las temáticas de trabajo del programa contemplan la problemática del maltrato infantil y abuso sexual, estrategias de resolución de conflictos no violentos y derivación a niños víctimas de maltrato.

3.2 Valoras UC. Programa para Comunidades Educativas

Dependencia: Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile.

Objetivo:

“Ofrecer capacitaciones y diplomados a profesores y profesionales que conforman equipo de coordinación de la convivencia en sus establecimientos educacionales” (Ibid: 22)

Población Objetivo: Equipos de convivencia escolar, profesores, escuelas y familias.

Modelo de trabajo: El programa anteriormente señalado pretende incorporar a la acción educativa y pedagógica apoderados, alumnos y apoderados que faciliten la convivencia escolar para que se *“favorezca el logro de los objetivos académicos y formativos, planteados por el proyecto educativo institucional de cada establecimiento educacional”* (Ibid: 23)

En conclusión, el programa Valoras de la UC, aborda temáticas de trabajo relacionadas con las habilidades y destrezas sociales de resolución de conflictos, ya que busca fortalecer los valores democráticos, facilitación las relaciones pedagógicas y por último, la convivencia escolar. Concretamente, la formación educativa del programa plantea la importancia de crear espacios que permitan fortalecer las habilidades sociales de los niños en etapa escolar, con la finalidad de empoderarlos para con la convivencia en el ámbito familiar, social y escolar.

3.3 Apoyo Integral Educando

Dependencia: Centro de mediación y convivencia escolar de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

Objetivo:

“Colaborar en la transformación educacional y social de carácter transversal basándose en la reforma educativa, centrado en el diálogo, valorando la atención, a la diversidad, la no discriminación y tolerancia, trabajando en equipo colaborativo, con docentes, padres y apoderados”
(Ibid: 23)

Población Objetivo: El programa señalado con anterioridad, está destinado a trabajar con las escuelas municipales de la comuna de San Bernardo, Región Metropolitana.

Modelo de trabajo: Para terminar, las temáticas de trabajo que orientan la metodología del programa, contemplan que su plan de acción debe estar conformado desde la formación teórica y práctica de la pacificación, arbitraje pedagógico y mediación escolar.

En consecuencia, los abordajes pedagógicos para con la satisfacción de la convivencia escolar dependerá del grado de problematización que posea el conflicto y en tanto, cuál será el abordaje más adecuado para la situación, por tanto, tal como se plantea en el objetivo general del presente programa, la idea es centrar las discusiones por medio del trabajo colaborativo de los actores sociales involucrados en la temática.

3.4 Bullying

Dependencia: Servicio de Psicología Integral- Universidad del Desarrollo.

Objetivo:

“Crear conciencia individual y grupal sobre la relevancia de abordar el preocupante tema del maltrato y violencia entre iguales, que se produce en los contextos escolares”.

(Ibid: 25)

Población Objetivo: Se trabajará con establecimientos educacionales que soliciten de la orientación y guía del programa anteriormente señalado, por lo cual, con establecimientos educacionales de dependencia municipal, particular subvencionada y/o particular.

Cobertura: En tanto, el programa está destinado a trabajar con establecimientos educacionales que se encuentren asentados en la ciudad de Santiago y Concepción.

Modelo de trabajo: La metodología de trabajo del programa contempla 3 fases de trabajo: diagnóstico, prevención e intervención, es decir, que permitan conocer la realidad escolar de los establecimientos, para de esta manera prevenir situaciones de violencia por medio de la reformulación del reglamento escolar, llevando a cabo charlas informativas que permitan potenciar la cultura hacia la satisfacción de la convivencia escolar, por tanto, se pretende crear conciencia colectiva e individual hacia el buen trato desde el modelo sistémico, salud mental infantil y maltrato.

3.5 En la Escuela aprendemos a Convivir

Dependencia: Centro de Investigación y desarrollo de la Educación (CIDE)

Objetivo:

“Preparar a los alumnos y alumnas de las escuelas y liceos para actuar en situaciones de la vida real, fortaleciendo en ellos y ellas actitudes y componentes que les permitan convivir en una sociedad pluralista y democrática” (Ibid: 28)

Población Objetivo: Programa destinado a alumnos y alumnas pertenecientes al segundo ciclo básico de la enseñanza.

Cobertura: Se intenta cubrir y en tanto, implementar el programa a las escuelas pertenecientes a las comunas de Providencia, Peñaflores y Paine.

Modelo de trabajo: La metodología de trabajo del presente programa posee como objetivo fundamental trabajar a partir del reconocimiento del ciclo vital de los niños y niñas, y a la vez, incorpora en su metodología temática concernientes a la *“convivencia en el contexto escolar, docente como mediador, metodología activa participativa y aprendizajes significativos, conceptualización didáctica y evaluación de los OFT.”* (Ibid: 30). En definitiva, este programa posee como finalidad que los niños y niñas aprendan a socializar y fortalecer sus habilidades y destrezas sociales, para de esta manera prepararlos a enfrentar las diferencias y conflictos que rodean a las relaciones interpersonales.

Finalizando podemos señalar que los programas de intervención nacional que han sido presentados, pretenden dar cuenta de que la sana convivencia es posible, en tanto, se debe abocar hacia la formación curricular de los docentes en relación a la mediación, arbitraje pedagógico, negociación, educación para la paz, entre otros, con el fin de encomendar la tarea de formar niños y jóvenes capaces de solucionar conflictos de forma pacífica, reconociendo las individualidades existentes en la problemática y por tanto, aceptando las

diferencias de opinión para con la construcción de relaciones sociales positivas que trabajen en beneficio de la convivencia escolar.

CAPÍTULO IV

REALIDAD ESCOLAR URBANA Y RURAL

A continuación se presentan los principales antecedentes que caracterizan a los establecimientos educacionales en contexto urbano y rural que han sido seleccionados para participar de la presente investigación; en tanto, el análisis comenzará con la revisión del centro educacional Saint Gaspar College de la comuna de Ñuñoa y terminará con la revisión del liceo El Llano, perteneciente a la comuna de Pirque

1. Saint Gaspar College

Tipo de establecimiento: Particular pagado

Dirección: Suarez Mujica N° 2577, Ñuñoa

Teléfono: 02- 352 33 00

Pagina Web: www.saintgasparcollege.cl

N° de alumnos matriculados: 771

N° de cursos por nivel: 2

Promedio de alumnos por curso: 28

1.1 Historia del establecimiento

El colegio Saint Gaspar College fue fundado en el año 1954 con el objetivo de continuar con las obras de la congregación de Misioneros de la Preciosa Sangre (CPPS), constituida en el año 1815 por San Gaspar del Búfalo en Giano, Italia.

La CPPS es una *“Sociedad de Vida Apostólica, es decir, un grupo de sacerdotes y hermanos unidos con el vínculo de la caridad”* (Misioneros de la Preciosa Sangre; 2010), por tanto, las obras de la congregación se han constituido en más de 21 parroquias y colegios del mundo; específicamente, la CPPS arribó a Chile en el año 1947 y tras 7 años de trabajo se funda el colegio

Saint Gaspar College, no obstante, la comunidad educativa puso por escrito su proyecto educativo por primera vez en el año 1979. A partir de lo anterior, los principales hitos que han marcado la historia del establecimiento son los siguientes:

- | | |
|-----------------|--|
| Año 1954 | Fundación del Colegio en una sala de la parroquia Santo Domingo de Guzmán. |
| Año 1957 | Llegada al Colegio de las religiosas de la Congregación, hermanas de la Preciosa Sangre. |
| Año 1965 | Egreso de la primera promoción. |
| Año 1969 | Se conforma la denominada “Comunidad Escolar” con los diversos actores sociales de la institución. |
| Año 1978 | Diagnóstico y evaluación de la comunidad escolar. |
| Año 1979 | Una vez recabados y analizados los antecedentes recogidos durante el año 1979 y bajo la recetoría del padre Barry Fischer, se constituye el primer proyecto educativo del colegio. |
| Año 1983 | Publicación de “La Comunidad Educativa” |
| Año 1984 | Se elabora el documento institucional “Roles y funciones”, |
| Año 1985 | Comienza la educación mixta |
| Año 1986 | Se presenta a la comunidad escolar el nuevo proyecto educativo del establecimiento |
| Año 1988 | Construcción del documento “Línea Pedagógica |

del Saint Gaspar College”

Año 2006 Presentación del manual de convivencia escolar, e implementación del depto. de convivencia escolar.
(Saint Gaspar College; 1991 (a))

1.2 Visión Institucional

A partir de los antecedentes planteados con anterioridad, la visión del Saint Gaspar College nos indica que su deber será guiar y orientar la formación de alumnos autocríticos, proactivos e íntegros, que contribuyan en la creación humanitaria del mundo.

1.3 Misión Institucional

La misión del Colegio Saint Gaspar College será ser:

”Una Comunidad Educativa Misionera, que desde el mensaje de Jesucristo, la Misión Evangelizadora de la Iglesia, la Espiritualidad de la Preciosa Sangre, el Carisma misionero de San Gaspar y el Vínculo de la Caridad, busca formar hombres y mujeres íntegros(as), capaces de participar en forma crítica en la construcción de una humanidad nueva, donde se reconocen y valoran las potencialidades de cada persona, estimulando y respetando las diferencias individuales” (Saint Gaspar College; 2010 (b))

1.4 Proyecto Educativo

Tal como fue señalado en un comienzo, el primer proyecto educativo del Saint Gaspar College fue elaborado en el año 1979 tras 25 años de trabajo educativo y evangelizador.

A partir de lo expuesto anteriormente, la elaboración del proyecto educativo comienza con una serie de reflexiones que dan paso a un diagnóstico institucional que promueve la consolidación del documento. Las reflexiones planteadas se fundamentan en la siguiente interrogante: *“Colegio San Gaspar, ¿quién eres tú?”* (Saint Gaspar College; opcit (a): 3)

En otras palabras, los lineamientos básicos por los cuales se fundamenta el proyecto educativo del Saint Gaspar College son: Cristo, la Iglesia y la CPPS, en consecuencia, la comunidad escolar toma como elección de formación educativa los siguientes conceptos de trabajo a integrar:

Cristo: Con el objetivo de llevar a cabo la evangelización a los distintos actores sociales que forman parte del proyecto escolar.

Vida: La comunidad escolar del Saint Gaspar College, pretende invitar a que sus alumnos, docentes y apoderados compartan e interactúen en los caminos de la bienaventuranza.

Amor: La comunidad escolar vive en amor, ya que *“el amor de Cristo es la savia de un Colegio de Iglesia. Un amor que se encarna en la vida escolar, en las estructuras, en la pedagogía, en sus reglamentos y en su organización”* (Ibid: 7)

Persona: La educación que se pretende entregar a los jóvenes debe y está centrada en su individualidad, por lo cual, se les reconoce como constructores de vida y cultura.

Pobres: A partir de la participación comunitaria se pretende que la comunidad escolar en su conjunto viva con sencillez y sobriedad, con el objetivo de trabajar en pro de los más necesitados.

Conversión Continua: Hace referencia a la necesidad de trabajar por el dinamismo de sus actores sociales, con la finalidad de fomentar el crecimiento de jóvenes con capacidad de cambio y transformación social para con el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales. (Saint Gaspar College; opcit (a))

En conclusión, al ser el establecimiento educacional del Saint Gaspar College un colegio de fe católica, los lineamientos de trabajo y formación pedagógica siempre poseerán objetivos transversales de evangelización, por lo tanto, Cristo está y estará en todas las programaciones y planificaciones de trabajo al interior del espacio escolar, integrando a docentes, administrativos, jóvenes y familias en su conjunto.

1.5 Perfil del Alumno

En consideración a lo anterior, el establecimiento educacional del Saint Gaspar College busca que sus alumnos desarrollen determinadas habilidades sociales de relación e interacción, por lo cual, se pretende que los niños y jóvenes tengan las siguientes características:

Primero que todo, se busca formar alumnos con “mística”, es decir, que incorporen a su vida el trabajo cristiano comunitario, por lo cual, que compartan su identidad escolar; en el mismo sentido, los alumnos deben estar

en constante diálogo consigo mismos, en tanto con sus compañeros, familias y sociedad, con el fin de trabajar para con la búsqueda de la verdad.

En tercer lugar, se pretende formar alumnos con “interioridad”, es decir, que sean capaces de reflexionar y analizar su contexto social, cultural y familiar, teniendo en consideración su historia cultural de desarrollo y formación.

Por último, los jóvenes deben ser capaces de conocer y reconocer a Dios en los seres humanos, con el objetivo de trabajar por los derechos de la humanidad en su conjunto. (Saint Gaspar College; opcit (a))

1.6 Manual de Convivencia Escolar

En concreto, las normas de convivencia escolar del establecimiento educacional del Saint Gaspar College, se fundamentan en los planteamientos del anteriormente explicitado y analizado proyecto educativo del colegio, por lo cual, las iniciativas que se toman en el manual de convivencia escolar pretenden cumplir con los objetivos de formación del establecimiento, por lo tanto, se busca ser parte de la formación valórica y educativa de los jóvenes. Ahora bien, bajo los fundamentos del colegio, entenderemos por disciplina:

“Proceso internalizador de valores, actitudes y estilos de vida que ayuden al alumno(a) a prepararse mejor para su inserción - desde la perspectiva del Evangelio - en la vida escolar, familiar y en la sociedad” (Saint Gaspar College; 2006 (c): 2)

Específicamente, el manual de convivencia escolar contiene los reglamentos y normas de comportamiento disciplinario de los alumnos para con los siguientes estamentos del establecimiento: Presentación personal, biblioteca, enfermería, laboratorios de inglés y computación.

Ahora bien, el reglamento general del colegio contempla una serie de planteamientos, sin embargo, a continuación serán señalados los concernientes a la investigación que nos convoca, por lo tanto, destacamos:

“Desarrollar una actitud de respeto, participación y compromiso, cooperando y haciéndose responsable y solidario con el clima de aprendizaje en la clase.

Desarrollar una actitud fraternal, buscando el bien común y acogida con todos los(as) compañeros(as) de curso y los miembros de la Comunidad Educativa.

Llamar a las personas por su nombre, no agredir verbalmente, a través de burlas o sobrenombres ofensivos, así como tampoco agredir físicamente.

Estar dispuesto(a) a escuchar las ideas de los demás y resolver las diferencias a través del diálogo.

Mantener dentro y fuera del Colegio, un comportamiento basado en los valores del amor, respeto, servicio, solidaridad y responsabilidad”. (Ibid: 5)

A partir de lo anterior, la formación valórica y educativa del Saint Gaspar College rechaza:

“Las difamaciones, ofensas y burlas, que se realicen a través de blog, fotolog, chats, facebook, o mensajes de textos a los integrantes de la comunidad

El bullying y el cyberbullying en todas sus expresiones: matónaje, violencia física, maltrato verbal, acoso y abuso

sexual, exclusión social, el uso de objetos que causen daño a otros” (Ibid: 6)

Para terminar, el manual de convivencia escolar del establecimiento contempla que las estrategias de acción a aplicar por el incumplimiento de las normas explicitadas con anterioridad serán: corrección disciplinaria, compromiso escolar, amonestación escrita, condicionalidad y por último, cancelación de matrícula.

En definitiva, los planteamientos presentados con anterioridad, dan cuenta de la importancia que le otorga el establecimiento educacional al desempeño y desarrollo del buen trato, la no violencia, el respeto y la solidaridad comunitaria, es decir, el Manual de Convivencia Escolar pretende sentar las bases del buen comportamiento del alumnado Gasparino y que en tanto, de respuesta al perfil del alumnado perteneciente a la comunidad escolar.

1.7 Índice de vulnerabilidad social

Para precisar el análisis, la violencia escolar es un fenómeno que engloba diversas variables de estudio y por tanto, nos basaremos en la definición que utiliza el Ministerio de Planificación para definir el concepto de vulnerabilidad social, por ende:

“Riesgo de estar en situación de pobreza y abarca tanto a los hogares que actualmente están en ese estado, como a los que pueden estarlo en el futuro. Se trata de un concepto más dinámico y amplio, destinado a identificar, no sólo a grupos familiares pobres, o que sin serlo pueden ser vulnerables, sino además, a los miembros de la familia que viven las mayores fragilidades, como son los niños y niñas, los adultos mayores, las personas discapacitadas, las madres adolescentes, las mujeres jefas de hogar (Ficha Protección Social; 2008: 1).

Una vez definido el concepto, se puede visualizar que los alumnos que asisten al colegio Saint Gaspar de la comuna de Ñuñoa, se caracterizan por pertenecer a un estrato socioeconómico medio alto, ya que los padres declaran tener 16 o más años de escolaridad promedio según datos SIMCE, lo cual da cuenta que un gran porcentaje de apoderados a culminado con éxito sus estudios secundarios y al menos una carrera profesional. Asimismo, el ingreso promedio del hogar asciende a 1.100.000.- o más, lo cual se traduce en que el sostenedor del hogar tendría un trabajo valorado y sustentable en el tiempo y por lo general, existen dos sostenedores dentro del núcleo familiar.

Finalmente, menos de un 5% de los jóvenes de la comuna “*se encuentra en condición de vulnerabilidad social*”(SIMCE; 2009). Por lo cual, se puede mencionar que son muy bajos los factores de riesgo entre los jóvenes de la comuna, no obstante, la variable que hace referencia al tiempo libre y cuidado de los jóvenes, da cuenta de que los adolescentes pasan gran parte del día solos o bien a cargo de sus asesoras del hogar, por tanto, se suele traspasar la crianza paternal a personas externas al núcleo familiar

1.8 Antecedentes generales de la comuna de Ñuñoa

Región: Metropolitana

Provincia: Santiago

Superficie: 16,9 Km²

Fundación: 6 de Mayo de 1894

Población: 163.511 habitantes

Hombres: 73.215 son hombres

Mujeres: 90.296 son mujeres

Densidad: 8.937,57 hab/km²

Gentilicio: Ñuñoino-a

Población urbana: 100%

Población rural: 0%

1.9 Historia de la comuna

La comuna de Ñuñoa fue constituida a partir del decreto del 22 de Diciembre del año 1891 y esta contaba con un total de 1.197 habitantes, un par de colegios, correo, registro civil y carnicerías.

En el año 1893 la comuna de Ñuñoa queda con la subdelegación de Ñuñoa y Tobaraba, por tanto, comprendía territorialmente las actuales comunas de La Reina, Macul, Ñuñoa y Peñalolén. No obstante lo anterior, finalmente en el año 1963 (Ley 15.169) quedan consolidados los límites comunales, por ende, se constituye la comuna de Macul y Peñalolén.

Ahora bien, respecto a los hitos históricos de la comuna, no se debe dejar de señalar que entre los años 1973 y 1990 el Estadio Nacional se transformó en uno de los principales centros de tortura de la dictadura militar y a la vez, estuvo habitada muchos años por pobladores de clase alta, sin embargo, a principios de los años 80 la comuna comenzó a albergar a pobladores de clase media.

Para terminar, durante los últimos años Ñuñoa ha vivenciado gigantescas transformaciones inmobiliarias, por lo cual, ha aumentado la demanda habitacional de la comuna, generando conflictos comunitarios por la pérdida del sentido residencial que antiguamente la caracterizaba.

1.10 Caracterización de la población juvenil

Jóvenes ñuñoinos entre 14 y 18 años: 6.74 %.

Jóvenes hombres: 5.545 correspondiente al 7.57% de la población ñuñoína.

Jóvenes mujeres: 5.472 correspondiente al 6.05% de la población ñuñoína.

Habitantes universitarios: 52.732

Hombres universitarios: 26.789%

Mujeres universitarias: 25.945%

Porcentaje de profesionales ñuñoinos a nivel nacional: 18,11%

Colegios comuna de Ñuñoa: 97 establecimientos.

Establecimientos educacionales Municipales: 19

Establecimientos educacionales Subvencionados: 40

Establecimientos educacionales Particulares: 38

A modo de conclusión, la comuna de Ñuñoa se caracteriza por albergar al mayor número de habitantes universitarios a lo largo de todo el país, lo cual se debería al exponencial crecimiento inmobiliario que ha vivenciado la comuna durante los últimos años.

En tanto, Ñuñoa se encuentra mayoritariamente constituida por mujeres y no existen diferencias de formación académica universitaria que diferencien a los varones de las mujeres; a la vez, la comuna se caracteriza por ser preferentemente de carácter residencial y por poseer colegios municipales de excelencia.

Respecto a los resultados en la prueba de selección universitaria (PSU), ha sido posible reconocer que los puntajes de los colegios municipales de la comuna sobrepasan la media nacional de los 456.5 puntos, de hecho, el año 2009 el promedio de los establecimientos ñuñoinos alcanzó los 591.2 puntos, por tanto, disminuyendo la brecha educacional con los establecimientos particulares pagados de la comuna, que a la misma fecha promediaron 606.5 puntos.

2. El Llano

Tipo de establecimiento: Municipal

Dirección: Avda. Carlos Vial Infante 233

Teléfono: 8531032.

Página Web: No tiene.

Nº de alumnos matriculados: 860

Nº de cursos por nivel: 4

Promedio de alumnos por curso: 40

2.1 Historia del establecimiento

El colegio EL Llano, inserto en la comuna de Pirque, es dependiente de la Corporación Municipal de Educación y Salud de Pirque. Específicamente, este es un establecimiento donde funcionan tres niveles educacionales Pre básica, básica y educación media técnico profesional y científico humanista, se atienden 26 cursos con jornada escolar completa, impartiendo las especialidades de:

- Contabilidad
- Administración
- Ventas

Su actual directora es la Sra. Gloria Ortiz Torres, quien junto a su dotación de 50 funcionarios, atienden a 860 alumnos, con el ferviente propósito de instalar este colegio como una opción educativa de calidad al interior de la comuna.

El Liceo El Llano, remonta sus orígenes hacia el año 1946, año en que se recuerdan los primeros registros escolares de la Escuela incompleta Co Educativa N° 75 de Pirque, ubicada bajo el alero de la viña Concha y Toro de la pequeña escuela N° 4 (Ex N° 75), correspondiente al fundo el Llano, con esto se da inicio a la Escuela E-641; el 19 de diciembre del año 1986, se aprueba por resolución Exenta N° 0077645, la Enseñanza Media Humanística-Científica, iniciándose el año 1987 con 69 alumnos de 1° Medio.

En el año 1991, el Liceo El Llano se incorpora al programa de mejoramiento de la calidad de la educación P-900, desde el año 2000 hasta el 2007, la I. Municipalidad de Pirque, cedió en comodato a la COMEDUC, desde esa fecha

es que el Liceo imparte enseñanza Técnico Profesional, con las carreras de Contabilidad, Administración y Ventas.

Para terminar, el 1° de marzo del año 2008, el Liceo El Llano, es nuevamente administrado por la Corporación Municipal de Pirque y a partir del año 2009, se incorpora la enseñanza Media Científico- Humanista en los 3° Medios.

2.2 Visión Institucional

Busca constituirse en una institución de excelencia que desarrolle en todos sus alumnos competencias valóricas y actitudinales, propiciando aprendizajes relevantes y significativos que sean perdurables en el tiempo.

En consecuencia, se pretende lograr que cada estudiante se transforme en una persona capaz de impactar positivamente en su medio familiar y social, aportando a la construcción de una sociedad cada vez mas justa, democrática y equitativa.

2.3 Misión Institucional

Lograr con el apoyo de la familia, aprendizajes de calidad para nuestros estudiantes, desarrollando en ellos competencias cognitivas y valóricas suficientes para que puedan alcanzar un desarrollo personal y profesional armónico, de acuerdo con los objetivos de la educación nacional y comunal, incorporando los valores y las tradiciones de la comunidad Pircana, para que de esta forma prosigan con éxito en estudios secundarios y superiores y/o se inserten positivamente en el campo laboral.

2.4 Proyecto Educativo

En conformidad a lo dispuesto en el decreto supremo de Educación N° 232, el presente Proyecto Educativo tiene como finalidad identificar y precisar la calidad de formación de nuestra comunidad escolar, en relación a su

concepción de vida y las finalidades que ésta le asigne a la enseñanza (El Llano; s/f: 1).

A partir de lo anterior, los planteamientos del documento tendrán una vigencia de cuatro años (2009 – 2012) y estará sustentado en los principios de la Constitución Política, en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, en el ordenamiento jurídico de la Nación, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los propósitos de las políticas educacionales de Estado que impulsa el Gobierno de Chile y en los planteamientos de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación, asegurar su equidad y comprometer, en las tareas anteriores, la participación efectiva de la comunidad escolar (Ibid).

En consecuencia, su propósito es ordenar los objetivos compartidos, orientar todos los procesos que ocurren en el establecimiento, clarificar a todos los actores educativos las metas de mejoramiento, dar sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, facilitar la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articular los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de todos nuestros estudiantes.

Hechas las consideraciones anteriores, el colegio el Llano trabaja en torno a las siguientes características ideológicas de formación educativa:

Confesionalidad: Entendemos que los alumnos y alumnas deben estar abiertos a la situación de cambio que experimenta la sociedad, educándoles en justicia y en libertad, por tanto, se impartirá una educación laica y respetuosa de todas las creencias, igualmente, nos manifestamos respetuosos por las diferencias, cercanos a la igualdad y a la democracia. De acuerdo a este pluralismo, toda persona que trabaje en el liceo el Llano evitará el proselitismo político, la discriminación de todo tipo, el sesgo y todo aquello que se aparte de la equidad, la democracia, y la justicia.

Pluralismo y valores democráticos: El colegio El Llano manifiesta que su labor educativa respeta fundamentalmente los Derechos Humanos, y por ello propone una educación pluralista, respetando las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los alumnos, siendo el profesor un guía en la libertad, dispuesto en no adoctrinar o influir en el dogma, la Fe o las ideas que los alumnos de su casa traen o eligen.

En efecto, el colegio El Llano tiene sus cimientos educativos en la pluralidad, donde el valor del respeto y aceptación del otro trasciende las relaciones de interacción social, asimismo, orientar los procesos que conlleva la educación mas allá de la malla curricular proveniente del Ministerio de Educación.

2.5 Perfil del Alumno

Considerando lo anteriormente planteado, el establecimiento educacional El Llano, busca que sus alumnos desarrollen las siguientes habilidades sociales de relación e interacción, por lo cual:

Primero que todo, se busca formar alumnos con una identidad marcada por el contexto rural en el cual se encuentran insertos, es decir, que incorporen a su vida modos y valores que tienen relación con estilos de vida comunitarios , por lo cual, que compartan su identidad escolar.

En segundo lugar, se pretende que los alumnos respeten su cuerpo, su entorno y su oportunidad de educarse y valorar la oportunidad que sus pares también se eduquen. Se espera que el alumno debe ser comprometido con su ser y saber hacer, por lo tanto, deberá asumir su rol como estudiante primeramente, para así lograr que sea responsable con su proyecto de vida.

En tercer y último lugar, se procura que los alumnos desarrollen la honestidad, como un compromiso con la verdad que debe ser intrínseco en cada alumno

que pasa por nuestra aula, para que se refleje en su vida personal y profesional.

2.6 Manual de Convivencia Escolar

Las normas de convivencia escolar del Liceo El Llano se encuentran plasmadas en el manual de convivencia escolar que se presenta a continuación:

En primer lugar, este documento nace a partir de la reflexión de los actores sociales involucrados a la institución, con la finalidad de *“lograr un ambiente de tolerancia, respeto, aprecio por la vida y bienestar de las personas”* (El Llano; 2010 (a): 2); en definitiva, las temáticas planteadas a lo largo del documento buscan dar respuesta al proyecto educativo del establecimiento y por lo tanto, cumplir con su misión y objetivos de trabajo educativo.

A partir de lo anterior, el objetivo de logro de la institución pretende, *“formar personas con capacidad emprendedora”* (Ibid: 2), es decir, alumnos con habilidades sociales específicas, tales como: pensamiento crítico.

Específicamente, el documento constituye una herramienta de trabajo pedagógico a utilizar para facilitar las relaciones interpersonales escolares, por tanto, ; entenderemos por manual de convivencia:

“Instrumento fundamental dentro de la organización de la institución, su práctica debe conducir a evitar interpretaciones erróneas frente a los diferentes estamentos en cuanto a la convivencia y al clima organizacional de la comunidad escolar” (Ibid: 2)

En tanto, lo anterior hace referencia a la necesidad de facilitar las relaciones entre sus alumnos, docentes, co-docentes, padres y apoderados, respetando las jerarquías institucionales, los canales de comunicación, y los derechos y deberes de los actores sociales mencionados con anterioridad; asimismo, la institución escolar entenderá que la convivencia escolar es:

“El clima de interrelaciones que se producen en la institución escolar. Podríamos entenderla como “una red de relaciones sociales, que se desarrollan en un tiempo-espacio determinado (escuela), que tiene un sentido y/o propósito (educación y formación de los sujetos) y que convoca a los distintos actores que participan en ella (docentes, estudiantes, directivos y apoderados) a ser capaces de cooperar, es decir, operar en conjunto y acompañarse en la construcción de relaciones y vínculos entre sus miembros”. “La convivencia escolar se configura como un espacio relacional de cooperación y crecimiento” y se construye y reconstruye en la vida cotidiana” (Ibid: 3)

Respecto a los objetivos de trabajo educativo de la institución que hacen referencia a la temática de la investigación son:

“Crear las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan expresarse libremente, desarrollen positivamente su creatividad y aprendan a convivir en comunidad con aceptación y respeto por si mismo y los demás.

Establecer normas que regulen la convivencia armónica de los estudiantes dentro de la comunidad educativa”.
(Ibid: 3)

Para terminar, las normas de convivencia escolar del establecimiento determinan que sus alumnos deben cumplir con las siguientes reglas de comportamiento:

“Mantener una actitud de respeto con compañeros, docentes y asistentes de la educación en clases. Recreos o cualquier actividad dentro o fuera de la sala de clases, tanto en el trato personal como en la protección de la integridad física

Respetar la integridad y privacidad de todos los miembros de la comunidad escolar, evitando todo tipo de acción que los vulnere (fotolog, mensaje vía correo, mensaje celulares, cartas anónimas, rayados en las paredes, fotos y grabaciones obtenidas desde celulares u otros sin consentimiento de la persona afectada, bullying y grooming Etc.)

Tener una actitud física de agresividad hacia uno o más compañeros

Intimidar verbalmente o con hecho a algún miembro de la comunidad escolar con el propósito de obtener beneficios.

Golpear a un compañero causando un daño físico evidente” (Ibid: 13)

Para finalizar podemos señalar que las anteriormente mencionadas normas de convivencia escolar representan los principales lineamientos de orientación y guía para dar respuesta al fenómeno social planteado en la presente investigación; en tanto, las acciones de intervención contemplan las siguientes metodologías: seguimiento, amonestación, condicionalidad, suspensión, extrema condicionalidad.

A la vez, las actitudes negativas de los alumnos podrán tener como efecto una anotación negativa leve, grave, muy grave, cancelación de matrícula y por último, derivación a unidades de apoyo tales como: OPD, COSAM, carabineros, consultorio y /o hospital, dependiendo de la gravedad de la situación. No obstante, no se debe dejar de considerar los derechos fundamentales de los alumnos, ya que *“todo alumno deberá ser respetado en dignidad, derechos y recibir un trato deferente por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa”* (Ibid: 5)

2.7 Índice de vulnerabilidad social

Para precisar el análisis, deberemos conceptualizar lo que entenderemos por vulnerabilidad social, por lo cual, nos basaremos en la definición que utiliza el Ministerio de Planificación, específicamente en la Ficha de Protección Social:

“Riesgo de estar en situación de pobreza y abarca tanto a los hogares que actualmente están en ese estado, como a los que pueden estarlo en el futuro. Se trata de un concepto más dinámico y amplio, destinado a identificar, no sólo a grupos familiares pobres, o que sin serlo pueden ser vulnerables, sino además, a los miembros de la familia que viven las mayores fragilidades, como son los niños y niñas, los adultos mayores, las personas discapacitadas, las madres adolescentes, las mujeres jefas de hogar (Ficha Protección Social; opcit: 1).

Una vez definido el concepto, se puede visualizar que el los alumnos que asisten al colegio El Llano de Pirque presentan las siguientes características:

En primer lugar, los jóvenes pertenecen a un estrato socioeconómico bajo, ya que los padres declaran tener entre 9 y 10 años de escolaridad promedio

según datos SIMCE, por tanto, lo anterior da cuenta de que un gran porcentaje de apoderados no a culminado sus estudios secundarios y menos a comenzado estudios superiores.

Asimismo, el ingreso promedio del hogar fluctúa entre los \$152.001 y los 230.000.- pesos, lo cual se traduce en que el sostenedor del hogar tendría un trabajo precario y con escasa seguridad laboral.

Respecto a lo planteado con anterioridad, en el caso de la comuna de Pirque, el trabajo agrario se da entre los integrantes de los hogares, destacando el cultivo propio, temporeros y el trabajo en las haras de caballo.

En segundo lugar, dentro de la comuna existe mucho adulto mayor, por ende, es una comuna envejecida, ya que los jóvenes tienden a emigrar hacia la ciudad en busca de más oportunidades formativas y laborales.

En efecto, de los alumnos que asisten al colegio El Llano, entre un *“50% a un 80% se encuentra en condición de vulnerabilidad social”*(SIMCE; 2009). No obstante, resulta importante mencionar que existe mayor calidad de vida dentro de la comuna en relación a la cercanía y tranquilidad que otorga el espacio de residencia.

2.8 Antecedentes generales de la comuna de Pirque

Región: Metropolitana

Provincia: Santiago

Superficie: 445.3 km²

Fundación: 1887

Población: 16.565 habitantes

Hombres: 8.384

Mujeres: 8.181

Densidad: 37.2 hab/km²

Gentilicio: Pircano/a

Población urbana: 77.13%

Población rural: 22.87%

Respecto a las características poblacionales de la comuna, será imprescindible no dejar de considerar que el territorio se encuentra dividido en 11 localidades.

Las localidades y sus respectivas densidades poblacionales son:

Concha y Toro (Hectáreas 190 - Habitantes 974, Densidad 5,1)

El Cruceral (Hectáreas 837 - Habitantes 1.716, Densidad 2,1)

El Llano (Hectáreas 707 - Habitantes 506, Densidad 0,7)

El Principal (Hectáreas 1.906 - Habitantes 5.128, Densidad 2,7)

La Católica (Hectáreas 927 - Habitantes 781, Densidad 0,8)

La Puntilla (Hectáreas 621 – Habitantes 2.297, Densidad 3,7)

Lo Arcaya (Hectáreas 2.118 - Habitantes 1.235, Densidad 0,6)

Los Silos (Hectáreas 177 – Habitantes 565, Densidad 3,2)

San Juan (Hectáreas 1.444 – Habitantes 695, Densidad 0,5)

San Vicente (Hectáreas 1.259 - Habitantes 878, Densidad 0,7)

Santa Rita (Hectáreas 2.324 - Habitantes 1.790, Densidad 0,8)

Así como existen variadas densidades poblacionales en las localidades dentro de la comuna de Pirque, también coexisten grupos de habitantes de diversos niveles socioeconómicos, no obstante, cabe destacar que el nivel socio económico que presenta la mayor cantidad de población es el D (6.309), seguido por C3 (2.919), C2 (2.587), ABC1 (2.500) y E (2.110) (Ibid).

2.9 Historia de la comuna

La historia de la comuna de Pirque, esta enmarcada dentro de la conquista de los españoles, en aquellos tiempos la tierra se destinaba principalmente a la ganadería, la cual servía de abastecimiento alimentario pero también para la

venta; posteriormente las tierras fueron utilizadas en siembras de cereales. Con la construcción del canal "La Sirena", en 1834, Pirque transformó su aspecto desértico inicial, con lo cual tiene su apogeo el desarrollo de la actividad vitivinícola dentro de la comuna (PLADECO Pirque citado en diagnóstico comunitario; 2009).

Ahora bien, la comuna de Pirque se crea el 22 de Diciembre de 1925, por Decreto Ley N° 803 en el Departamento de Maipo, Provincia de O'Higgins, se encuentra ubicada en la Provincia de Cordillera, siendo sus límites naturales por el sur la cordillera de Los Andes que la limita con la VI Región y por el norte el Río Maipo, todo ello al sur oriente de Santiago, en la Región Metropolitana; es una comuna de tipo agroresidencial, por lo que presenta características culturales, sociales y económicas de tipo rural (Ibid). Su actual alcalde es Cristián Balmaceda Undurraga.

2.10 Caracterización de la población juvenil

Jóvenes pircanos entre 12 y 18 años: 13.65%

Habitantes universitarios: 1703

Años de estudio Hombres: 9.5

Años de estudio Mujeres: 9.9

Porcentaje de profesionales pircanos: 10.38%:

Colegios comuna de Pirque: 9

Establecimientos educacionales Municipales: 5

Establecimientos educacionales Subvencionados: 2

Establecimientos educacionales Particulares: 2

Ahora bien, el nivel de escolaridad dentro de la comuna según el Censo 2002, deja manifiesto que 4.920 habitantes tienen educación básica incompleta, 2.486 personas han culminado su enseñanza media y 689 terminaron estudios superiores.

TERCERA PARTE
ANÁLISIS DE LOS DATOS

CAPÍTULO V

EXPRESIÓN Y COMPARACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN CONTEXTO URBANO Y RURAL

A continuación, serán presentados y analizados los resultados obtenidos en la encuesta de percepción estudiantil “Violencia escolar en contexto urbano y rural”; específicamente, fueron encuestados 114 alumnos de Iº medio entre 14 y 15 años, pertenecientes a los cursos A y B del colegio Saint Gaspar College de la comuna de Ñuñoa con un total de 53 encuestas aplicadas y El Llano de la comuna de Pirque con un total de 60 encuestas validadas.

Ahora bien, antes de comenzar con la presentación y posterior análisis de los resultados obtenidos, será trascendental no dejar de señalar que la encuesta “Violencia escolar en contexto urbano y rural” busca identificar, caracterizar, describir y ante todo, comparar los tipos de violencia escolar que se manifiestan al interior de los establecimientos educacionales anteriormente señalados.

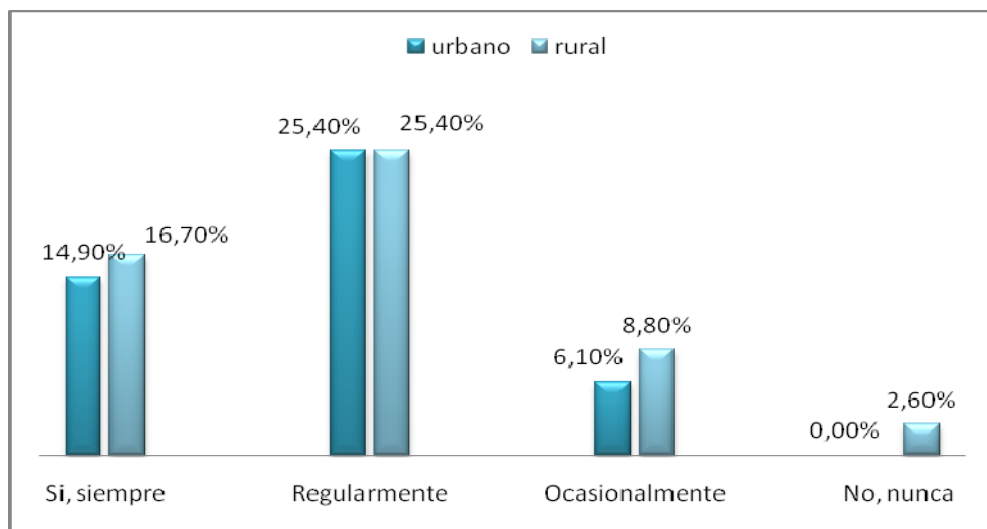
En conclusión, el presente capítulo pretende analizar cómo se manifiestan y desarrollan las relaciones juveniles que se construyen al interior de los espacios escolares, reconociendo la existencia de una amplia gama de juventudes que presentan diferentes tipologías, expresiones y dinámicas de relación que permitirán analizar y reflexionar acerca de los conflictos interpersonales juveniles de la actualidad.

1. Interpelación de introducción a la temática

A continuación, se presentan una serie de gráficos y tablas que tienen como finalidad introducir el análisis en torno al fenómeno social de la violencia escolar en contexto urbano y rural, por lo tanto, se intenta describir y comparar como se desempeña la convivencia escolar al interior de los establecimientos educacionales del Saint Gaspar College y El Llano, tomando en consideración el reglamento interno, capacidad de estudiantil de trabajo en equipo, disciplina y existencia de episodios de violencia al interior de los establecimientos educacionales.

Gráfico N°1

Ayudan a sus compañeros frente a un problema



Fuente: Investigación Directa

A partir de las estadísticas presentadas en el gráfico N°1, ha sido posible reconocer que no existen diferencias significativas entre los alumnos en contexto urbano y rural, respecto a su capacidad de ayuda hacia aquellos compañeros que enfrentan situaciones problemáticas específicas, de hecho, el 14,9% de los alumnos en contexto urbano y el 16,78% de los alumnos en contexto rural, reconocen que cuando alguno de sus compañeros tiene un problema, siempre lo ayudan para solucionarlo y de hecho, tan solo el 2,6% de

los estudiantes en contexto rural manifiestan no hacerlo; asimismo, el 25,4% de los alumnos en contexto urbano y rural manifiestan que ayudan regularmente a sus compañeros cuando lo necesitan.

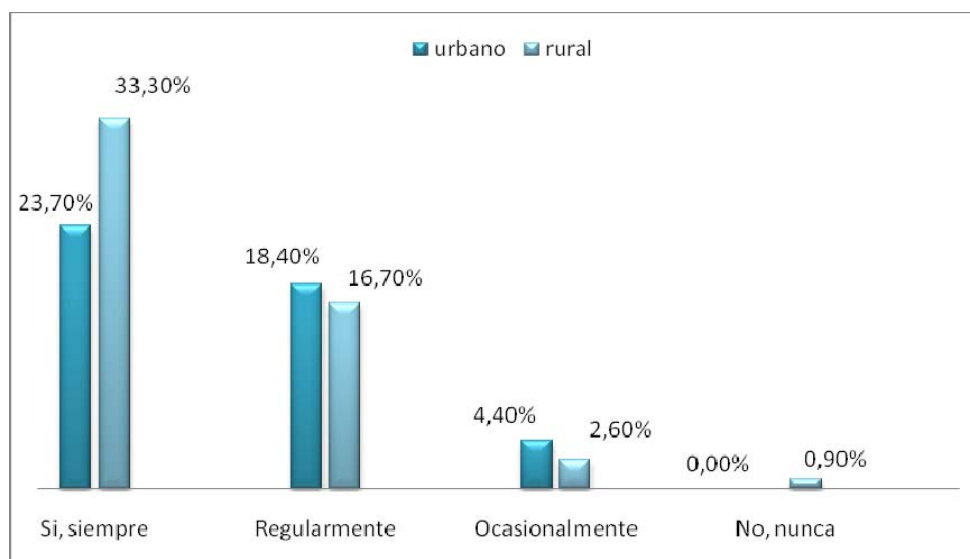
Como puede observarse, los alumnos en contexto urbano y rural suelen ayudar a sus compañeros de colegio cuando estos tienen un problema, por tanto, se da cuenta del sentido colectivo y de pertenencia de los adolescentes, lo cual podría estar directamente relacionado con la identidad e historia que los alumnos forman y construyen al interior de los establecimientos educacionales, lo cual, a la vez, está relacionado con la línea de formación pedagógica y valórica que pretende inculcar cada establecimiento educacional en sus estudiantes.

En definitiva, los resultados obtenidos dan cuenta de que la escuela es un espacio de formación valórica y académica que permite mantener relaciones de intercambio que facilitan al individuo incorporar patrones culturales de comportamiento, es decir, es un espacio socializador fundamental para el sujeto social.

A modo de reflexión, la escuela es un espacio socializador que permite la formación de los niños y jóvenes respecto al desarrollo de habilidades sociales específicas que promuevan intercambios sociales afectivos que sean capaces de generar espacios de comunicación y ante todo, de reconocimiento colectivo; no obstante lo planteado con anterioridad, no se debe dejar de considerar que la escuela también es un espacio de calificación y clasificación de las habilidades estudiantiles de los niños y jóvenes, por lo cual, que tiende a diferenciar a sus estudiantes, lo cual podría generar frustraciones motivacionales en los alumnos.

Gráfico N°2

Trabaja en equipo cuando se lo solicitan



Fuente: Investigacion Directa

El gráfico N°2 del presente capítulo, da cuenta de que los alumnos no suelen presentar dificultades a la hora de trabajar en equipo al interior de la escuela, de hecho, el 23.7% de los alumnos en contexto urbano y el 33.3% de los alumnos en contexto rural, manifiestan que siempre trabajan en equipo cuando se les solicita, a la vez, el 18.4% de los alumnos en contexto urbano y 16.7% de los alumnos en contexto rural manifiestan que lo realizan con regularidad y de hecho, tan solo el 0.9% de los alumnos en contexto rural manifiesta que no trabaja en equipo cuando se lo solicitan los profesores.

Con referencia a lo anterior, las estadísticas presentadas no muestran diferencias significativas entre los alumnos en contexto urbano y rural respecto al trabajo en equipo al interior de la escuela, por lo cual, la generalidad de las respuestas da cuenta de que los alumnos saben trabajar en equipo independiente de las afinidades escolares que sostengan.

Concretamente, el trabajo en equipo permite facilitar las relaciones de intercambio escolar entre los alumnos, ya que se permite socializar con la heterogeneidad de sujetos pertenecientes al espacio escolar y por ende, disminuir diferencias que podrían generar conflictos interpersonales, es decir, *“una situación compleja en la cual están involucradas dos o más personas, que se encuentran en interacción [...] respecto a por lo menos un tema, llamado problema”* (Suarez citado en Galdames; opcit: 2)

En consecuencia, el trabajo en equipo, permite a los alumnos aprender a comunicar y comunicarse, facilitando las relaciones interpersonales que se generan al interior del espacio escolar, ya que los intercambios estudiantiles que genera el trabajo en equipo permite que los alumnos aprendan a manejar sus diferencias y por ende, solucionarlas

Cuadro N°1

Conocimiento de las normas de convivencia escolar del establecimiento

	Urbano	Rural	Total
Sí, siempre	8,00%	22,10%	30,10%
Regularmente	14,20%	15,90%	30,10%
Ocasionalmente	15,90%	7,10%	23,00%
No, nunca	8,00%	8,80%	16,80%
TOTAL	46,00%	54,00%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

Las estadísticas presentadas con anterioridad, dan cuenta de que los alumnos conocen parcialmente las normas de convivencia escolar de sus establecimientos educacionales, de hecho: el 8% de los alumnos en contexto urbano y el 22.1% de los alumnos en contexto rural señalan que conocen las normas de convivencia escolar de sus colegios; en el mismo sentido, el 14% de los alumnos urbanos y el 15.9% de los alumnos rurales señalan que

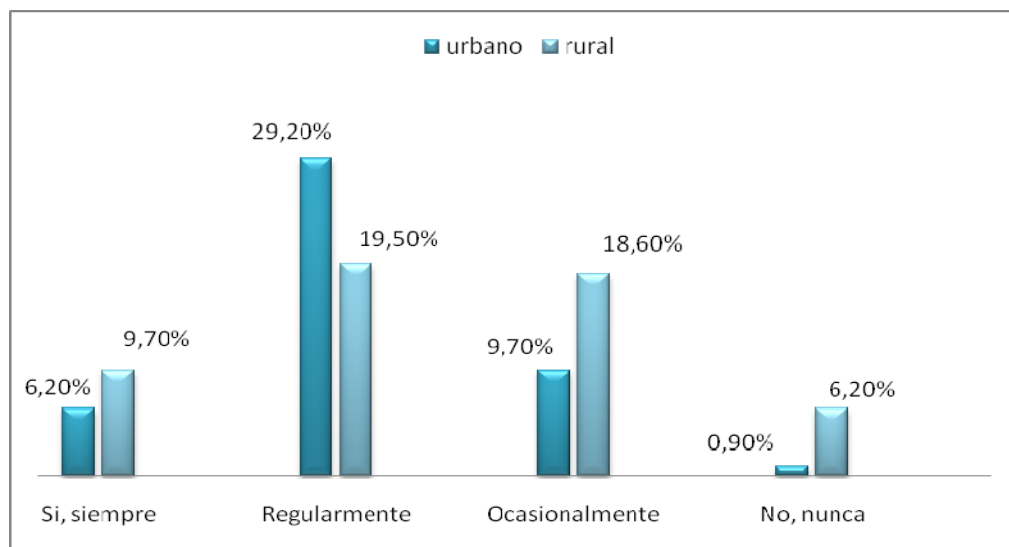
regularmente están al tanto de las normas de convivencia escolar del colegio; a la vez, el 15.9% del primer grupo y el 7.1% del segundo grupo responden ocasionalmente y por último, cerca del 8% de los alumnos encuestados en ambos colegios señalan que simplemente no conocen las normas de convivencia escolar de sus establecimientos; en definitiva, un poco más del 80% de los estudiantes en contexto urbano y rural conocen en mayor o menor medida las normas de convivencia escolar de sus establecimientos.

Los avances tecnológicos que ha traído consigo la globalización, han permitido que la sociedad y específicamente los jóvenes estén cada vez más informados y preparados para formar parte activa de la vida social, no obstante, hace falta concientizar desde las escuelas y colegios acerca de la importancia de conocer las normas, lineamientos y perfil de trabajo de cada uno de los establecimientos educacionales y por lo tanto, los deberes y derechos de los actores sociales involucrados en la temática estudiantil, con el objetivo de generar espacios de reconocimiento y entendimiento que disminuyan las diferencias para con la institución y sus alumnos, es decir, los conflictos escolares, ya que de por sí la institución escolar *“se transforma en un instrumento al servicio del orden social, en tanto contribuye de manera decisiva a asegurar la integración de los sujetos al tipo de sociedad imperante”* (Sepúlveda; opcit: 19)

Así, las normas de convivencia escolar de los establecimientos educacionales, conforman los cimientos del perfil estudiantil del alumno en cuestión y por tanto, es una de las esferas más importantes de la cultura escolar, es decir, *“conjunto de significados, expectativas y comportamientos compartidos por un determinado grupo social, que facilitan y ordenan, limitan y potencian los intercambios sociales”* (Ibid: 14), por lo cual, la cultura escolar debe reconocer la cultura juvenil junto a todas sus heterogeneidades, ya que *“las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintos, localizados en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional”* (Ibid: 115); en consecuencia, la institución estudiantil será avalada por los jóvenes en la medida que sean

reconocidos como seres sociales que se desarrollan en espacios contextuales específicos que potencian la conformación de su identidad individual y colectiva.

Gráfico N°3
Cumplimiento de las normas de convivencia



Fuente: Investigación Directa

Respecto al cumplimiento de las normas de convivencia escolar, las estadísticas presentadas en el gráfico N°3 dan cuenta de que solo el 6.2% de los alumnos en contexto urbano y el 9.7% de los alumnos en contexto rural, cumplen siempre con las normas de convivencia escolar, a la vez, el 29.2% de los alumnos urbanos y el 19.5% de los alumnos rurales lo realizan con regularidad y de hecho, solo el 0.9% de los alumnos en contexto urbano y el 6.2% de los alumnos en contexto rural reconocen que nunca cumplen con las normas de convivencia escolar de los establecimientos educacionales.

Concretamente, el cumplimiento regular y ocasional de las normas de convivencia escolar puede deberse a la falta de reconocimiento estudiantil hacia el espacio escolar que no reconoce la cultura juvenil de sus estudiantes.

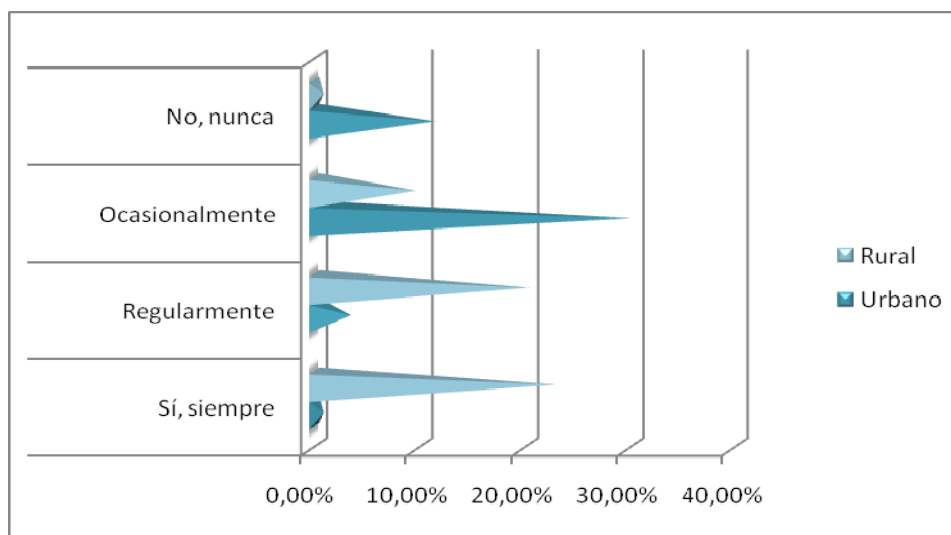
De hecho, tal como ha sido planteado y analizado a lo largo de la presente investigación, la cultura escolar no puede obviar la existencia de una amplia heterogeneidad cultural juvenil, por lo cual, se requiere de la flexibilidad suficiente para comprender, aceptar e incluir dentro de sus lineamientos de formación, la realidad contextual extra programática de los adolescentes.

En consecuencia, lo anterior permitirá facilitar el intercambio de las culturas que convergen al interior del espacio escolar, con el objetivo de acercar la cultura juvenil y la cultura escolar, entendiéndola, a la vez, como *“el resultado de una construcción social contingente a las condiciones materiales, sociales y simbólicas que dominan en un tiempo en un espacio determinado”* (Ibid: 114)

A modo de finalización, las necesidades e ideologías de los adolescentes deben ser tomadas en consideración por la institución escolar, con el objetivo de construir un espacio de intercambio colectivo capaz de sociabilizar abiertamente con los diferentes actores sociales convergentes al interior del espacio escolar y por tanto, otorgando un espacio de dialogo y comunicación que facilite las relaciones interpersonales a partir del reconocimiento y entendimiento de las normas de convivencia escolar, debido a que conforman los lineamientos de acción abocados al beneficio de la convivencia en general.

Gráfico N°4

Violencia escolar dentro de los establecimientos



Fuente: Investigación Directa

Respecto al ejercicio de la violencia escolar al interior de los establecimientos, las estadísticas del presente gráfico permiten identificar diferencias sustanciales entre los alumnos en contexto urbano y rural, de hecho, alrededor del 0.6% de los alumnos en contexto urbano y cerca de 22% de los alumnos en contexto rural reconocen que siempre hay violencia escolar al interior de sus establecimientos.

A la vez, cerca del 5% de los alumnos urbanos y cerca del 18% de los alumnos rurales reconocen que con regularidad se registran episodios de violencia escolar al interior de los establecimientos, frente a un 9% de alumnos en contexto urbano y un 28% de alumnos en contexto rural que señalan con ocasionalidad; no obstante lo anterior, cerca del 0.6% de los alumnos urbanos y el 10% de los alumnos rurales señalan que nunca se registran episodios de violencia escolar al interior de sus colegios.

Claramente, las diferencias de percepción estudiantil por establecimiento, llaman a reflexionar acerca de los motivos, circunstancias y/o factores que motivan el resultado de las estadísticas anteriormente presentadas, por lo cual,

consideramos fundamental no dejar de considerar los estilos de vida, dinámicas familiares, políticas de convivencia escolar de cada uno de los establecimientos, su línea ideológica y/o religiosa y ante todo, el sector geográfico en el cual están asentados.

No obstante lo anterior, la comprensión efectiva del fenómeno social de la violencia en el ámbito escolar, requiere de su clara conceptualización, por lo cual, para efectos de la investigación y posterior análisis, se entenderá por violencia escolar:

“Comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una persona en contra de otra y/o sus bienes. Es un problema que se da en la interacción entre los miembros de una comunidad escolar” (Ministerio de Educación, opcit (a): 4)

Ahora bien, la violencia nace a partir de los conflictos interpersonales no resueltos, reconociendo a la vez, que este es un fenómeno social transversal e inherente a las relaciones sociales que mantienen los individuos, empero, los resultados presentados en el anterior gráfico dan cuenta de que la violencia está presente en diversos niveles y contextos socioculturales, independiente de la realidad geográfica, socioeconómica y/o cultural donde residan los jóvenes.

En definitiva, las respuestas de los jóvenes ante los conflictos interpersonales estarán determinadas por los patrones culturales, valores y aprendizajes sociales otorgados por las familias e instituciones educacionales con las cuales han estado involucrados a lo largo del ciclo vital, sin embargo, debemos destacar la coexistencia de juventudes, es decir, la presencia de una heterogeneidad de realidades juveniles que se desarrollan, construyen e interactúan en el espacio social.

En consecuencia, la violencia escolar no estigmatizaría área geográfica, situación socioeconómica y/o género, ya que la violencia ha estado presente desde los inicios de la humanidad, no obstante, los resultados obtenidos dan cuenta de que la violencia escolar es transversal, pero que sin embargo, se manifiesta en distintos niveles e intensidades, lo cual podría estar directamente relacionado con los estilos de vida y lineamientos pedagógicos de los establecimientos educacionales de los cuales dependen; asimismo, los alumnos que residen en un contexto social urbano suelen tener un acceso indiscriminado a los servicios, donde prevalece la individualidad por sobre la solidaridad y cooperación, en cambio los alumnos que residen en un contexto social rural suelen mantener relaciones sociales más cercanas y tranquilas, lo cual podría estar determinado por el territorio geográfico en el cual residen, ya que predomina el sector primario donde existe un bajo acceso a los servicios y tecnologías del mundo global.

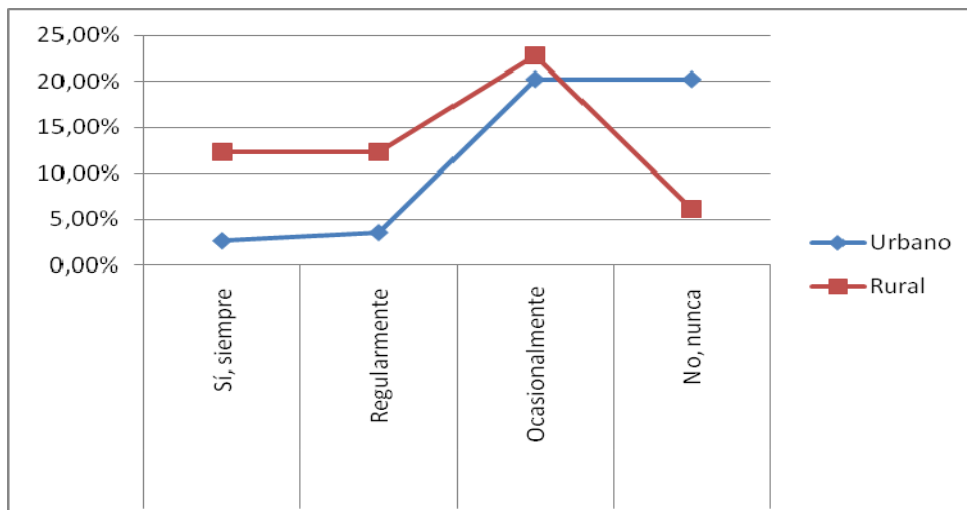
A partir de lo anterior, los jóvenes forman y construyen percepciones e ideologías a partir de las relaciones de interacción que mantienen con su entorno, es decir, al interior de la escuela, con su grupo de par, familia, barrio etc., por lo cual, se conforman representaciones sociales que definirán el tipo de comportamiento de los mismos y por tanto, de interacción social.

2. Expresión de la violencia escolar urbano-rural

A continuación, se presentan gráficos y tablas que tienen relación con las tipologías y manifestaciones de la violencia al interior de espacios escolares urbanos y rurales, por lo cual, se pretende describir y comparar sus expresiones y efectos para con la individualidad de los actores involucrados, es decir, víctima, agresor y observador indirecto.

Gráfico N°5

Han recibido empujones por parte de un compañero



Fuente: Investigación Directa

Según como se observa en el gráfico anterior, un 2,6% de los alumnos urbanos manifiestan que siempre reciben empujones por parte de un compañero, en relación a un 12,3% del colegio rural. Asimismo, se grafica que regularmente un 3,5% de los alumnos del colegio urbano reciben empujones por parte de un compañero de colegio, en comparación a un 12,3% del centro educacional rural.

Específicamente, se visualiza que los mayores porcentajes obtenidos se encuentran bastante parejos entre los dos colegios, donde el 20,2% de los

alumnos del colegio urbano menciona haber recibido empujones de forma ocasional por parte de un compañero, en relación a un 22,8% del colegio rural, por lo cual, se logra colegir que los alumnos de ambos colegios reciben agresiones físicas, pero que sin embargo, no en igual medida pero de la misma forma.

La violencia dentro del espacio escolar daña significativamente las relaciones de interacción entre los alumnos, ahora bien, las estadísticas anteriores tienen relación con la violencia escolar física, es decir, “*empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos*” (Avilés; opcit: 17).

En definitiva, los alumnos rurales manifiestan recibir una mayor cantidad de agresiones físicas por medio de empujones que los alumnos en contexto urbano, de hecho, nuevamente destacamos que el 5% de los alumnos urbanos declaran que nunca han recibido empujones frente a un 20% de los alumnos en contexto rural.

A partir de lo anterior, resulta relevante y oportuno no dejar de señalar que las víctimas de agresiones físicas y/o psicológicas al interior del espacio escolar suelen ser niños y/o jóvenes con características familiares y personales específicas, de hecho, por lo general, presentan “*niveles altos para ser intimidado directa, regular y frecuentemente y para ser intimidado indirectamente y excluidos/as por sus compañeros*” (Ibid: 18), ya que son ansiosos, sensibles, inseguros, tímidos y tranquilos.

En consecuencia, las agresiones serán entendidas como “*acción cuyo fin consiste en atacar a una persona o objeto*” (Denker; opcit: 47) y en relación a la presente investigación, estas se encuentran presentes en dos colegios geográficamente diferentes, sin embargo, con niveles, frecuencias e intenciones desiguales.

Cuadro N°2

Han empujado a compañeros

	Urbano	Rural	Total
Sí, siempre	2,60%	8,80%	11,40%
Regularmente	4,40%	13,20%	17,50%
Ocasionalmente	14,90%	21,10%	36,00%
No, nunca	24,60%	10,50%	35,10%
TOTAL	46,50%	53,50%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

En contraste al gráfico N°5, las estadísticas del presente cuadro dan cuenta de que un 2.6% de los alumnos en contexto urbano y un 8.8% de los alumnos en contexto rural, siempre agreden físicamente con empujones a sus compañeros de colegio; por otra parte, un 4.4% de los alumnos urbanos, en relación a un 13.2% de los alumnos rurales, mencionan que empuja con regularidad a sus compañeros.

A la vez, un 14.9% de alumnos urbanos y un 21.1% de alumnos rurales reconocen que empujan ocasionalmente, frente a un 24.6% urbano y un 10.5% de alumnos rurales que manifiestan no agredir físicamente con empujones a sus compañeros de colegio.

Comparativamente, los resultados señalados en un comienzo permiten visualizar diferencias relativas entre el colegio urbano San Gaspar y el colegio rural El Llano respecto al ejercicio de la violencia escolar física con empujones a compañeros, por lo cual, será de suma importancia no dejar de mencionar cuales son las características familiares y personales de los alumnos agresores al interior del espacio escolar.

En efecto, quien ejerce violencia escolar suele ser un alumno autoritario e impulsivo entre sus compañeros y por tanto, que presenta dificultades para comunicarse y relacionarse adecuadamente con su grupo de pares, lo cual podría estar directamente relacionado con la falta de empatía y sentido de trabajo colectivo.

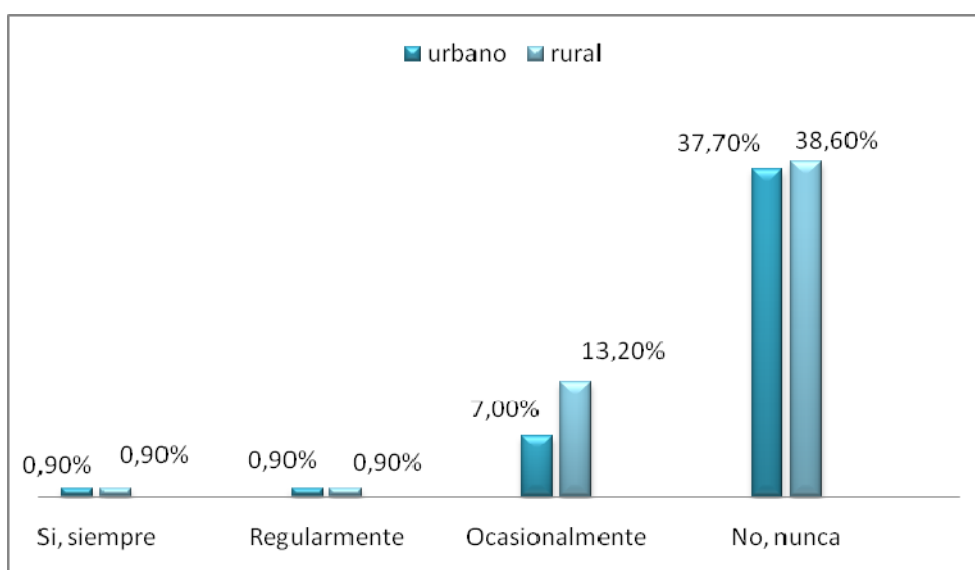
A partir de lo anterior,

“Denotan falta de control de la ira y nivel alto de los sesgos de hostilidad que hace que interprete sus relaciones con los otros como fuente del conflicto y agresión hacia su propia persona” (Avilés; opcit: 18)

Concretamente, la falta de habilidades sociales para la solución efectiva de los conflictos interpersonales inherentes a la vida social, pueden generar situaciones conflictivas de mayor gravedad que desencadenen episodios de violencia, ya que el individuo se deja opacar por la ofuscación, dejando entrever faltas en su capacidad de integración social; por lo general, quien agrede suele ser de sexo masculino, más fuertes e imponentes y pueden tener dos tipos de perfiles, es decir, pueden ser agresores activos y directos y/o social-indirecto/a que dirige y maquina la agresión pero que no participa activamente de la misma.

Gráfico N°6

Han recibido golpes o puñetes por compañeros



Fuente: Investigación Directa

Como se puede apreciar en el gráfico N°6, el 0,9% de los alumnos urbanos y rurales, reciben siempre o regularmente golpes o puñetes por parte de sus compañeros, asimismo, el 7% de los alumnos urbanos menciona que los reciben ocasionalmente, en comparación al 13,2% de los alumnos rurales.

A la vez, cabe destacar que la mayor concentración de porcentajes se ubica en la opción de que nunca han recibido golpes o puñetes, de hecho, esto ha sido manifestado por el 37,7% de los alumnos urbanos y el 38,6% de los alumnos en contexto rural.

Respecto a lo planteado con anterioridad, la casi nula manifestación de episodios de violencia escolar con agresiones físicas entre los jóvenes, se avala con la idea de su desarrollo cognitivo, ya que los adolescentes transitan por la etapa de operacionales formales, que permite la construcción del pensamiento abstracto.

Específicamente, la teoría mencionada en el apartado anterior, sostiene que los jóvenes pueden manejar la información sin limitaciones (Vargas; 2005), en relación a los niños de menor edad, ya que estos poseen un pensamiento concreto respecto a su realidad; en otras palabras, el joven de pensamiento abstracto, tiene mayor capacidad para manejar la información que recibe y por lo tanto, es consciente de las consecuencias que pudieran generar sus reacciones y en este caso, sus agresiones, en este sentido, las agresiones psicológicas suelen ser invisibles a los ojos del resto y por ende, inimputables ante la autoridad estudiantil.

Ahora bien, no se debe dejar de considerar que los jóvenes se encuentran a mitad de su desarrollo cognitivo y en consecuencia, la teoría de Erickson acerca de la etapa de la adolescencia, sostiene que se debe superar la crisis de la *“identidad versus confusión de la Identidad, para convertirse en un adulto único y con sentido coherente del yo y una función valorada en la sociedad”* (Papalia, opcit; 485), es decir, el desarrollo de la identidad individual produce confusiones entre los adolescentes que pudieran generar frustraciones motivacionales que los hicieran más hostiles a la hora de mantener relaciones de comunicación efectiva y afectiva con sus pares, familia y escuela.

Cuadro N°3

Han golpeado a algún compañero de colegio

	Urbano	Rural	Total
Sí, siempre	1,80%	4,50%	6,30%
Regularmente	0,90%	4,50%	5,40%
Ocasionalmente	12,50%	15,20%	27,70%
No, nunca	31,30%	29,50%	60,70%
TOTAL	46,40%	53,60%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

En relación a la interrogante que busca determinar si los alumnos en contexto urbano y rural han golpeado a un compañero, se puede señalar que el 1,8% de los alumnos urbanos y un 4,5% de alumnos rurales siempre golpean a sus compañeros de colegio; a la vez, se destaca que regularmente el 0,9% de los alumnos urbanos y un 4,5% de alumnos rurales lo efectúan con regularidad.

Al igual que el gráfico N° 6, la tendencia de los datos dan cuenta de que la violencia escolar física se da en menor porcentaje que la violencia psicológica, debido a que nuevamente se concentran los resultados en las opciones ocasionalmente, donde se visualiza que el 12,5% de alumnos urbanos y el 15,2% de alumnos rurales han golpeado a un compañero; de manera semejante, se destaca que el 31,3% del primer grupo y el 29,5% del segundo, nunca han golpeado a un compañero de colegio.

Concretamente, la violencia escolar no se justifica ni avala, no obstante, no debemos dejar de considerar que el desencadenamiento de episodios de violencia entre los adolescentes puede ser la etapa culmine de un conjunto de factores sociales, económicos e individuales que impiden que los jóvenes se desenvuelvan, relacionen y comuniquen para con la satisfacción de la convivencia efectiva o también, podríamos analizar los resultados desde el

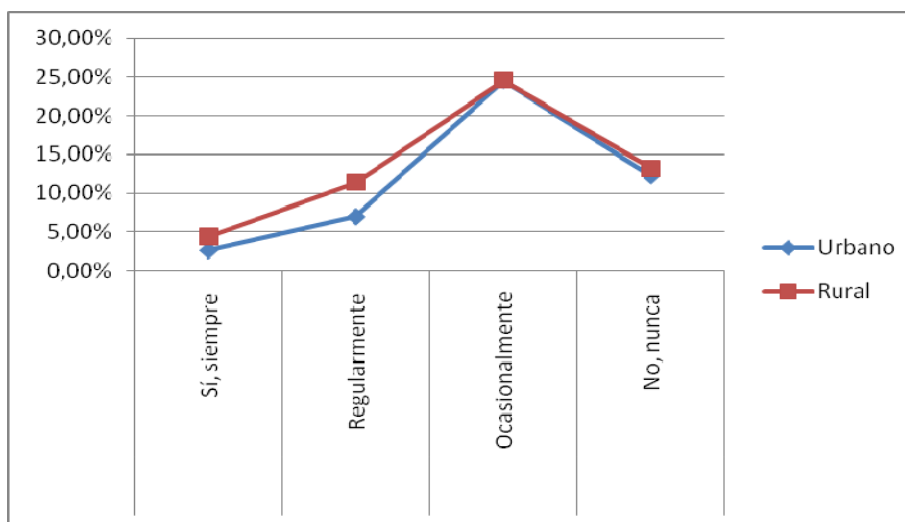
concepto de la naturalización de la violencia por parte de los jóvenes como una forma de solucionar sus conflictos interpersonales que permiten interactuar con su grupo de pares, de hecho,

“La cultura juega, pues, un papel fundamental en la configuración del ser humano como pacífico, un ser humano que, como cualquier otro animal, tiene una biología que le induce agresividad. Pero la cultura también puede hacer lo contrario e hipertrofiar la agresividad natural convirtiéndola en violencia”. (San Martín; opcit: 19)

De esta manera se podría inferir que los episodios de violencia pueden estar directamente relacionados con un sin fin de factores, sin embargo, no cabe duda de que la cultura y contexto social con el cual nos relacionamos para con nuestros procesos de socialización y relación pueden facilitar la configuración de una personalidad más pacífica y/o agresiva.

Gráfico N° 7

Han insultado y/o ofendido a un compañero



Fuente: Investigación Directa

Según como se aprecia en el gráfico N°7, el 3% de los alumnos del colegio urbano, en relación a un 5% de los alumnos rurales, siempre insultan y/o ofenden a un compañero, asimismo, regularmente el 7% de los alumnos en contexto urbano, respecto a un 11% de los alumnos en contexto rural insultan y/o ofenden a un compañero, lo cual permite visualizar que al interior del espacio escolar rural, es mayor el índice de alumnos con características agresivas que intentan sobresalir, burlar o bien abusar de aquellos alumnos que presentan características más retraídas y/o tímidas.

A la vez, el 25% de los alumnos de contexto urbano y rural, manifiestan que ocasionalmente insultan y/o ofenden a algún compañero, en comparación a un 13% de alumnos urbanos y un 14% de alumnos rurales que mencionan nunca haber insultado y/o ofendido a un compañero de colegio.

Respecto a las estadísticas descritas con anterioridad, se logra colegir que la curva del gráfico presentado, permite identificar que los episodios de violencia psicológica no ocurren de forma constante y/o frecuente, sino más bien de

forma ocasional al interior de los dos establecimientos educacionales seleccionados para participar de la presente investigación.

No obstante, resulta relevante no dejar de considerar que la variable “violencia” ha estado presente a lo largo de todo el análisis efectuado, sin embargo, con intensidades y niveles diferentes, los cuales, a la vez, suelen ser efectuados y recibidos ocasionalmente.

De esta manera los insultos y/o ofensas constituyen un tipo de violencia escolar de tipo verbal, ya que *“suelen tomar cuerpo en insultos [...] también son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción”* (Aviles; opcit: 17), lo cual genera daños psicológicos debido a que estas son acciones y actitudes que buscan generar inseguridad y temor en las víctimas de agresión en el ámbito escolar.

En definitiva, se debe abocar a la construcción efectiva de la sana convivencia en el espacio escolar, es decir, potenciar *“la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de alumnos y alumnas”* (Ministerio de Educación; opcit (e): 7) facilitando las relaciones interpersonales que se desarrollan al interior de los establecimientos educacionales.

Cuadro N°4

Han sido insultados y/o ofendidos

	Urbano	Rural	Total
Sí, siempre	2,60%	3,50%	6,10%
Regularmente	4,40%	14,90%	19,30%
Ocasionalmente	28,10%	21,10%	49,10%
No, nunca	11,40%	14,00%	25,40%
TOTAL	46,50%	53,50%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

Las estadísticas del cuadro N°4 del presente capítulo permiten identificar que el 2.6% de los alumnos en contexto urbano y el 3.5% de los alumnos en contexto rural siempre son insultados y/o ofendidos por compañeros de colegio al interior del espacio escolar; a la vez, el 4.4% de los alumnos urbanos y el 14.9% de los alumnos rurales señalan que son insultados y/o ofendidos con regularidad. En el mismo sentido, un 28.1% de los alumnos en contexto urbano y un 21.1% de los alumnos en contexto rural señalan que son insultados y/o ofendidos ocasionalmente y por último, el 11.4% de los alumnos urbanos y el 14% de los alumnos rurales mencionan que nunca han sido insultados y/o ofendidos al interior del espacio escolar por parte de algún compañero.

A partir de lo anterior, las víctimas de violencia escolar física, verbal, psicológica y/o social pueden sostener dos tipos de perfiles que configuran su actuar frente a un episodio de violencia en el espacio escolar, por tanto, *“la víctima pasiva es la más común. Son sujetos inseguros, que se muestran poco y que sufren calladamente el ataque del agresor/a [...] Su comportamiento, para el agresor/a, es un signo de inseguridad y de desprecio al no responder al ataque y al insulto”* (Avilés; opcit 18).

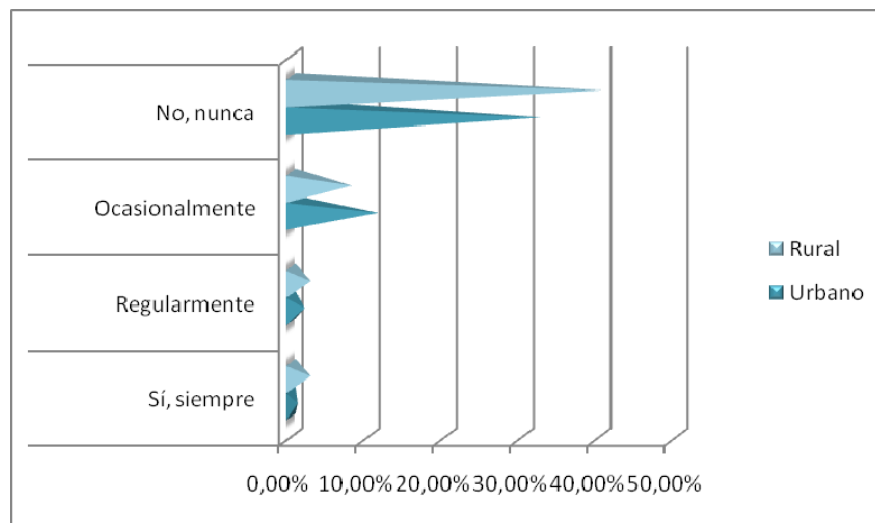
Contrariamente, también hay víctimas de la violencia escolar que reaccionan ante la agresión con ansiedad y agresividad, por lo cual, se muestran fuertes e

imponentes frente a su agresor, generando respuestas y/o excusas desde el agresor para con la violencia.

De esta manera es posible constatar que la violencia escolar suele ser mayormente de tipo verbal entre los alumnos mayores, lo cual podría estar relacionado con la pretensión juvenil de esconder las agresiones realizadas al grupo de pares y/o directivos institucionales, reconociendo, a la vez, que el maltrato psicológico menoscaba en mayor medida la autoestima del sujeto agredido por un compañero de colegio; en este sentido, no debemos dejar de considerar la formación del pensamiento abstracto del adolescente que le permite reconocer las consecuencias que pudieran provocar sus acciones.

Gráfico N°8

Han sido excluidos por compañeros de colegio



Fuente: Investigación Directa

En torno al maltrato social que se ejerce al interior del espacio escolar y específicamente en relación a la exclusión estudiantil, se puede colegir que un 0.2% de los alumnos en contexto urbano y el 1.2% de los alumnos en contexto rural son excluidos siempre por sus compañeros al interior del establecimiento educacional y de hecho, tan solo el 1% de los estudiantes urbanos y el 1.2% de los alumnos rurales señalan que son excluidos con regularidad.

A partir de lo anterior, el resto de las estadísticas expuestas en el gráfico N°8, permiten reconocer que el 7.5% de los alumnos en contexto urbano y el 9% de los alumnos en contexto rural son excluidos ocasionalmente y en la misma línea, el 30% de los alumnos urbanos y el 47% de los alumnos rurales reconocen nunca ser excluidos por sus compañeros de colegio.

Específicamente, la exclusión y/o ley del hielo, es un tipo de violencia escolar de carácter social que *“pretenden ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal status y hacer partícipes a otros individuos, en ocasiones, de esta acción”* (Ibid: 17)

No obstante, los resultados obtenidos no son significativamente diferentes entre los estudiantes de contexto urbano y los estudiantes de contexto rural, de hecho, cerca del 70% del total de alumnos encuestados declaran que nunca han sido excluidos por su grupo de pares.

En relación a lo anterior, se vuelve trascendental nuevamente señalar que al interior del espacio escolar convergen múltiples culturas dependientes de los diversos actores sociales involucrados en la temática educativa, por ende, la exclusión estudiantil podría estar directamente relacionada con el desarrollo efectivo de la cultura social al interior de los establecimientos.

A modo de colorario, la cultura social de los establecimientos educativos permite determinar los valores, límites y/o normas que regulan las relaciones sociales que se desarrollan al interior del espacio escolar y en definitiva, que permiten la socialización efectiva de los individuos.

Cuadro N°5
Han excluido a compañeros de colegio

	Urbano	Rural	Total
Sí, siempre	2,70%	1,80%	4,40%
Regularmente	1,80%	1,80%	3,50%
Ocasionalmente	19,50%	9,70%	29,20%
No, nunca	22,10%	40,70%	62,80%
TOTAL	46,00%	54,00%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

En relación a la contra pregunta que hace referencia a la exclusión estudiantil, se puede señalar que un 2.7% de los estudiantes urbanos y el 1.8% de los estudiantes rurales excluyen siempre a compañeros con los cuales no tienen afinidad; a la vez, el 1.8% de los alumnos en contexto urbano y rural reconocen excluir con regularidad a sus compañeros frente a un 19.54% de estudiantes urbanos y un 9.7% de alumno rurales que excluyen solo ocasionalmente, finalmente, el 22.1% de los alumnos urbanos y el 40.7% de los alumnos rurales señalan nunca excluir a compañeros de colegio.

A partir de lo anterior, se logra colegir que los jóvenes en contexto urbano excluyen en mayor medida que los alumnos en contexto rural, lo cual podría estar directamente relacionado con la superficialidad e individualidad que suele generarse en los asentamientos urbanos globalizados, ya que el acceso indiscriminado a los medios de comunicación y tecnologías, impide y/o dificulta la mantención de relaciones afectivas, cercanas y significativas que se basen en el sentido colectivo del ser social y que por tanto, permitan generar identificación e historia común de relación.

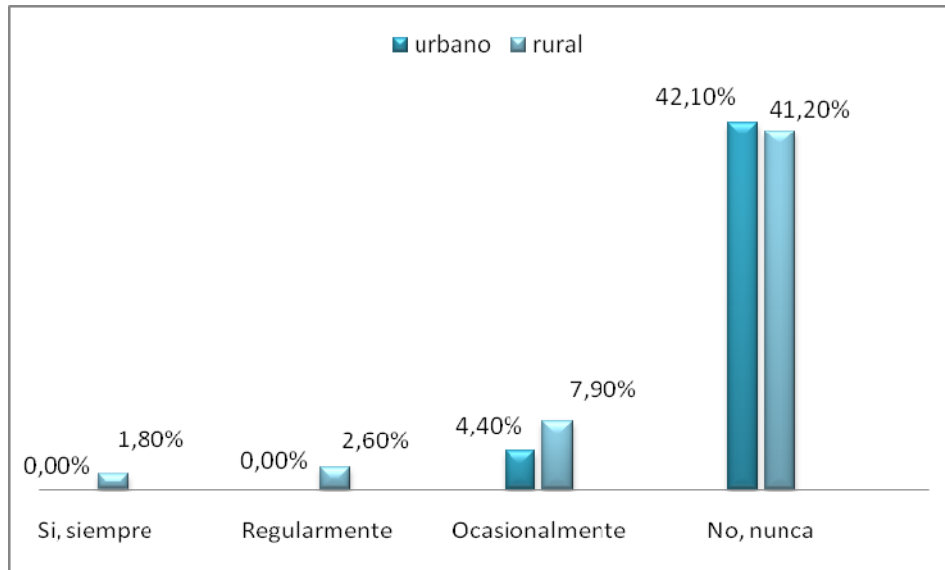
En definitiva, la violencia escolar de carácter social menoscaba la autoestima y valoración individual de las víctimas de agresiones en el ámbito escolar, debido a que se limita el fortalecimiento del área socio-afectiva de los adolescentes, ya que es aquí donde se adquieren destrezas sociales que permiten el desarrollo

de un entrenamiento práctico para el comportamiento y desempeño en la etapa de la adultez, dado que el grupo de pares toma mayor relevancia e importancia para la satisfacción de sus necesidades individuales.(Papalia; opcit)

Ahora bien, la vida en contexto urbano suele generar relaciones sociales superficiales a partir de la competitividad, debido a que se busca alcanzar un status social superior que le permita sobresalir del resto; en consecuencia, la rapidez de la vida urbana impide conformar relaciones afectivas cercanas, tranquilas y significativas en comparación a los sujetos sociales que habitan en un area geográfica rural, donde la densidad poblacional es menor y donde el acceso a las comunicaciones y tecnologías no son imprescindibles para el desarrollo positivo de su diario vivir. La identidad e historia de una localidad permite generar sentido de pertenencia e identificación entre los habitantes, por lo cual, las relaciones son mas cercanas y por tanto, tal como se demuestra en las estadísticas presentadas, los indices de exclusión social de los alumnos en contexto rural son significativamente menores en comparación a los alumnos asentados en contexto urbano.

Gráfico N° 9

Han sido perseguidos y/o intimidados por algún compañero de colegio



Fuente: Investigación Directa

Se logra observar en el gráfico N°9 que el ningún alumno en contexto urbano señala que ha sido perseguido y/o intimidado por algún compañero de colegio siempre y regularmente; respecto al ámbito rural, un 1,8% de los alumnos señala que siempre son intimidados y/o perseguidos al interior del espacio escolar y un 2,6% que es perseguido con regularidad. Ahora bien, las estadísticas dan cuenta de que un 4.4% de los alumnos urbanos y un 7.9% de los alumnos rurales son perseguidos y/o intimidados ocasionalmente por parte de algún compañero de colegio.

Respecto a lo planteado con anterioridad, resulta relevante destacar que los porcentajes se concentran en la opción de que nunca han sido perseguidos y/o intimidados, de hecho, los porcentajes son 42.1% urbano y 41,2% rural; queda de manifiesto que las expresiones de violencia escolar de tipo psicológica no constituyen intimidaciones y persecuciones preocupantes para con la convivencia escolar de cada uno de los establecimientos seleccionados para la investigación, pero que sin embargo, esta igualmente presente al interior del contexto escolar urbano y rural.

Cuadro N° 6

Han perseguido y/o intimidado a un compañero de colegio

	Urbano	Rural	Total
Si, siempre	0%	2,70%	2,70%
Regularmente	0%	5,40%	5,40%
Ocasionalmente	1,80%	7,10%	8,90%
No, nunca	44,60%	38,40%	83,00%
TOTAL	46,40%	53,60%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

Según como se presentan los datos, se logra visualizar que el 0% de los alumnos de contexto urbano señalan que siempre o regularmente han perseguido y/o intimidado a un compañero de colegio, en relación a un 2,7% de alumnos en contexto rural que señalan la alternativa “siempre” y un 5,4% que considera que regularmente lo efectúa en contexto rural. A la vez, el 1,8% de los alumnos urbanos ocasionalmente ha intimidado a un compañero en comparación a un 7,1% de alumnos rurales. Asimismo, el 44,6% de los alumnos urbanos manifiesta que nunca han perseguido y/o intimidado, en relación a un 38,4% de los alumnos rurales.

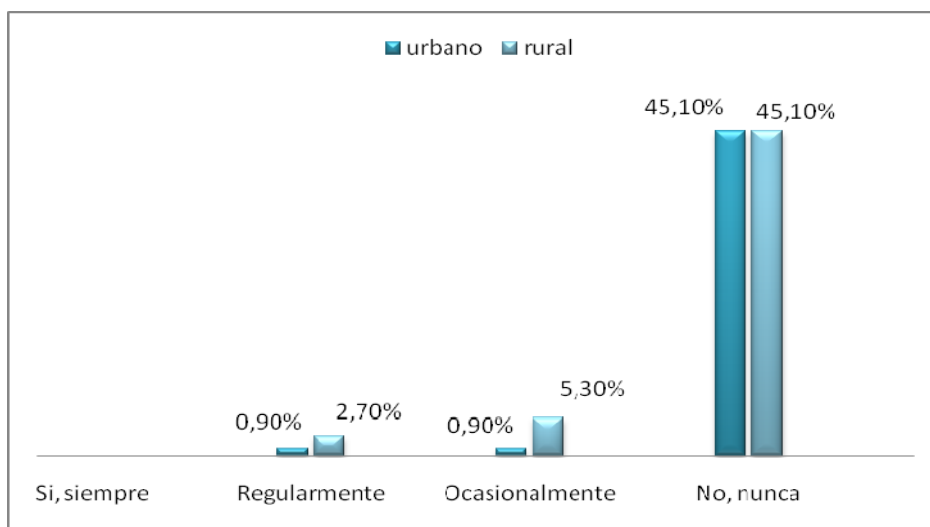
En efecto, al igual que en el gráfico N°9, la tendencia de los datos permiten visualizar que los adolescentes en contexto urbano y rural no suelen utilizar la persecución e intimidación para ejercer violencia escolar al interior del espacio escolar donde se generan relaciones de intercambio social, de hecho, los análisis anteriormente expuestos, permiten deducir que los insultos y ofensas, es decir, la violencia escolar verbal es la más común entre los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales Saint Gaspar College y El Llano.

En conclusión, la persecución e intimidación constituye un tipo de violencia escolar que no es utilizada con regularidad por los estudiantes agresores, lo

cual podría estar directamente relacionado con las consecuencias y sanciones para con el adolescente, ya que no se daría respuesta al perfil estudiantil que desea formar cada establecimiento respecto a su proyecto educativo.

Gráfico N°10

Han sido amenazados por compañeros de colegio vía mail, msn, fotolog o facebook



Fuente: Investigación Directa

Como se logra apreciar en el gráfico N°10, el 0% de los alumnos en contexto urbano y rural manifiestan que siempre han sido amenazados por compañeros de colegio via mail, msn, fotolog o facebook. Ahora bien, el 0,9% de los alumnos urbanos menciona que es amenazado regularmente vía digital en relación a un 2,7% de alumnos en contexto rural.

Asimismo, el 0,9% de alumnos urbanos han recibido amenazas por paginas web y correo electrónico, en comparación al 5,3 de los alumnos en contexto rural alumnos rurales; por último, el 45,1% de los alumnos urbanos y rurales, nunca han recibido amenazas via mail, msn, fotolog y facebook.

A pesar de que los resultados obtenidos no constituyen una tendencia preocupante entre los alumnos en contexto urbano y rural de los

establecimientos educativos seleccionados para la investigación, no se debe dejar de considerar que los ataques escolares realizados vía mail, msn, fotolog y/o facebook que se da entre escolares ha sido denominado durante los últimos años como el ciberbullying; específicamente, el ciberbullying se caracteriza por la utilización de los denominados medios telemáticos, es decir, de tecnología digital, con el fin de ejercer daño psicológico al grupo de pares.

Cuadro N° 8

Reacciones violentas frente a ataques físicos y psicológicos de compañeros de colegio

	Urbano	Rural	Total
Sí, siempre	2,60%	7,00%	9,60%
Regularmente	8,80%	10,50%	19,30%
Ocasionalmente	24,60%	24,60%	49,10%
No, nunca	10,50%	11,40%	21,90%
TOTAL	46,50%	53,50%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

Según se aprecia en el cuadro N°8, el 2,6% de los alumnos urbanos y el 7% de los alumnos rurales mencionan que siempre reaccionan de forma violenta cuando son atacados física y/o psicológicamente por compañeros de colegio. Asimismo, el 8,8% de los alumnos urbanos, en relación al 10,5% de los alumnos rurales explicitan que regularmente responden de forma violenta cuando son atacados. Ahora bien, ocasionalmente, tanto los alumnos en contexto urbano como los alumnos de contexto rural señalan reaccionar de forma violenta cuando son atacados física y psicológicamente con un 24,6%; a la vez, el 10,5% de los alumnos de contexto urbano nunca responden de forma violenta hacia agresiones por parte de sus compañeros, en comparación con el 11,4% de los alumnos de contexto rural.

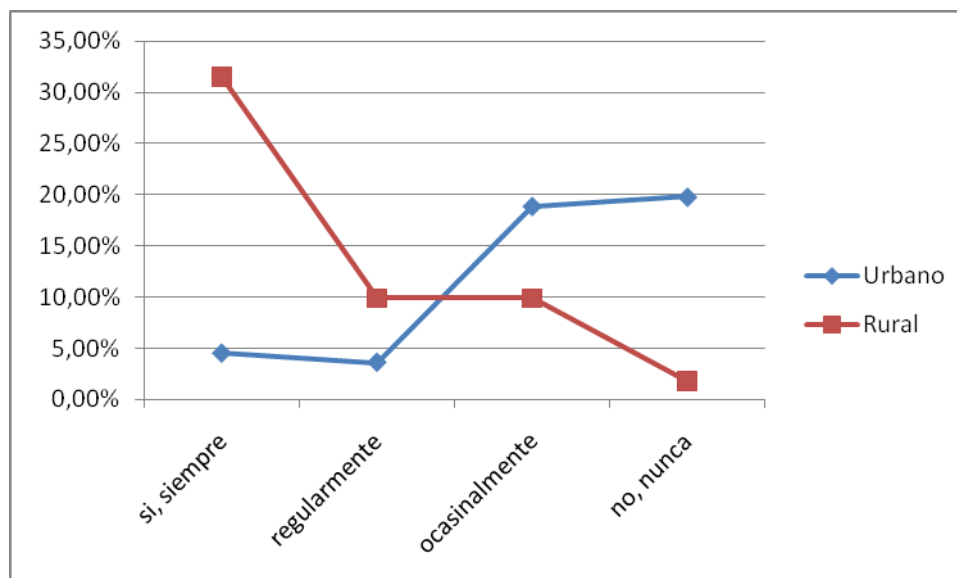
A partir de los antecedentes planteados con anterioridad, será fundamental no dejar de mencionar que las relaciones sociales modernas se caracterizan por haber perdido identidad y sentido colectivo de pertenencia, aumentando el individualismo, la competencia, la frialdad y ante todo, la violencia.

A la vez, tal como ha sido planteado a lo largo de la presente investigación, la agresividad viene predeterminada en la biología humana, sin embargo, la evolución cultural de la cual se hizo mención en un comienzo, permite la creación de un sujeto más o menos agresivo, ya que ha transformado a la violencia en un medio de comunicación e interacción social que busca captar la atención de todas aquellas personas que se han perdido en el camino de la evolución cultural.

En consecuencia, los ejes de intervención a adoptar para disminuir las reacciones violentas, deben abocar hacia “el desarrollo de la tolerancia y no discriminación” (Ruz; opcit: 60), trabajando para que las “habilidades se relacionen con aquellas vinculadas a los procesos de auto reflexión y resolución de problemas, de modo de fortalecer la capacidad de toma de decisiones de manera autónoma, consciente y responsable” (Ibid: 60), por lo cual, formar a los estudiantes en torno a la sana convivencia al interior del espacio escolar.

Gráfico N° 11

**Aumento de la violencia escolar al interior de los establecimientos
educacionales**



Fuente: Investigación Directa

A partir de lo que se gráfica, el 4,5% de los alumnos en contexto urbano perciben que la violencia escolar siempre aumenta, en relación a un 31,5% de los alumno rurales. A la vez, el 3,6% de los alumnos urbanos perciben que la violencia escolar ha aumentado con regularidad, en comparación al 9,9% de los alumnos en contexto rural.

Por otro lado, el 18,9% de los alumnos urbanos mencionan que el aumento de los episodios de violencia escolar son ocasionales, en relación a un 9,9% de los alumnos rurales; para terminar, el 19,8% de los jóvenes urbanos encuestados perciben que no ha aumentado la violencia escolar, en comparación al 1,8% de alumnos del colegio rural.

A partir de las estadísticas presentadas con anterioridad, se permite visualizar que las percepciones estudiantiles de los alumnos en contexto urbano y rural son absoluta y completamente diferentes, ya que los alumnos urbanos

perciben y reconocen que el aumento de la violencia escolar ha sido más bien ocasional durante los últimos años y por tanto, no es un fenómeno social regular y/o constante, sin embargo, los alumnos en contexto rural perciben que siempre aumenta la violencia escolar al interior de los establecimientos y por lo cual, es un fenómeno social preocupante y vigente.

En definitiva, las variaciones de percepción estudiantil entre los alumnos en contexto urbano y rural podrían estar directamente relacionadas con los patrones culturales, historia, sentido de pertenencia e identidad local que caracterizan a cada una de las realidades socioculturales seleccionadas para participar de la presente investigación, por lo cual, tal como ha sido planteado en apartados anteriores, se debe hablar de juventudes y no de juventud, con el objetivo de reconocer la existencia de necesidades contextuales dinámicas y diferentes.

Ahora bien, la comuna rural de Pirque está cada vez más cerca de la gran ciudad, por lo tanto, incorpora poco a poco características comunes de las grandes urbes; concretamente, pudiera inferirse que los alumnos en contexto urbano han naturalizado por completo las expresiones de violencia, lo cual se relaciona con la falta de comunicación efectiva y directa entre los individuos, ya que poco a poco, desaparecen espacios de interacción comunitaria, de hecho, los jóvenes ya no se identifican con sus barrios, no conocen a sus vecinos y suelen comunicarse a través del computador, sin contacto físico, sin intimidad, por lo tanto, dejan de entender a los episodios de violencia como un acto que menoscaba y daña a otra persona.

En relación a lo anterior, las diferencias perceptuales de los adolescentes en contexto rural podrían deberse a que los estudiantes no han naturalizado por completo la violencia, debido a que siguen siendo una comuna agro residencial con historia e identidad local que permite al sujeto social sentirse parte de la comunidad, reconociendo los cambios que trae y ha traído consigo los avances tecnológicos, el individualismo, la competencia, frialdad, violencia y falta de empatía entre los habitantes de las grandes ciudades.

A modo de reflexión, cada juventud posee sus propias percepciones de mundo, es decir, *“sus propias teorías, distintas de las del mundo adulto y oficial, pero desde una perspectiva más plural, tan validas como estas últimas”* (Zarzuri y Ganter; 2002; 19); en consecuencia, tal como ha sido señalado en apartados anteriores, los jóvenes poseen percepciones de vida diferentes, que dependerán del contexto socio demográfico en cual habitan y por tanto, la ciudad podría condicionar el desarrollo de actitudes e interacciones relativamente desviadas, tomando en consideración las características del ambiente, por lo cual, he ahí la diferencia de percepción entre los jóvenes estudiantes en contexto urbano y rural.

3. Percepción estudiantil urbano-rural

A continuación, se presentan una serie de gráficos y cuadros que tienen como finalidad caracterizar las percepciones estudiantiles de los jóvenes del colegio Saint Gaspar College y El Llano, respecto a las relaciones escolares que se forman y construyen al interior de espacios sociodemográficos diferentes, es decir, de contexto urbano y rural.

Cuadro N°9

Percepción respecto al egoísmo entre alumnos de colegios urbanos versus la realidad de colegios rurales

	Urbano	Rural	Total
Sí, siempre	9,70%	11,50%	21,20%
Regularmente	17,70%	15,90%	33,60%
Ocasionalmente	11,50%	15,00%	26,50%
No, nunca	7,10%	11,50%	18,60%
TOTAL	46,00%	54,00%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

A partir de los datos obtenidos en el cuadro N°9, el 9,7% de los alumnos en contexto urbano creen que el egoísmo es siempre igual entre alumnos rurales y urbanos, en comparación a un 11,5% de los alumnos en contexto rural. Asimismo, el 17,7% los alumnos en contexto urbano mencionan que regularmente existe egoísmo entre los compañeros, en relación a un 15,9% de los alumnos rurales. Ahora bien, el 11,5% de los jóvenes urbanos encuestados, revelan que ocasionalmente son egoístas en sus relaciones de interacción entre compañeros, en relación a un 15% de alumnos en contexto rural; finalmente, el 7,1% de los alumnos urbanos señalan que nunca han sido egoístas en sus relaciones de interacción entre compañeros de colegio, en comparación a un 11,5% de los alumnos de contexto rural.

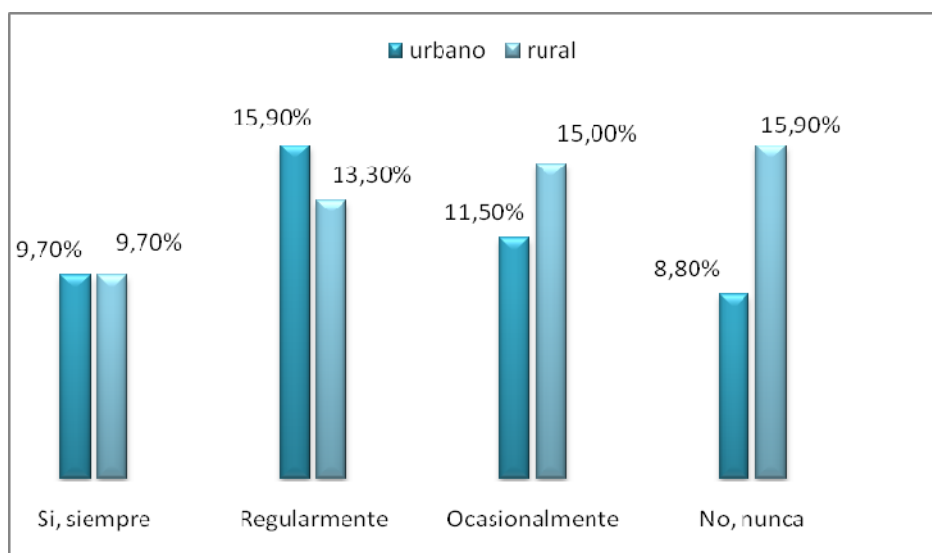
En relación a lo descrito anteriormente, se logra colegir que las relaciones de interacción juvenil entre los adolescentes en contexto urbano y rural son relativamente similares en relación al egoísmo, con niveles e intensidades escasamente diferentes.

En conclusión, se podría señalar que el egoísmo es transversal entre las relaciones sociales de los alumnos en contexto urbano y rural, lo cual podría estar relacionado con los índices de violencia escolar descritos y analizados con anterioridad, por lo cual, se debe volver a incorporar al análisis los cambios socioculturales de la actualidad, ya que poco a poco, las relaciones sociales son más distantes y frías, debido a que sobresale la individualidad por sobre la colectividad y ante todo, se vuelven patentes las representaciones sociales que poseen los jóvenes respecto a los diferentes ámbitos de su vida, de hecho, estas representaciones *“se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Son imágenes que se condensan en un conjunto de significados, el cual nos permite interpretar lo que nos sucede o bien dar sentido a lo inesperado”* (Jodelet citado por Moscovici; 1986: 472).

En otras palabras, son las concepciones que tenemos de nuestro entorno, las cuales nos hacen comportarnos e interactuar con los otros de una forma específica, es decir, el punto donde se conjuga lo psicológico y social de toda nuestra vida y en este caso, en donde se hace referencia al egoísmo manifestado entre adolescentes de contexto urbano y rural.

Gráfico N° 12

Percepción estudiantil acerca de “las normas de convivencia escolar de un colegio rural son menos estrictas que las de un colegio urbano”



Fuente: Investigación Directa

Según se logra observar en el gráfico N° 12, el 9,7% de los alumnos de contexto urbano y rural opinan que siempre son menos estrictas las normas de convivencia de los colegios rurales versus establecimientos educacionales urbanos. A la vez, el 15,9% de los alumnos urbanos señala que regularmente son menos estrictas las normas de convivencia de los colegios rurales, en relación a un 13,3% de los alumnos de contexto rural. Asimismo, el 11,5% de alumnos en contexto urbano indican que ocasionalmente las normas de convivencia escolar son menos estrictas, en comparación a un 15% de jóvenes de contexto rural. Ahora bien, el 8,8% de los alumnos de contexto urbano perciben que las normas de convivencia no son menos estrictas en los establecimientos educacionales de sectores rurales, en relación a un 15,9% de los alumnos de colegios rurales.

Respecto a lo planteado con anterioridad, se deduce que tanto los jóvenes urbanos como los jóvenes rurales, perciben que las normas de convivencia escolar son relativamente menos estrictas al interior de los establecimientos

escolares de carácter rural, lo cual se podría reflejar en los modos de vida de las personas que residen en contextos geográficos rurales, dado que, la cotidianidad suele ser más apacible, tranquila y lenta, ya que no existe la necesidad de dar urgencia a los procesos de vida cotidiana.

En efecto, las normas de convivencia escolar se visualizan menos estrictas en los colegios rurales, por los modos de vida y patrones culturales de las personas y familias que habitan en sectores que aún no son envueltos por la rapidez de la vida urbana, sin embargo, las diferencias de percepción podrían ser revocadas a partir de la efectiva formación curricular del docente en torno a la sana y efectiva convivencia, donde se incorporen *“aprendizajes vitales para la convivencia escolar: como son los relacionados por ejemplo con la resolución de conflictos en términos pacíficos, educación para la tolerancia y la no discriminación, educación para la intersubjetividad y la alteridad”* (Ruz; opcit: 59), ya que la institución escolar no desea reconocer y aceptar la existencia de juventudes heterogéneas, por tanto, con percepciones y culturas de relación que se conjugan a partir de las relaciones de socialización que mantienen con la vida en sociedad.

Cuadro N°10

Percepción estudiantil respecto la competitividad al interior de establecimientos educacionales urbanos

	Urbano	Rural	Total
Sí, siempre	14,30%	13,40%	27,70%
Regularmente	12,50%	13,40%	25,90%
Ocasionalmente	14,30%	15,20%	29,50%
No, nunca	5,40%	11,60%	17,00%
TOTAL	46,40%	53,60%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

Como se puede apreciar en el cuadro N° 10, el 14,3% de los alumnos en contexto urbano perciben que siempre existe más competitividad en un colegio urbano, en relación a un 13,4% de los alumnos en contexto rural, a la vez, el 12,5% de alumnos urbanos señalan que regularmente es más competitivo estar en un colegio urbano, en comparación al 13,4% de alumnos rurales. En tanto, el 14,3% de los jóvenes encuestados en el contexto urbano poseen la percepción de que ocasionalmente es mayor la competitividad entre alumnos que asisten a colegios urbanos, en relación a un 15,2% de los alumnos rurales.

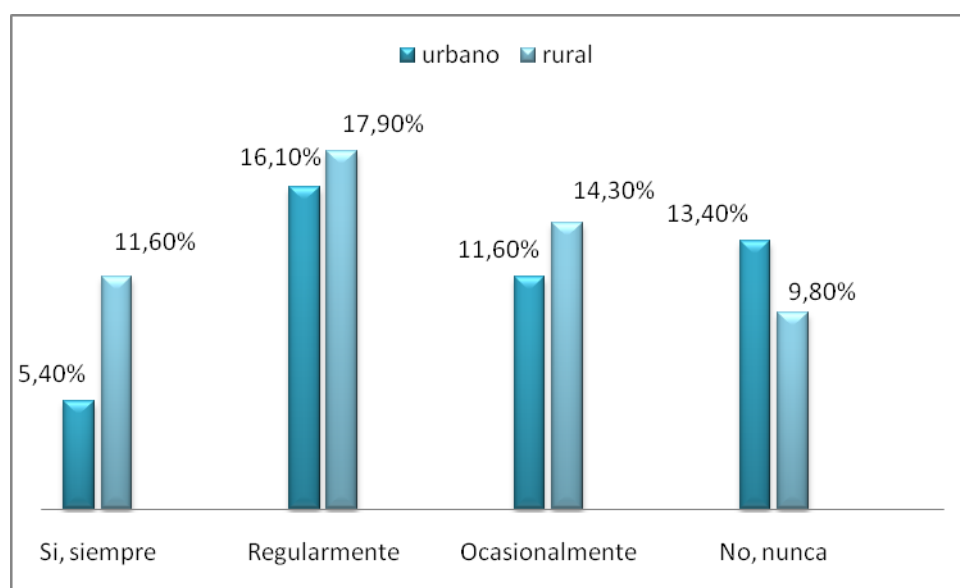
Ahora bien, el 5,4% de los adolescentes urbanos indican que no existe competitividad en los colegios urbanos, lo cual se contrasta con un 11,6% de alumnos en contexto rural.

Se desprende de los resultados obtenidos en el cuadro N°10, que los jóvenes de contexto urbano y rural perciben que existe mayor competitividad en las relaciones que se conforman al interior de los establecimientos educacionales de contexto urbano, lo cual podría estar directamente relacionado con que en la vida urbana se exige y prescribe el mantenimiento de una vida acelerada, donde el status y la movilidad social genera situaciones de competitividad e

individualidad para con la satisfacción de las necesidades deseada; en consecuencia, los jóvenes se van adaptando poco a poco a un estilo de vida que implica mantener relaciones de interacción superficiales y funcionales.

Gráfico N° 13

Las relaciones escolares entre alumnos de colegio rurales son más positivas que las de colegios urbanos



Fuente: Investigación Directa

A partir del gráfico N° 13, se constata que el 5,4% de los alumnos en contexto urbano, perciben que las relaciones escolares en colegios rurales siempre son más positivas, en comparación al 11,6%; de los alumnos en contexto rural; de la misma forma, el 16,1% de los alumnos urbanos señalan que regularmente las relaciones entre estudiantes de colegios rurales son más positivas, en relación a un 17,9% de los alumnos de contexto rural.

Ahora bien, el 11,6% los alumnos de contexto urbano mencionan que en situaciones ocasionales las interacciones entre alumnos rurales son más positivas que en los espacios escolares urbanos, en comparación a un 14,3%

de estudiantes rurales. Finalmente, los alumnos urbanos señalan que 13,4% de las relaciones que se desarrollan dentro del contexto estudiantil rural.

En consecuencia, se logra identificar que las percepciones estudiantiles de los alumnos del colegio Saint Gaspar College y El Llano, respecto a la efectividad de las relaciones escolares en contexto urbano y rural, por lo general, siempre serán igual de positivas, por lo tanto, no influye decisivamente el contexto geográfico de residencia de los alumnos, es decir, las relaciones escolares podrían ser transversales y por consiguiente, podrían estar diferenciadas a partir de los proyectos educativos de formación de cada uno de los establecimientos y/o depender de las culturas juveniles de los adolescentes, recordemos que cada una de ellas posee características y necesidades propias de relación e interacción.

Cuadro N°11

La violencia escolar se expresa de igual forma en colegios urbanos y rurales

	Urbano	Rural	Total
Sí, siempre	8,00%	16,80%	24,80%
Regularmente	10,60%	12,40%	23,00%
Ocasionalmente	13,30%	15,90%	29,20%
No, nunca	15,00%	8,00%	23,00%
TOTAL	46,90%	53,10%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

Según se logra apreciar en el cuadro N° 11, el 8% de los alumnos en contexto urbano señalan que la violencia escolar siempre se expresa de igual forma en colegio urbanos y rurales, en comparación a un 16,8% de los alumnos en contexto rural. Asimismo, el 10,6% de los jóvenes urbanos encuestados, indica que regularmente la violencia en el espacio escolar se expresará de igual forma, en relación a un 12,4% de los alumnos rurales.

Ahora bien, un 13,3% de los alumnos urbanos, manifiestan que solo ocasionalmente la violencia escolar se expresa de igual forma al interior de colegios urbanos y rurales, en comparación a un 15,9% de los alumnos en contexto rural. A la vez, el 15% de los alumnos urbanos señalan que nunca se manifiesta de igual forma la violencia escolar entre establecimientos educacionales urbanos y rurales, en relacion a un 8% de jóvenes en contexto rural.

Respecto a lo planteado con anterioridad, se logra colegir que la mayoría de los alumnos encuestados en contexto urbano, señalan que la violencia escolar no se expresa de igual forma entre colegios urbanos y rurales, lo cual podría estar relacionado con la concepción de que los espacios de interacción y convivencia dependen del área geográfica de residencia, tomando en consideración los patrones culturales, valores y normas de relación e interacción social.

Hecha la observación anterior, cabe mencionar que los alumnos que habitan en contextos rurales, indican que la violencia manifestada en el espacio escolar es expresada de igual forma en los dos contextos geográficos, por lo cual, se podría deducir que la violencia escolar para los jóvenes rurales se da de forma transversal, sin importar el contexto, nivel socioeconómico y procedencia del establecimiento educacional.

Cuadro N° 12
Percepción acerca de la violencia escolar

	Urbano	Rural	Total
Agresiones físicas	13,20%	12,30%	25,40%
Agresiones psicológicas	4,40%	2,60%	7,00%
Agresiones físicas y psicológicas	28,90%	34,20%	63,20%
No responde	0,00%	4,40%	4,40%
TOTAL	46,50%	53,50%	100,00%

Fuente: Investigación Directa

Como se logra apreciar en el cuadro N° 12, un 13,2% de los alumnos en contexto urbano señalan que la violencia escolar se expresa sólo con agresiones físicas, en relación a un 12,3% de los jóvenes encuestados en el sector rural, a la vez un 4,4% de los estudiantes urbanos indican que la violencia escolar se manifiesta con agresiones psicológicas, en comparación al 2,6% de los escolares en contexto rural. Asimismo, el 28,9% de los alumnos urbanos indican que la violencia escolar se expresa con agresiones físicas y psicológicas dentro del establecimiento escolar, en comparación al 34,2% de los jóvenes en contexto rural.

En relación a lo descrito anteriormente, se logra colegir que tanto al interior del establecimiento educacional en el contexto urbano como en el rural, la violencia escolar se traduce en agresiones físicas y psicológicas, de lo cual se desprende que es una problemática que trasciende a los contextos geográficos en donde habitan los jóvenes.

Cabe mencionar, que biológicamente el ser humano tiende a ser agresivo por su necesidad de sobrevivencia, no obstante, la violencia es el resultado de una sociedad que se caracteriza por el desarrollo de relaciones poco afectivas y carente de respeto hacia el otro, donde el conflicto es visualizado como una

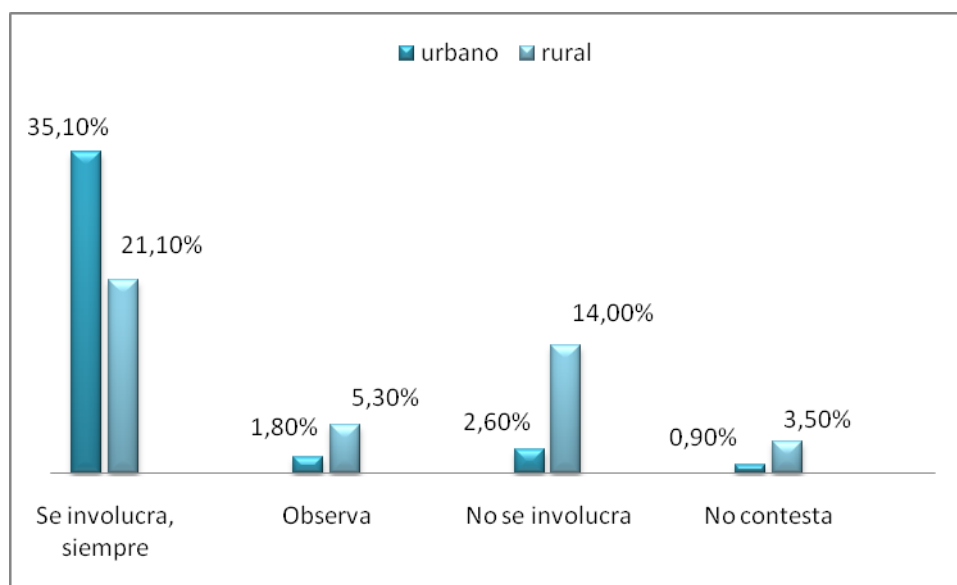
instancia negativa dentro de la convivencia y no como una oportunidad para la toma de decisiones y transformación social; en definitiva:

“Los conflictos son inherentes a la vida humana, dado que las personas son diferentes, poseen descripciones singulares de sus realidades y, por ello, exponen puntos de vista distintos, a veces incompatibles” (Schnitman y Schnitman citado en Galdames; 2009: 1)

A modo de finalización, los conflictos son inherentes a la vida en sociedad, por lo cual, se debe aprender a abordarlos pacíficamente, reconociéndolos como una oportunidad de aprendizaje para el fortalecimiento del proceso de toma de decisiones que favorece la sana y positiva convivencia.

Gráfico N °14

Reacción estudiantil frente a un conflicto violento entre compañeros



Fuente: Investigación Directa

A partir de los datos expuestos en el gráfico N° 14, se puede observar que frente a un conflicto violento entre compañeros de colegio, el 35,1% de los

alumnos urbanos señala que se involucran en la situación, en comparación a un 21,1% de los jóvenes pertenecientes al sector rural. Asimismo, el 1,8% de los alumnos urbanos mencionan que sólo observan la situación de violencia, manteniendo distancia en el caso, en relación a un 5,3% de los alumnos en contexto rural.

A la vez, se observa que el 2,6% de los jóvenes encuestados en el sector urbano no se involucran ni observan la situación de conflicto violento entre compañeros, en comparación a un 14% de los alumnos en contexto rural.

En los marcos de las observaciones anteriores, se logra colegir que en las zonas urbanas los alumnos tienden a involucrarse más en episodios de violencia escolar entre compañeros, es decir, intentan separarlos para finalizar con las agresiones, obviando las consecuencias que lo anterior les pudiera generar.

Ahora bien, un alto porcentaje de los jóvenes en contexto rural declaran que no se involucran en episodios de violencia escolar entre compañeros; hecha la observación anterior, resulta relevante mencionar que aún cuando los alumnos no se involucren físicamente en los conflictos violentos, el hecho de observar un episodio de violencia, acarrea consecuencias pocas veces consideradas, tales como: cargo de conciencia, rabia, pena.

En consecuencia, los alumnos urbanos, tendrían mayor decisión a la hora de defender a un amigo que se encuentra en un conflicto violento, ya que sus niveles de competitividad pudieran ser mayores que los de un joven rural, lo cual depende de la cultura, patrones, valores y normas que se establecen en los sectores de residencia.

CAPÍTULO VI

PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN CONTEXTO URBANO Y RURAL

A continuación, se presentan y analizan los datos obtenidos a partir del grupo focal, realizado en los establecimientos educacionales Saint Gaspar College y EL Llano, con el objetivo de identificar las percepciones estudiantiles de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales señalados con anterioridad, respecto al fenómeno social de la violencia en el ámbito escolar.

Con referencia a lo anterior, la violencia escolar constituye una problemática social que siempre ha estado presente en el espacio del educando, no obstante, durante los últimos años, la temática ha tomado fuerza a raíz de la expansión de los medios de comunicación, ya que estos han llevado a la pantalla chilena, episodios de violencia escolar que preocupan y ante todo, que llaman a realizar una crítica reflexiva al sistema educativo y ante todo, al estilo de sociedad imperante.

Resulta oportuno mencionar que específicamente se analizarán las percepciones estudiantiles de 8 alumnos representantes del colegio Saint Gaspar College y 8 alumnos representantes del colegio El Llano, en torno a la violencia física, violencia psicológica y consecuencias de la violencia escolar; en efecto, el presente capítulo será subdividido en ocho variables de discusión: violencia escolar, violencia física, violencia psicológica, consecuencias de la violencia escolar, relaciones estudiantiles, relación profesor – alumno, reacción docente frente a episodios de violencia escolar, relación estudiantil urbano-rural.

1. Violencia Escolar

A partir de la ejecución de los grupos focales señalados en un comienzo, se logró observar que los alumnos en contexto urbano y rural reconocen la existencia de violencia escolar al interior de los establecimientos educacionales, no obstante, tal como fue planteado en el capítulo número VI, varían sus expresiones, niveles e intensidades de acción, por ende, lo anterior estará en directa relación con el contexto geográfico de residencia y desarrollo de los adolescentes.

En definitiva, para efectos de la presente investigación, la violencia ha sido definida y entendida como *“La conducta por parte de la gente o contra la gente que es propensa a causar daño físico o psicológico”* (GulbenKian Foundation citado por Varma; opcit: 87), por lo cual, que busca generar perjuicio en un individuo.

Ahora bien, las diferencias de contexto urbano y rural en relación a la temática de la violencia escolar, se fundamentan en pequeñas variables de análisis y por ende, de percepción estudiantil, de hecho, los alumnos en contexto urbano perciben que la violencia escolar suele expresarse con agresiones físicas y psicológicas, y a la vez, con episodios de discriminación, sin embargo, las agresiones psicológicas y los episodios de discriminación, buscan agredir al individuo haciendo notar diferencias de carácter físico, es decir, características personales, tales como: alto, bajo, gordo, flaco, lindo, feo etc.

Por otro lado y en relación a los estudiantes en contexto rural, la violencia escolar suele ser relacionada al igual que los alumnos en contexto urbano, con agresiones físicas y psicológicas y episodios de discriminación, no obstante, se suma la variable del bullying.

Empero, los episodios de discriminación han sido relacionados por los alumnos en contexto rural con características de tipo social y no de carácter físico como

los alumnos de contexto urbano, por lo cual, se fundamentan en si el sujeto es “flaite”, entendiendo por el concepto:

“Vulgarismo chileno de carácter peyorativo y naturaleza clasista, usado para categorizar, con mayor o menor amplitud, a la clase baja de Chile mediante su vinculación prejuiciosa a malos hábitos, a saber: mala dicción, pobre civilidad, escasa educación, y en mayor o menor medida a la delincuencia” (<http://es.wikipedia.org/wiki/Flaite>)

En el mismo sentido, un grupo de alumnos en contexto rural, relacionan a la violencia escolar con el fenómeno social del bullying, es decir, se hace referencia a un tipo de maltrato sistemático y constante que se efectúa en contra de un estudiante y compañero de colegio.

En consecuencia, jóvenes de contexto urbano y rural, perciben el fenómeno de la violencia escolar de manera similar, y por tanto, se perciben mínimas variaciones de contexto, tales como, los episodios de discriminación escolar, en tanto:

“Agredir a otros por sus diferencias, flaco, gordo...”
(Matías, Ñuñoa)

“Yo creo que es más de... es como más de discriminación...como te vistes, si eres flaite...”
(Susana, Pirque).

Finalizando, el objetivo de lo anterior de fundamenta en la acción de excluir y anular al compañero de colegio, por lo tanto, a modo general, se logra colegir que los alumnos en contexto urbano y rural, reconocen la existencia de violencia escolar, la cual suele ser manifestada con agresiones físicas, psicológicas, discriminación y bullying, es decir, las respuestas obtenidas en los

dos grupos focales se relacionan directamente con los datos obtenidos en las encuestas realizadas a los alumnos de 1º medio de los cursos A y B de los establecimientos educacionales Saint Gaspar College y El Llano.

2.- Violencia Física

Se logró colegir en los grupos focales de los establecimientos educacionales del Saint Gaspar College y El Llano, que la variable temática de la violencia física casi no es ejercida al interior de los colegios, en comparación a las agresiones de carácter psicológico, por tanto, lo anteriormente expuesto se relaciona con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a la totalidad de alumnos de 1º medio en contexto urbano y rural, ya que las estadísticas dan cuenta de que el 37.7% de los alumnos urbanos y el 38.6% de los alumnos rurales no han recibido golpes o puñetes por parte de compañeros de colegio durante los últimos dos años académicos.

Ahora bien, al interior del establecimiento educacional El Llano, perteneciente a la comuna de Pirque, la violencia física ha sido percibida como una agresión cuerpo a cuerpo o con elemento, es decir, donde hay contacto físico entre las partes involucradas en la disputa y a la vez, donde muchas veces se utilizan elementos y/o herramientas para efectuar la agresión, tales como: cuchillo y/o manopla.

En tanto:

“El huaso pelea a mano limpia...” (Felipe)

***“Depende...porque alguno es más choro que el otro...puede andar con cuchillo, con manopla...”
(Marco)***

Respecto a lo anterior, tal como ha sido planteado a lo largo de la presente investigación, la utilización de elementos para ejercer episodios de violencia escolar, favorecen la profundidad del conflicto, ya que:

“El instrumento que intermedia entre seres humanos altera, además, el carácter de sus interrelaciones de diversos modos... la agresividad será inhibida por mecanismos naturales del ser humano (comunicación no verbal, gestos), sin embargo, si intermedia una herramienta se crea distancia entre quien ataca y es atacado, es decir, entre más distancia, más difuminados están los mecanismos naturales de inhibición de la agresividad” (San Martín; opcit: 22)

En definitiva, la utilización de elementos para ejercer violencia física, separa a las individualidades relacionadas en la disputa y por tanto, profundiza la distancia entre las partes para con la solución de la problemática.

En relación a los alumnos en contexto urbano, se logra colegir que los adolescentes también perciben a la violencia física como una agresión cuerpo a cuerpo, es decir, donde hay contacto y encuentros de carácter físico, lo cual tiene como objetivo causar daño y dolor en el contrincante, sin embargo, no se considera la utilización de herramientas y elementos para la ejecución de lo expuesto con anterioridad.

En consecuencia, las diferencias de percepción estudiantil de los alumnos en contexto urbano y rural respecto a la variable de la violencia física radican en la utilización de elementos y/o herramientas para la ejecución de la agresión.

3.- Violencia Psicológica

Respecto a la tercera variable de análisis, se logran visualizar diferencias de percepción estudiantil bastante importantes entre los alumnos en contexto urbano y rural.

Para comenzar, los alumnos en contexto urbano suelen relacionar a la violencia psicológica con agresiones que se encuentran directamente relacionadas con las características personales de un individuo, en tanto:

“Es decir los defectos de una persona...” (Patricio)

En el mismo sentido, los alumnos urbanos también perciben a la violencia psicológica con la anulación y discriminación, entendiéndolo por anulación, la acción por medio de la cual se omite la existencia de un compañero de colegio, con el objetivo de descargar frustraciones personales, por tanto:

“Hacer que el otro se sienta mal, porque así uno se siente mejor...” (Matías)

Respecto a la discriminación, los alumnos en contexto urbano suelen utilizarla para agredir psicológicamente a un compañero, se usan antecedentes académicos y sociales de ataque, es decir:

“Hacer sentir mal al otro académicamente o socialmente” (Carmen Paz)

A partir de lo anterior, los alumnos en contexto rural, suelen relacionar a la violencia psicológica con la utilización de características personales y descalificaciones de tipo verbal, por consiguiente, las agresiones psicológicas de los alumnos en contexto rural buscan destacar defectos físicos y personales

del individuo, por lo cual, en comparación a los alumnos en contexto urbano, se logra colegir que los jóvenes rurales perciben a la violencia psicológica como un ataque que busca molestar y burlar al otro, y que por tanto, no tiene como objetivo menoscabar la autoestima del compañero por medio de la anulación y/o discriminación.

4.- Consecuencias de la Violencia Escolar

A partir de las percepciones observadas al interior de los establecimientos educacionales Saint Gaspar College y El Llano, se logra desprender que los alumnos del establecimiento educacional en contexto rural, conciben que las consecuencias del recibimiento de agresiones físicas y/o psicológicas al interior del espacio escolar pudieran ser:

- Depresión

“Depresión hasta la muerte...la violencia psicológica llega a la familia...se va sintiendo mal... y se siente una basura dentro de la sociedad” (Felipe)

- Valoración personal

“Tú misma autoestima empieza a bajar” (Javiera)

- Autoagresión

“Yo creo que en mi forma de pensar uno llegaría hasta hacerse daño uno mismo...tratar nose... de golpearse...algunas otras personas como llegan a la depresión...se cortan, pastillas” (Rosario)

- Aislamiento social

“Sentirse rechazado por la demás gente...y no querer participar en grupo” (Andrea)

- Miedo

“Psicológicamente...tener miedo” (Andrea)

En definitiva, se indica que las consecuencias de la violencia al interior del espacio escolar, se encuentran directamente relacionadas con la variable psicológica, dado que, se hace alusión a la autoestima, depresión, aislamiento social etc. y por tanto, lo anterior recae en la percepción estudiantil de la autoimagen y valoración personal de un individuo por sobre sí mismo; lo cual podría estar relacionado con el estilo de vida cercano y tranquilo que se sostiene al interior del contexto geográfico rural.

Respecto a lo planteado con anterioridad, las víctimas de violencia escolar suelen presentar rasgos característicos de personalidad, tales como: inseguridad, ansiedad, sensibilidad, tranquilidad, timidez y baja autoestima (Avilés; opcit) por ende, las variables mencionadas se transforman en herramientas sugerentes de ataque.

Ahora bien, respecto a las percepciones estudiantiles de los alumnos en contexto urbano, se logra colegir que las consecuencias de la violencia escolar se traducen en:

- Valoración personal

“Que uno pierde la confianza en sí mismo” (Javiera)

- Aislamiento social

“Yo creo que cambio de la personalidad...no querría venir al colegio” (Andres)

- Indiferencia

“Yo creo que hay cosas que no importan, pero otras que llegan más... pero tampoco así a cortarme las venas” (Patricio)

- Necesidad de venganza

“Devolverle con lo mismo” (Franco)

A partir de lo anterior, se logra visualizar que los jóvenes urbanos suelen percibir que los efectos de las agresiones dentro del espacio escolar se traducen en síntomas psicológicos, no obstante, también se suma la necesidad de venganza e indiferencia, es decir, lo anterior da cuenta de que poco a poco los seres humanos van perdiendo su capacidad de escucha e interacción social, ya que la cultura del presente nos moldea para que olvidemos el sentido colectivo del ser social; en efecto, los alumnos que residen en contextos urbanos pueden desencadenar síntomas de carácter psicológico al igual que los jóvenes rurales, sin embargo, también pueden intentar solucionar el problema por medio de la venganza y/o indiferencia.

En conclusión, las víctimas y agresores/as poseen características y aspectos específicos de observación e interpretación que nos permitirán comprender y analizar en profundidad el fenómeno de la violencia al interior del espacio escolar, por lo cual, será trascendental reconocer trabajos de intervención basados en la política de convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos.

5.- Relación estudiantil

Se logra visualizar en la presente variable de análisis, que los alumnos en contexto rural, perciben que las relaciones estudiantiles que se generan al interior del espacio escolar suelen ser funcionales, apoyadoras e interesadas:

“Se acuerdan de uno solo por la tarea...” (Andrea)

No obstante lo planteado con anterioridad, los alumnos en contexto rural, señalan que todos los días hay episodios de violencia al interior del establecimiento, lo cual se contradice con la percepción de las relaciones estudiantiles que se generan en el espacio escolar; en definitiva, lo anterior podría traducirse en que los alumnos que habitan en contexto rural habrían naturalizado el fenómeno de la violencia, por lo cual, la han introducido y asimilado como una forma de solucionar conflictos interpersonales.

En consecuencia, los jóvenes que habitan en contexto rural, se caracterizan por desarrollar y mantener relaciones funcionales, apoyadoras e interesadas, empero, señalan que la violencia es cotidiana en el establecimiento educacional.

Ahora bien, la percepción estudiantil de los alumnos en contexto urbano, indica que las relaciones estudiantiles que se generan al interior del espacio escolar, pueden ser buenas, apoyadoras, superficiales y discriminadoras, de hecho:

“Yo creo que hay harta discriminación... o sea... tanto físicamente... hay gente fea que la dejan siempre de lado... como que siempre agreden a la gente más tímida” (Carmen Paz)

“Siempre va a haber la superficialidad...la superficialidad en este colegio es como cuática, demasiado brígido [...] porque si alguien es feo y es tímido... es perquin y nadie le habla...y nada... no lo conocen y te tildan de cualquier cosa” (Macarena)

Concretamente, que las relaciones juveniles urbanas se caractericen por ser discriminatorias y superficiales dependerá del estilo de vida que se mantiene al interior de la urbe, es decir, acelerada, individual y fría, donde no existen espacios de recreación que generen sentido de pertenencia entre sus habitantes, de hecho, hoy por hoy, los seres humanos se comunican e interactúan por medio de teléfonos e internet, por lo cual, se determina que las relaciones de interacción carezcan de afectividad y por ende, que sean más distantes y superficiales.

Finalmente, cabe recordar que las relaciones interpersonales juegan un rol fundamental en el desarrollo integral de la persona, dado que la interacción diaria permite la obtención de refuerzos sociales que potencien las habilidades sociales del sujeto social.

6.- Relación profesor- alumno

Respecto a la percepción que tienen los alumnos rurales de las relaciones que establecen con sus profesores al interior del espacio escolar, se logra visualizar que son de carácter distante, interesadas y funcionales, en tanto que los alumnos manifiestan que no son ni buenas ni malas, que no existe mayor cercanía y de hecho, que sus encuentros se basan en el interés.

“En lo persona [...] es bien distante... [...] pero hay otros con los cuales se puede conversar y acercarse a ellos... pero de que son distantes algunos... son distantes” (Javiera)

***“Bueno en mi sala son como más malas que buenas”
(Susana)***

“Ni buenas ni malas... porque algunos son pesados con uno... es que uno, uno igual es flojo y el profe se enoja con uno, y te anota y eso” (Gonzalo)

Ahora bien, no debemos dejar de reconocer que hoy por hoy, la escuela no solo es un espacio socializador y formador para los niños y jóvenes, sino también un espacio de interacción social que promueve el desarrollo de habilidades sociales específicas que origina intercambios afectivos y comunicacionales.

En concreto, las relaciones de interacción profesor-alumno de los jóvenes que habitan en contextos rurales, se caracterizarán por expresarse de forma distante, interesada y funcional, por tanto, se visualiza que tal vez los docentes han perdido la cercanía y confianza de sus estudiantes, lo cual se relaciona con la falta de reconocimiento institucional hacia las culturas juveniles que interactúan al interior del espacio escolar.

Por otro lado, los alumnos que residen en contextos geográficos urbanos, señalan que las relaciones profesor- alumno suelen ser buenas, funcionales y verticales, es decir, se da cuenta de que los estudiantes urbanos no mantendrían mayor cercanía con sus profesores, por el contrario, las interacciones sociales suelen ser asimétricas y de hecho, se destaca la variable “abuso de poder”.

***“Yo creo que son buenas, que son cercanas [...] si tengo un problema me acerco a un profesor [...] compartir opiniones [...] si yo creo que son buenas...”
(Macarena)***

“Yo creo que igual pasa, hay profesores que te agarran mala (Javiera)

***“Abuso de poder, o dice...” es porque quiero “...”
(Franco)***

En efecto, las relaciones que desarrollan y mantienen los jóvenes en contexto urbano, se caracterizan por ser mayormente funcionales y de buen término, sin embargo, tanto para el caso urbano como para el caso rural, no se debe dejar de considerar que las diferencias interpersonales son comunes e inevitables a la vida cotidiana, no obstante, la educación y formación hacia el mantenimiento de las relaciones sociales positivas, facilitará que los niños y jóvenes aprendan a socializar sus diferencias, por ende, comprenderlas y expresarlas con respeto al resto de las personas, en tanto el profesor no tenga un estilo de educación autoritaria donde el abuso de poder este presente.

7.- Reacción docente frente a la violencia escolar

Según se logro observar en el grupo focal realizado en el colegio Saint Gaspar College de Ñuñoa y El Llano de Pirque, los alumnos del establecimiento educacional en contexto urbano, perciben que la reacción docente frente a episodios de violencia escolar se caracteriza por:

- Abordar el conflicto

“No se... conversa con los alumnos...” (Javiera)

- Amenazar

***“Yo creo que si amenazan con eso con que te voy a anotar... te voy aquí... te voy con esto otro...”
(Carmen Paz)***

- Reaccionar tardíamente

“No en ese momento, como que empieza a pasar el tiempo y los empiezan a sacar de clases...” (Patricio)

En relación a lo anterior, se puede colegir la existencia de docentes que no poseen habilidades y/o destrezas para la resolución pacífica de conflictos, ya que como ha sido señalado con anterioridad, se suele abordar el conflicto por medio de una amenaza, la cual tiene relación directa con sanciones institucionales, tales como: anotaciones, suspensiones etc., no obstante, la generalidad de las respuestas, coinciden en el abordaje directo de los docentes para con la solución de la problemática que genera diferencias entre los estudiantes.

Asimismo, la reacción docente de los profesores pertenecientes al establecimiento educacional El Llano de Pirque, se caracteriza por:

- Abordar el conflicto

“La profesora... en las ocasiones que yo he estado, al tiro los manda a la oficina, los saca para afuera y conversa...” (Rosario)

- Evadir el conflicto

“Ve la pelea y sigue escribiendo... queda mirando y se ríe igual que todos nosotros y luego dice.... ¿ya terminaron?” (Felipe)

- Omitir el conflicto

“El los queda mirando... y le dice, “ya corta la pelea” y no pararon la pelea y le dijo “aaa ya chao...” y se sentó” (Felipe)

- Reaccionar tardíamente

“Mira, espera a que termine la pelea... “Ya y ... tú y tú a la oficina...”” (Javiera)

Específicamente, se ve reflejada la incapacidad docente de manejar situaciones de violencia entre compañeros de colegio, por lo tanto, no se ponen en prácticas técnicas de resolución de conflicto, tales como: mediación escolar, negociación y/o arbitraje pedagógico, por tanto, se logra colegir que los docentes en contexto rural se involucran en menor medida con las problemáticas que se generan al interior del espacio escolar en comparación a los docentes en contexto urbano, no obstante, resulta preocupante que los docentes en contexto rural evadan y omitan el conflicto, ya que se transforman en observadores pasivos de la problemática, por ende, que no se involucran para con el bienestar general del educando.

8.- Relación estudiantil urbano- rural

Dentro del grupo focal realizado en el Colegio San Gaspar de Ñuñoa y El Llano de Pirque, se logra apreciar que los alumnos en contexto rural señalan que las relaciones estudiantiles en contexto urbano serían distantes y poco afectivas, en comparación a las interacciones entre compañeros de colegio de contexto rural, las cuales definen como pasivas y acogedoras, lo cual estaría directamente relacionado con que la mayoría de sus habitantes se conocen y por tanto, cohabitan en un espacio social que tiene historia e identidad, generando de esta manera sentido de pertenencia entre los individuos, no obstante lo mencionado, también se destaca la percepción estudiantil que hace

referencia a la transversalidad de la violencia en el espacio escolar, independiente del contexto geográfico de residencia.

Hecha las consideraciones anteriores, es de importancia destacar que se vuelve a repetir el factor de relaciones afectivas y acogedoras entre los jóvenes de contextos rurales, sin embargo, de igual forma el fenómeno de la violencia se encuentra presente entre las relaciones de interacción social, por lo cual, podríamos estar en frente de contradicciones estudiantiles o más bien, frente al concepto de la naturalización de la violencia escolar.

Ahora bien, los alumnos en contexto urbano, señalan que las relaciones de interacción social de los alumnos de colegio rurales, pudieran ser más cercanas, ya que se manifiesta la variable que hace referencia al sentido de comunidad local, por tanto, lo anterior se relaciona con que por lo general, los habitantes de comunidades rurales se conocen unos con otros, por ende, se construyen realidades comunes.

No obstante, los alumnos urbanos también indican que las relaciones escolares en contexto urbano y rural son trasversales, independiente de la zona geográfica de residencia, por lo cual, se deduce que los jóvenes perciben que la satisfacción de las relaciones sociales de interacción que mantengan, no dependerán de la zona de residencia, sino más bien, de los valores, normas y formas de resolver sus problemáticas.

En efecto, tanto los jóvenes urbanos como rurales, manifiestan que a pesar de que las relaciones pudieran ser más afectivas y acogedoras en los contextos rurales, igualmente, toda interacción no es definida por el contexto, si no por como uno desee definir sus relaciones con su entorno social. Para terminar, se presentan algunas de las citas más importantes respecto a la variable que hace referencia a las relaciones escolares en contexto urbano y rural:

“Yo creo que, por que van hacer mejores que acá...por que sean del campo no significa que sean mejores personas...” (Carmen Paz, Ñuñoa)

“Yo creo que en todos los colegios existen como las mismas relaciones... en este colegio hay hartos golpes... yo creo que los otros colegio son iguales...” (Andrea, Pirque)

“Al ser físicamente e lugar más pequeño hace que las relaciones sean más estrechas.... Pero no falta el bullying...” (Matías, Ñuñoa)

“No tiene barreras... ósea podría ser aquí o en Santiago, pero es todo igual porque es algo socia... porque todos tenemos problemas con alguien...” (Andrea, Pirque)

A modo de reflexión, la ejecución de los grupos focales permitió profundizar las percepciones estudiantiles en contexto urbano y rural respecto al fenómeno de la violencia al interior del espacio escolar; concretamente, se logra visualizar que los jóvenes en contexto urbano y rural poseen conceptualizaciones y apreciaciones similares en torno a la problemática, de hecho, las diferencias percibidas tienen relación con las significaciones de las conceptualizaciones juveniles, por tanto, lo anterior podría estar en directa relación con los patrones culturales, valores y normas de comportamiento e interacción social que se construyen al interior de un área de residencia y en este caso, que depende del contexto urbano y rural.

CONCLUSIONES

A partir de las conceptualizaciones teóricas y analíticas que han sido expuestas a lo largo de la presente investigación, se han logrado comparar y describir las principales percepciones y expresiones de la violencia al interior del espacio escolar de los establecimientos educacionales Saint Gaspar College perteneciente a la comuna de Ñuñoa y El Llano dependiente de la comuna de Pirque.

Precisando, las principales conclusiones que se han logrado colegir y deducir hacen referencia a:

Para comenzar, el objetivo específico N°1 del primer objetivo general pretendió:

Identificar los tipos de violencia escolar que se manifiestan en contexto urbano y rural entre los alumnos de I° medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.

En relación a lo anterior, se ha logrado inducir que la violencia escolar es un fenómeno social transversal y por tanto, inherente a cada una de las realidades contextuales de los establecimientos educacionales seleccionados para participar de la presente investigación, es decir, que se manifiesta y expresa al interior de espacios socio demográficos en contexto urbano y rural, no obstante lo anterior, la violencia al interior del espacio escolar, se ejerce con tipologías, intensidades y niveles que dependerán del lugar de residencia de los alumnos; de hecho, alrededor del 0.6% de los alumnos en contexto urbano y cerca de 22% de los alumnos en contexto rural, reconocen que siempre hay violencia escolar al interior de sus establecimientos.

A la vez, cerca del 5% de los alumnos urbanos y cerca del 18% de los alumnos rurales, reconocen que con regularidad se registran episodios de violencia escolar al interior de los establecimientos, por lo tanto, se logra colegir que la violencia escolar no distingue contextos socioeconómicos y/o culturales; en otras palabras, la violencia escolar constituye una problemática social contingente y por tanto, presente.

En definitiva, la violencia escolar suele ser ejercida mayoritariamente con agresiones de carácter psicológica y de hecho, casi no se fundamenta con agresiones físicas. Ahora bien, respecto a los tipos de violencia escolar que se generan al interior de los establecimientos educacionales en contexto urbano y rural, se puede señalar que:

En primer lugar, al interior del establecimiento educacional en contexto urbano, los maltratos y/o agresiones escolares se caracterizan por ser físicas y psicológicas, sin embargo, la generalidad apunta al maltrato psicológico entre los estudiantes; ahora bien, los maltratos físicos suelen ser ejercidos con golpes menores y empujones y a la vez, los maltratos psicológicos suelen ser ejercidos a partir de la utilización de características personales del sujeto agredido, asimismo, también suele utilizarse la anulación y por último, la discriminación, la cual hace referencia a las distinciones y/o categorizaciones escolares que se refieren al ámbito social y académico del sujeto agredido al interior del espacio escolar.

En segundo lugar, al interior del establecimiento educacional en contexto rural, los maltratos y/o agresiones escolares se caracterizan por ser tanto físicas como psicológicas, no obstante, al igual que en el colegio Saint Gaspar College, por lo general, las agresiones escolares suelen ser de carácter psicológica; ahora bien, específicamente, los maltratos físicos suelen ser ejercidos con el cuerpo y/o con elementos, es decir, por un lado se hace referencia a la utilización de manos y piernas y por el otro, se hace referencia a la utilización de herramientas para efectuar las agresiones, tales como: cuchillos y manoplas; por otro lado, las agresiones psicológicas suelen estar

orientadas hacia la utilización de descalificaciones verbales que buscan destacar características específicas de la víctima, tales como; alto, flaco, feo, gordo etc.

A modo de reflexión, la violencia escolar en contexto urbano y rural suele ser física y psicológica, no obstante, la generalidad apunta al maltrato escolar psicológico urbano y rural, sin embargo, tal como ha sido expuesto, las intensidades, niveles y tipologías variaran según el contexto sociodemográfico de residencia del adolescente.

Por su parte, el objetivo específico N°2 del primer objetivo general, buscó:

Caracterizar las relaciones juveniles de los alumnos de I° medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.

En primer término, los alumnos en contexto urbano, señalan que las relaciones estudiantiles que se generan al interior del espacio escolar pueden ser buenas, apoyadoras, superficiales y discriminadoras; en efecto, se logra colegir que los jóvenes urbanos mantienen relaciones positivas y funcionales con el resto de sus compañeros, sin embargo, siempre habrá un dejo de superficialidad y discriminación, es decir, a pesar de mantener relaciones escolares sanas, los alumnos suelen ser prejuiciosos y competitivos, por lo cual, se afecta la construcción y mantenimiento de relaciones de interacción cercanas, profundas y afectivas que permitan generar sentido de pertenencia e identidad para con la comunidad educativa, de hecho, las relaciones escolares serán apoyadoras para con el cumplimiento y satisfacción de metas y objetivos de trabajo común.

Ahora bien, en relación a los alumnos en contexto rural, se logra colegir que las relaciones estudiantiles que se generan al interior del espacio escolar suelen ser funcionales, apoyadoras e interesadas, por ende, lo anterior permite reconocer que los alumnos rurales mantienen relaciones más cercanas que los

alumnos en contexto urbano, sin embargo, la generalidad apunta al carácter funcional de estas relaciones de interacción, ya que estas suelen ser horizontales y planas, por tanto, sin mayor sentido de pertenencia e identificación para con sus pares, no obstante lo anterior, la funcionalidad de las relaciones estudiantiles permiten que estas sean apoyadoras cuando el caso lo amerite y por consiguiente, se unirán para cumplir metas y objetivos comunes.

Por otro lado, respecto a la percepción estudiantil que hace referencia a la competitividad en contexto urbano y rural, se ha logrado reconocer que el 14,3% de los alumnos del Saint Gaspar College perciben que siempre existe más competitividad en un colegio urbano, en relación a un 13,4% de los alumnos en contexto rural, de hecho, solo el 5,4% de los adolescentes urbanos indican que no existe competitividad en los colegios urbanos, lo cual se contrasta con el 11,6% de los alumnos en contexto rural.

En efecto, lo expuesto con anterioridad da cuenta de que los alumnos seleccionados para participar de la presente investigación, reconocen que las relaciones estudiantiles en contexto urbano son más competitivas que las que se generan al interior de una zona rural, lo cual podría estar en directa relación con los patrones culturales, valores, normas, sentido de pertenencia e identidad comunitaria que se construye en los contextos geográficos rurales, los cuales se caracterizan por tener una menor densidad poblacional, un ritmo de vida menos acelerado y ante todo, identidad local.

Concretamente, las relaciones escolares urbanas suelen ser buenas, pero superficiales y las relaciones escolares rurales, suelen ser funcionales, pero apoyadoras ante todo, por lo tanto, a pesar de que las relaciones escolares rurales no son afectivamente profundas, si se caracterizan por poseer identidad local.

Ahora bien, el objetivo específico N°3 del primer objetivo general procuró:

Describir las expresiones de violencia escolar en contexto urbano y rural entre los alumnos de I° medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College.

Respecto a lo anterior, se ha logrado colegir que la percepción estudiantil en torno a la violencia en el ámbito escolar, suele ser relacionada por los alumnos en contexto urbano con agresiones físicas y psicológicas y a la vez, con episodios de discriminación estudiantil, lo cual se encuentra en directa relación con aspectos sociales, académicos e individuales de la víctima de violencia escolar; por otro lado, los alumnos en contexto rural definen y describen de igual forma el concepto de violencia escolar, dado que la relacionan con agresiones físicas y psicológicas, además de la discriminación, sin embargo, los episodios de discriminación tienen directa relación con las características personales de la víctima, es decir, alto, flaco, lindo, feo etc.

Finalmente, la percepción estudiantil en relación a las expresiones de violencia escolar en contexto urbano y rural, se diferencian respecto a la conceptualización que se le otorga al fenómeno de la violencia escolar y su tipología, es decir, se otorgan conceptos similares, pero sin embargo, estos son percibidos con significaciones que dependerán del contexto urbano y rural.

En consecuencia, el objetivo general N° 1 que hace referencia a:

Comparar expresiones de violencia escolar en contexto urbano y rural entre los alumnos de I° medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College

Ha permitido confrontar las expresiones de violencia escolar percibidas por los alumnos en contexto urbano y rural, por tanto, se logra colegir que la violencia escolar es transversal, sin embargo, se perciben diferencias conceptuales específicas respecto a las tipologías, niveles e intensidades.

En lo que se refiere al objetivo general N°2 de la presente investigación, el objetivo específico N°1 buscó:

Identificar las percepciones de los alumnos de I° medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College respecto a la violencia física que se manifiesta al interior de los centros educacionales.

Para comenzar, tal como ha sido planteado con anterioridad, la violencia al interior del espacio escolar, mayormente no suele ser ejercida con maltratos físicos, igualmente, no se debe dejar de considerar que se ha logrado identificar que las agresiones físicas se caracterizan por ser expresadas con empujones y no así con golpes o puñetes, lo cual se refleja en las estadísticas obtenidas a partir de la encuesta “Violencia escolar en contexto urbano y rural”, donde se visualiza que respecto al recibimiento de empujones el 2.6% de los alumnos en contexto urbano y un 8.8% de los alumnos en contexto rural siempre agreden físicamente con empujones a sus compañeros de colegio, asimismo, un 4.4% de alumnos urbanos y un 13.2% de alumnos rurales que empujan con regularidad; en comparación, al 0,9% de los alumnos urbanos y rurales que mencionan recibir siempre o regularmente golpes o puñetes por parte de sus compañeros de colegio; en consecuencia, se ha logrado identificar que la percepción estudiantil de los alumnos en contexto urbano y rural respecto al maltrato físico al interior del espacio escolar, suele ser bastante escasa en comparación a las agresiones psicológicas, no obstante, las agresiones de carácter físico, se efectúan con empujones y golpes menores y no así, con patadas, combos y/o puñetes.

Por otro lado, el objetivo específico N°2 del segundo objetivo general alude a:

Reconocer las percepciones de los alumnos de I° medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College respecto

a la violencia psicológica que se manifiesta al interior de los centros educativos.

En definitiva, la violencia psicológica se traduce para los alumnos en contexto rural en descalificaciones que hacen referencia a las características personales del individuo, en comparación a los alumnos en contexto urbano, que de igual forma la relacionan con descalificaciones que hacen alusión a las características personales de un sujeto social, no obstante, se suma la variable que hace referencia a la anulación y discriminación. Concretamente, las estadísticas permiten identificar que el 4.4% de los alumnos urbanos y el 14.9% de los alumnos rurales señalan que son insultados y/o ofendidos con regularidad y en el mismo sentido, un 28.1% de los alumnos en contexto urbano y un 21.1% de los alumnos en contexto rural señalan que son insultados y/o ofendidos ocasionalmente.

En consecuencia, se ha logrado reconocer que la violencia psicológica no se refiere a amenazas, exclusiones y/o hostigamientos, sino más bien, a insultos que pretenden destacar características personales del sujeto social, por tanto, para los alumnos urbanos, lo anterior hará referencia a los aspectos académicos, sociales e individuales y al interior del contexto rural, lo anterior hará referencia a descalificaciones verbales que buscan destacar aspectos específicos del alumno agredido.

Por su parte, el objetivo específico N°3 del segundo objetivo general apunta a:

Definir las percepciones de los alumnos de I° medio de los establecimientos educativos El Llano y Saint Gaspar College respecto a las consecuencias que genera la violencia escolar en las relaciones estudiantiles.

A partir de lo anterior, se ha logrado definir que las percepciones estudiantiles urbanas y rurales respecto a las posibles consecuencias que traen consigo los

episodios de violencia para con el bienestar del alumno agredido al interior de los establecimientos educacionales, podrían ser:

Para comenzar, los alumnos en contexto urbano, perciben y señalan que las consecuencias que traen consigo la violencia al interior del espacio escolar, estarían orientadas hacia la valoración personal del alumno, aislamiento social, indiferencia y necesidad de venganza.

En el mismo sentido, los alumnos en contexto rural, perciben y señalan que las consecuencias que desencadenan la violencia escolar en un alumno agredido, podrían estar relacionadas con la depresión, valoración personal, autoagresión, aislamiento social y miedo.

En definitiva, las conceptualizaciones presentadas en un comienzo, dan cuenta de diferencias abismantes respecto a la percepción estudiantil de los alumnos en contexto urbano y rural, en torno a las consecuencias de la violencia al interior del espacio escolar, de hecho, la mayor parte de los alumnos en contexto urbano se muestran indiferentes frente al recibimiento de ataques escolares, asimismo, también se manifiesta la necesidad y deseo de venganza para con su agresor, por lo tanto, lo anterior influye directamente en la conformación de relaciones estudiantiles cercanas, identificadoras y ante todo, que fortalezcan el sentido de pertenencia para con la comunidad escolar encargada de fomentar su crecimiento académico y valórico.

Por otro lado, los alumnos en contexto rural, se muestran mucho más sensibles frente a la recepción de ataques escolares, por lo cual, las consecuencias de las agresiones se vinculan con el debilitamiento del bienestar individual de la víctima, ya que se hace referencia a la disminución de la valoración personal, autoagresión como forma de evadir el dolor, aislamiento social a causa del miedo y temor y por último, el desencadenamiento de posibles depresiones.

En conclusión, el objetivo general N°2:

Describir las percepciones de los alumnos de 1º medio de los establecimientos educacionales El Llano y Saint Gaspar College respecto a la violencia escolar de sus establecimientos.

Logró orientar y guiar las percepciones estudiantiles de los alumnos en contexto urbano y rural para con la descripción de la violencia escolar al interior de los establecimientos educacionales.

A modo de finalización y a partir de las conceptualizaciones revisadas con anterioridad, se logra verificar y/o refutar las hipótesis planteadas en el comienzo de la investigación, por lo cual:

Hipótesis N°1:

La violencia escolar en contexto urbano se manifiesta con agresiones psicológicas, tales como: amenazas, acoso, hostigamiento y discriminación.

A partir de los resultados obtenidos, se da cuenta de que la violencia escolar en contexto urbano sí se manifiesta con agresiones psicológicas, pero que sin embargo, aluden a la utilización de descalificaciones de carácter personal, con el objetivo de anular la existencia del compañero y por tanto, se basa en agresiones psicológicas discriminatorias que apuntan a las características sociales, académicas e individuales del alumno, por lo cual, la violencia psicológica en contexto urbano, no se expresa mayormente con amenazas, acoso y/o hostigamiento, sino mas bien, con ataques discriminatorios.

En definitiva, la violencia escolar en contexto urbano sí se manifiesta con agresiones psicológicas y en consecuencia, no se comprueba la siguiente hipótesis:

Hipótesis N°2:

La violencia escolar en contexto rural se manifiesta con agresiones físicas, tales como: empujones y golpes.

Al igual que en el contexto urbano, la violencia al interior del espacio escolar se expresa para los alumnos rurales con agresiones psicológicas y por tanto, las agresiones físicas son insignificantes en relación a lo anterior, por lo cual, no se verifica la hipótesis señalada al inicio del presente apartado; de hecho, la generalidad apunta a que la violencia psicológica se manifiesta entre los jóvenes rurales con descalificaciones verbales que hacen alusión a las características personales del sujeto agredido, lo cual es relativamente similar en comparación a la expresión de la violencia escolar de los jóvenes en contexto urbano.

Concretamente, la violencia escolar en contexto rural no se manifiesta con agresiones físicas, sino más bien con agresiones psicológicas, por lo tanto, la hipótesis N°2 queda refutada.

Hipótesis N°3:

La violencia escolar en contexto urbano y rural se expresa con agresiones físicas y psicológicas, por lo tanto, no es determinante el contexto geográfico y social al cual pertenecen los adolescentes.

A modo de finalización y a partir de los resultados obtenidos para con la investigación, se da cuenta de que la violencia escolar constituye una problemática social transversal a la realidad contextual, debido a que está y estará presente independiente de los contextos socio demográficos en los cuales habiten y se desarrollen los jóvenes, sin embargo, no se debe dejar de considerar, que la violencia estará expresada con niveles e intensidades diferenciadas, lo cual podría estar en directa relación con el proyecto educativo

de cada establecimiento y por tanto, con las dinámicas de relación e interacción de la comunidad educativa, por lo tanto, la hipótesis N°3 ha sido verificada.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de los antecedentes expuestos a lo largo de la presente investigación, fue posible observar y definir la existencia de una serie de fenómenos empíricos que no fueron considerados en los objetivos e hipótesis definidas en un comienzo de la investigación, en tanto, es relevante e imprescindible su conocimiento y posterior comprensión, dado que, lo expuesto con anterioridad puede aportar o reforzar las variables que se encuentran contenidas al interior de la problemática de la violencia escolar en contexto urbano y rural.

Para comenzar, a partir del trabajo de campo que ha sido desarrollado para efectos de la presente investigación, se logró observar y reconocer como se expresan las dinámicas de interacción social que establecen los alumnos en contexto urbano y rural con sus profesores; en relación a lo anterior, los alumnos de contexto urbano sostienen que mantienen relaciones interpersonales que suelen ser buenas, funcionales y verticales con sus profesores, lo cual deja de manifiesto que las interacciones que desarrollan los estudiantes con sus docentes carecen de cercanía y afectividad, en otras palabras, las relaciones estudiantiles en contexto urbano, se amparan en la asimetría y funcionalidad de las interacciones, destacando por lo general, el abuso de poder docente.

Respecto a lo planteado con anterioridad, el desarrollo y mantenimiento de relaciones sociales basadas en la funcionalidad y carencia afectiva, podrían afectar el desarrollo y mantenimiento de una buena y sana convivencia al interior de los establecimientos educacionales, y por tanto, que pudieran generar episodios conflictivos que desencadenen en agresiones físicas o psicológicas.

Por otro lado, los alumnos en contexto rural, señalan y perciben que las relaciones sociales de interacción que mantienen con sus profesores suelen caracterizarse por ser distantes, interesadas y funcionales, es decir, al igual que en el colegio en contexto urbano, las relaciones carecen de cercanía y afectividad, lo cual podría estar directamente relacionado con la falta de

reconocimiento institucional hacia las culturas juveniles que se construyen al interior del espacio escolar.

En segundo término, a partir de los antecedentes expuestos a lo largo de la presente investigación, se ha logrado descubrir que los alumnos en contexto urbano y rural perciben que la reacción docente frente a episodios de violencia escolar, suele ser poco efectiva para con la profundidad de la problemática, de hecho, los alumnos en contexto urbano señalan que los profesores del colegio Saint Gaspar College suelen reaccionar frente a lo expuesto con anterioridad por medio del abordaje, amenaza y reacción tardía, lo cual deja de manifiesto y ante todo, corrobora la verticalidad y asimetría de las relaciones de interacción que establecen los alumnos con los docentes de la institución escolar.

Conforme lo anterior, se da cuenta de que las relaciones sociales de interacción entre alumnos y profesores, son netamente funcionales y por tanto, que no generan procesos de identificación y reconocimiento colectivo que permitan a cada uno de los actores sociales involucrados en la temática, sentirse parte de una comunidad escolar basada en la integración y no exclusión de las necesidades individuales y grupales de sus miembros.

Ahora bien, los alumnos en contexto rural señalan y perciben que la reacción docente frente a episodios de violencia escolar entre compañeros, se caracteriza por el abordaje efectivo, la evasión, omisión y reacción tardía, por lo cual, al igual que en el establecimiento educacional en contexto urbano, la reacción docente frente a este tipo de situaciones no suele ser homogénea y/o pareja, por lo cual, lo anterior podría dar cuenta de que al interior de los espacios escolares seleccionados para participar de la presente investigación, no se ha logrado generar una cultura institucional que reconozca a los adolescentes como futuros agentes de cambio que requieren ser fortalecidos desde el espacio escolar y por tanto, junto a la colaboración efectiva, cercana y empática de sus docentes.

En relación a lo anterior, los profesores y alumnos deben comprender que el conflicto de por sí no es negativo, sino más bien, constituye una oportunidad de crecimiento y transformación que permitirá abrir nuevos espacios de diálogo e interacción, con el objetivo de generar encuentros de participación efectiva que estén basados en la buena y sana convivencia de los actores involucrados en la temática en cuestión, por tanto, será de suma relevancia, destacar la importancia de la formación académica en torno a la mediación, negociación, arbitraje pedagógico, entre otros.

En consecuencia, lo anterior hace referencia al fortalecimiento de las destrezas y habilidades individuales y grupales de los docentes, para de esta manera lograr enfrentar y construir un escenario de trabajo efectivo, caracterizado por su empatía y reconocimiento hacia las necesidades y dificultades de los alumnos en torno al desencadenamiento de episodios de violencia escolar que desequilibren la sana convivencia de la comunidad educativa.

Para terminar, al interior de los establecimientos educacionales del Saint Gaspar College y El Llano, se ha logrado inferir que la violencia escolar constituye una problemática social contingente y transversal a los contextos socio demográficos y culturales en los cuales se desenvuelven y desarrollan los estudiantes de 1º medio de los establecimientos educacionales señalados con anterioridad, no obstante, su nivel e intensidad variará según el área de residencia, lo cual podría estar directamente relacionado con los estilos de vida e interacción que mantienen los jóvenes con el resto de la comunidad.

Cabe señalar que los mayores índices de violencia escolar se dan al interior del establecimiento educacional en contexto rural, sin embargo, no deja de llamar la atención que a partir de los resultados obtenidos, se logró visualizar que dentro de las zonas rurales las relaciones de interacción social suelen ser más cercanas, tranquilas y apoyadoras en comparación a las grandes urbes, donde las relaciones se caracterizan por ser más superficiales, individualistas y competitivas, ya que la comunicación se efectúa vía medios tecnológicos y

digitales, perdiendo de esta manera el sentido de comunidad y localidad, por tanto, no se generan intercambios afectivos y comunicacionales directos.

En efecto, los hallazgos encontrados a partir de la presente investigación, se relacionan con las percepciones estudiantiles que hacen referencia a las relaciones que mantienen los estudiantes con sus profesores al interior del espacio escolar y por tanto, las reacciones y posibles intervenciones que se desarrollen frente a episodios de violencia escolar; sin embargo, los datos expuestos con anterioridad, permiten corroborar la tesis que hace referencia a que la violencia ha sido naturalizada, es decir, internalizada como medio de comunicación y resolución efectiva de conflictos interpersonales entre los alumnos en contexto urbano y rural, debido a que los jóvenes manifiestan la clara existencia de violencia y por ende, de agresiones físicas y psicológicas, pero sin embargo, no son capaces de identificarla en el día a día.

En relación a lo anterior, el 35,1% de los alumnos urbanos señala que se involucran en situaciones de violencia que afecten a sus compañeros, en comparación a un 21,1% de los jóvenes pertenecientes al sector rural.

Asimismo, el 1,8% de los alumnos urbanos mencionan que sólo observan la situación de violencia, manteniendo distancia en el caso, en relación a un 5,3% de los alumnos en contexto rural; a la vez, se observa que el 2,6% de los jóvenes encuestados en el sector urbano no se involucran ni observan la situación de conflicto violento entre compañeros, en comparación a un 14% de los alumnos en contexto rural.

En definitiva, un alto porcentaje de los jóvenes en contexto urbano y rural suelen involucrarse y por ende, participar activamente en episodios de violencia escolar que afecten el bienestar físico y/o psicológico de alguno de sus compañeros de colegio, por tanto, independiente de las relaciones funcionales, discriminatorias, superficiales e interesadas a las cuales hemos hecho mención en apartados anteriores, los jóvenes son conscientes de que deben ayudar a quien lo necesite, independiente de la relación afectiva que mantengan con los sujetos involucrados en el conflicto, no obstante lo anterior,

llama la atención el alto porcentaje de alumnos en contexto rural que no se involucran ni observan este tipo de agresiones, por lo tanto, se da cuenta de que existe una potencial naturalización y/o omisión de la problemática, ya que tal como ha sido planteado con anterioridad, la expresión y manifestación constante de agresiones podrían desencadenar que los jóvenes rurales lo perciban como episodios de convivencia escolar cotidianas y que por tanto, no requieren de mayor atención e involucramiento.

Para terminar, los antecedentes a presentar dan cuenta de la también inminente naturalización de la violencia escolar entre los alumnos urbanos, ya que se observó que el 4,5% de los alumnos en contexto urbano perciben que la violencia escolar siempre aumenta, en relación a un 31,5% de los alumnos rurales y de hecho, el 19,8% de los jóvenes urbanos encuestados perciben que no ha aumentado la violencia escolar, en comparación al 1,8% de alumnos del colegio rural.

Precisando, llama la atención las abismantes diferencias en torno a la percepción estudiantil que hace referencia al supuesto aumento de la violencia al interior de los establecimientos educacionales, debido a que los jóvenes urbanos manifiestan el casi nulo aumento de episodios violentos, en comparación a los jóvenes rurales que señalan y manifiestan que siempre aumenta la violencia escolar, por lo cual, se podría concluir que se ha naturalizado la violencia en el contexto urbano, ya que los jóvenes manifiestan la existencia de episodios violentos al interior del establecimiento educacional, pero sin embargo, no se reconoce el aumento de la violencia al interior del espacio escolar, por consiguiente, al analizar las percepciones y opiniones de los jóvenes en contexto urbano y rural, se da cuenta de la aceptación e incorporación de la violencia como técnica de resolución de conflictos y ante todo, de comunicación estudiantil.

APORTES DEL TRABAJO SOCIAL

A partir de los análisis y conceptualizaciones que han sido expuestos a lo largo de la presente investigación, es necesario e imprescindible acotar ciertos aportes desde la disciplina del trabajo social a la temática de la violencia al interior del espacio escolar, dado que lo anterior constituye una problemática social contingente en los establecimientos educacionales del país, y por tanto, que requiere ser estudiada en profundidad para generar e implementar estrategias de intervención, orientadas a la prevención y reparación de las posibles consecuencias de la violencia escolar.

Para comenzar, la labor de la disciplina según la Federación Internacional de Trabajo Social, será entendida desde la conceptualización que hace referencia a:

“La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social”.

(<http://www.ifsw.org/p38000377.html>)

Hecha la consideración anterior y teniendo en cuenta los antecedentes teóricos y empíricos de la investigación, los aportes de la disciplina hacia el fenómeno social de la violencia al interior del espacio escolar hacen referencia a que la violencia escolar constituye una problemática social contingente y transversal a las realidades socioculturales de los establecimientos educacionales, por lo tanto, la disciplina del trabajo social puede aportar a los procesos de formación estudiantil con el desarrollo de talleres de trabajo grupal destinados a

empoderar a líderes juveniles escolares como futuros agentes de cambio y transformación social, con la finalidad de que los adolescentes desempeñen tareas destinadas a fortalecer las relaciones interpersonales de la comunidad educativa a partir de la consolidación de las habilidades sociales estudiantiles, tales como: resolución pacífica de conflictos, comunicación, autoestima, liderazgo, organización etc., por ende, el trabajo social aportará desde la problematización de la realidad, con el objetivo de formar sujetos sociales capaces de analizar y reflexionar, por lo cual, capaces de observar contextos, espacios y realidades diferentes a las acostumbradas.

Por otro lado, las comunidades educativas deben tomar en consideración los planteamientos teóricos y prácticos de la mediación escolar, el arbitraje pedagógico y la negociación, como técnicas de resolución de conflicto efectivas para con la problemática, ya que lo anterior permite generar instancias de fortalecimiento estudiantil por medio del diálogo efectivo entre los actores sociales involucrados.

Ahora bien, hablando específicamente de la mediación escolar, resulta trascendental no dejar de considerar que la mediación pretende consensuar un acuerdo a través de la incorporación de un tercero imparcial y por ende, neutral para guiar y orientar la problemática entre las partes involucradas en la disputa, con la finalidad de facilitar las relaciones interpersonales por medio de la escucha activa y el entendimiento colectivo, lo cual puede ser ejercido entre pares, docentes-estudiantes y/o entre docentes. (Ministerio de Educación (d); Opcit); en consecuencia, la mediación escolar constituye una instancia de conversación y reflexión para con la dificultad que sostienen los actores del sistema educativo, por lo cual, el aporte del trabajo social consiste en formar y orientar para con su efectiva y satisfactoria incorporación

Asimismo, en relación a la negociación, resulta oportuno no dejar de señalar que la técnica de resolución de conflictos otorga una satisfacción parcial en torno a la problemática, por lo cual, será trascendental aprender a ceder y conciliar nuestras necesidades, con el fin de que todos salgan airosos del

proceso (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación; Opcit), por tanto, el trabajo social aporta desde la problematización, es decir, desde la formación para con la reflexión crítica de los sucesos que nos rodean y por tanto, se permite la inclusión y aceptación satisfactoria de las necesidades e idiosincrasias de los individuos con los cuales nos relacionamos y relacionaremos a lo largo de la vida.

A partir de las consideraciones preliminares, se torna relevante exponer la teoría de alfabetización de Paulo Freire, la cual hace referencia a que la *“educación liberadora es incompatible con una pedagogía que, de manera consciente y mistificada, ha sido práctica de dominación”* (Freire; 2007: 9), en tanto, que se debe abocar al trabajo reflexivo y crítico, donde el profesor no deposita conocimientos, sino más bien, incita a la conversación y a la inclusión del adolescente a las realidad local y global con la cual se relaciona, por lo cual, se aboca a la reciprocidad de conciencias.

En relación a lo anterior, tradicionalmente la imagen del profesor en la pedagogía ha estado vinculada a la de un actor depositario que no permite la reflexión, que no genera capital social y por tanto, que no fortalece a los adolescentes como agentes de cambio y transformación; en síntesis, se debe fomentar la construcción de espacios de encuentro social que permitan al nuevo sujeto educativo, desarrollar y potenciar habilidades y destrezas sociales específicas para con la formación de un sujeto con identidad, historia y sentido de pertenencia.

En efecto, la disciplina del trabajo social, tiene injerencia directa sobre el proceso señalado anteriormente, como agente catalizador del ámbito social, ya que otorga al sujeto social herramientas de dialogo e interacción, entendiendo que la escuela constituye el segundo espacio socializador del individuo y por lo tanto, es allí donde los niños y jóvenes aprehenden a interactuar y relacionarse con sus pares, por lo cual, el trabajo social debe abocar a *“respetar las diferencias entre los individuos grupos y comunidades tratando al mismo tiempo , de conciliar con el buen común”* (Colegio de asistentes sociales; Opcit:

1), es decir, el trabajo social debe abocar a la igualdad de oportunidades, a la inclusión y no exclusión del individuo, por lo cual, se debe incitar a reflexionar acerca de las causas y antecedentes del aumento de la violencia en las calles, escuelas, comunidades etc., con la finalidad de profundizar nuestros conocimientos y aptitudes, construyendo una estrategia de intervención efectiva, por tanto, que reconozca las necesidades e idiosincrasias de la comunidad en cuestión.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg. E (1995) Diccionario del Trabajo Social. Edit. Lumen. Argentina
- Aron. A - Milicic. N (1992) Vivir con otros. Edit. Universitaria .S.A Chile
- Avilés. J (2002) Bullying, Intimidación y maltrato entre el alumnado. Edit. STE EILAS (Sin país)
- Cerda. A, Assaél. J, Ceballos. F, Sepúlveda. R (s/f) Joven y alumno: ¿Conflicto de identidad? Un estudio etnográfico en los liceos de sectores populares. Edit.LOM. Santiago de Chile
- Cuado. M (1970) Psicología general y de la personalidad. Edit. Bibliográfica chilena Ltda. Santiago de Chile
- Denker. R (1973) Elucidaciones sobre la agresión. Edit. Amorrortu. Argentina.
- Hernández. R, Fernández. C, Sampieri. C, Batista. P (1998) Metodología de la Investigación. Edit. MacGRAW-HILL. Buenos Aires
- El Llano (a) (2010) Manual de convivencia Escolar. Edit. Corporación municipal de Salud y Educación de la comuna de Pirque. Santiago de Chile
- El Llano (b) (2010) Proyecto educativo. Edit. Corporación municipal de Salud y Educación de la

comuna de Pirque. Santiago de Chile

- Filley. A (1985) Solución de Conflictos Interpersonales Edit. Trillas. México
- Galdames. A (2009) Conflictos Interpersonales. Edit. Apuntes Docentes UAHC. Chile
- Gutiérrez. P (2005) Motivación, Conflicto, Frustración y Afectividad. Edit. Apuntes Docentes UAHC. Chile
- Johnson. D – Johnson. R (2004) Cómo reducir la violencia en las escuelas, Edit. Paidós. Ecuador.
- Magendzo. A- Donoso. P (2000) “Cuando a uno lo molestan...” Un acercamiento a la discriminación en la escuela. Edit. LOM. PIIE. Santiago de Chile
- Ministerio de Educación (c) (2000) Material de apoyo para la convivencia escolar, Enseñanza Media; Resolución de Conflictos. Edit. MINEDUC. Chile
- Ministerio de Educación (d) (2006) Conceptos claves para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar. Edit. MINEDUC. Chile
- Ministerio de Educación (e) (2002) Política de Convivencia Escolar. Edit. MINEDUC. Chile
- Ministerio de Educación (f) (2005) Marco para la buena dirección. Edit. MINEDUC. Chile
- Ministerio de Educación (g) Marco para la buena enseñanza.

(2003)	MINEDUC. Chile
Moscovici. S (1986)	Psicología Social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Edit. Paidós. España
Papalia . D (2005)	Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia. Edit. McGraw-Hill Interamericana. México.
Pezo. L (2008)	Aproximación a la trayectoria de intervenciones e investigaciones sobre juventud rural en Chile (1948-2008) última década N°29. Edit. CIDPA. Chile
Pratt. H (1944)	Diccionario de Sociología. Edit. CFE. México
Rodríguez, E - Dabezies. B (1991)	Informe Sobre la Juventud de América Latina, Quito Ecuador, Conferencia Iberoamericana de la Juventud.
Ruz. J- Coquelet.J (2003)	Convivencia escolar y calidad de la educación. Edit. OEI. Santiago de Chile
Saint Gaspar College (a) (1996)	Proyecto Educativo (1991-1996). Edit. Saint Gaspar College. Chile
Saint Gaspar College (c) (2006)	Manual de Convivencia Escolar. Edit. Saint Gaspar College. Chile
San Martín. J (2000)	La violencia y sus claves. Edit. Ariel. Barcelona

- Sandoval. M (a) (2006) Cultura escolar y cultura juvenil: La (re) construcción simbólica del espacio escolar en la mutación cultural. Revista temas sociológicos N° 11. Chile
- Sandoval. M (b) (s/f) Caracterización de la población juvenil chilena. Edit. Universidad católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, CEJU. Chile
- Sandoval. M (c) (s/f) El mundo de la vida y las transformaciones socioculturales de los jóvenes. Edit. Universidad católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, CEJU. Chile
- Sandoval. M (d) (s/f) Sub-culturas en la escuela. Análisis de sus contenidos y relaciones. Edit. Universidad católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, CEJU. Chile
- Soriano. P (s/f) Educar en y para el Conflicto. UNESCO. Barceona
- Tkachuk. C (2004) Habitación juvenil en la metrópoli: Juventud y Territorio, CIDPA Viña del Mar, Última Década N° 20. Edit. CIDPA. Chile
- Torrego. J - Moreno. J (2003) Convivencia y Disciplina en la escuela, El aprendizaje de la democracia. Edit. Alianza Editorial
Madrid
- Undiks. A, Soto.V, Juventud Urbana y exclusión Social
Las organizaciones de la Juventud Poblacional. Editorial Humanitas.

- (1990) Buenos Aires.
- Vargas. C (2008) Adolescentes, marginalidad y violencia escolar: estudio descriptivo del discurso sobre la violencia utilizada por jóvenes de nivel socioeconómico bajo, asistentes al Liceo Polivalente Veneciano.
Tesis de Trabajo Social. Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Chile
- Varma. V (2001) La violencia en niños y adolescentes
Edit. Trillas. España
- Zarzuri. R- Ganter.R (2002) Culturas juveniles, narrativas minoritarias y estéticas del descontento. Edit UCSH. Santiago de Chile

FUENTES ELECTRONICAS

- Cortés. I (2009) <http://www.larmancialtda.com/index.php/200901152503/Opinion/Social/Reflexiones-sobre-los-Adolescentes-Urbanos/menu-id-58.html>
25 julio 2010
- Duhart. D (2004) **Juventud rural en Chile ¿Problema o solución? Última Década N°20, CIDPA VIÑA DEL MAR.**
<http://www.cidpa.cl/udecada/txt/decada20/art07.pdf>
12 septiembre 2010.
- Ilustre Municipalidad de Ñuñoa (2010) **Ñuñoa**
http://www.nunoa.cl/media/conozca/censo_2002.ppt habitantes comuna de ñuñoa
22 de Septiembre
- INJUV (2008) Quinta encuesta nacional de juventud (disco compacto)
- Krauskopof. D **El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios.**
<http://www.binasss.sa.cr/revistas/ays/1n2/0517.html>
15 julio 2010
- Ministerio del Interior **“Primer estudio Nacional de Violencia en la Escuela”**
Ministerio de Educación (a)

- (2006) www.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/Presentacion%20Estudio%20Nacional%20de%20Violencia%20Escolar_2006.pdf, Santiago de Chile.
- 26 mayo 2010.
- Misioneros de la Preciosa Sangre **Historia en Chile**
<http://cpps-chile.blogspot.com/2009/05/breve-historia-de-la-fiesta-de-san.html>
 8 Septiembre 2010
- Monclús. A Revista Iberoamericana de Educación. N.º 38 (2005) **Violencia Escolar**
<http://www.rieoei.org/rie38a01.pdf>
 06 junio de 2010.
- Portal de Juventud para América Latina y el Caribe. **Jóvenes Rurales**
http://www.joveneslac.org/portal/modules.php?op=modload&name=PagEd&file=index&topic_id=2&page_id=49
 07 junio de 2010.
- Revista observatorio de juventud (2009) http://www.injuv.gob.cl/pdf/Identidades_juveniles_Edicion_No_24_diciembre_20091.pdf
 25 julio 2010
- SIMCE (2008) **Antecedentes liceo El Llano**
<http://www.simce.cl/index.php?id=228&iRBD=10516&iVRBD=3&iNivel=0&iAnio=>
 26 septiembre 2010.
- SIMCE (2008) **Establecimientos comuna de Pirque**
<http://www.simce.cl/index.php?id=221&idRegion=13000&idComuna=13303>
 26 septiembre 2010.

Wikipedia
(2010)

Espacio urbano

http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_urbano

30 julio 2010

Wikipedia
(2010)

Espacio rural

http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_rural

30 julio 2010

Wikipedia
(2010)

Ñuñoa

<http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%91u%C3%B1oa>

8 de Septiembre

Wikipedia
(2010)

Psicología Social

http://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_social

28 de Septiembre

ANEXOS

Operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Subdimensión	Indicadores	Subindicador	Ítem
Violencia Escolar	Comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una persona en contra de otra y/o sus bienes. Es un problema que se da en la interacción entre los miembros de una comunidad escolar.	Comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder al interior del espacio escolar; se puede expresar física o psicológicamente, dentro de la comunidad escolar en contexto Urbano y Rural.	Contexto Urbano	Tipos de Violencia	Física	Empujones Golpes	¿Has recibido empujones por algún compañero de tu colegio? ¿Alguna vez has empujado a algún compañero de colegio?
					Psicológica	Descalificaciones Discriminación Hostigamiento Ciberbullying	¿Has recibido golpes o puñetes por algún compañero de tu colegio? ¿Alguna vez has golpeado a algún compañero de colegio?
			Contexto Rural	Tipos de Violencia	Alumno- Alumno	Conflictiva Pacífica Armoniosa Violenta	¿Alguna vez has insultado y/o ofendido a algún compañero de colegio? Al interior de tu colegio ¿Has sido insultado y/o ofendido?
					Alumno- Docente	Conflictiva Pacífica Armoniosa Violenta	¿Te has sentido excluido (dejado de lado) por tus compañeros? ¿Alguna vez has excluido (dejado de lado) a algún compañero de colegio?
				Física	Empujones Golpes	¿Te has sentido perseguido o intimidado (asustado) en el colegio?	

					Psicológica	<p>Descalificaciones</p> <p>Discriminación</p> <p>Hostigamiento</p> <p>Ciberbullying</p>	<p>¿Has perseguido y/o intimidado (asustado) a algún compañero de colegio?</p> <p>¿Ustedes han sido y/o se han sentido violentados por sus compañeros al interior del colegio?</p> <p>¿Alguna vez has sido amenazado por algún compañero a través de mail, msn, facebook o fotolog?</p> <p>¿Alguna vez has recibido mensajes de texto por parte de algún compañero que te ofendan y/o asusten?</p> <p>¿Alguna vez has amenazado a algún compañero a través de mail, msn, facebook o fotolog?</p> <p>¿Alguna vez has enviado mensajes de texto a algún compañero para ofenderlo y/o asustarlo?</p> <p>¿Sabes respetar y escuchar a tus compañeros de colegio?</p> <p>¿Sabes lo que significa e implica la convivencia escolar?</p>
				Relaciones Escolares	Alumno- Alumno	<p>Conflictiva</p> <p>Pacífica</p> <p>Armoniosa</p> <p>Violenta</p>	
					Alumno- Docente	<p>Conflictiva</p> <p>Pacífica</p> <p>Armoniosa</p> <p>Violenta</p>	

							<p>Al interior de tu colegio ¿Se cumplen las normas de convivencia escolar?</p> <p>¿Conoces cuales son las normas de convivencia escolar de tu colegio?</p> <p>¿Crees que al interior de un colegio urbano hay menos normas que al interior de un colegio rural?</p> <p>¿Crees que en un colegio particular hay menos violencia escolar?</p> <p>¿Crees que al interior de un colegio Municipal hay más violencia escolar?</p> <p>Cuando te piden trabajar en equipo ¿Eres capaz de hacerlo?</p> <p>¿Cuándo algún compañero tiene un problema, lo ayudas?</p> <p>¿Cómo son las relaciones escolares entre alumnos al interior del colegio?</p> <p>¿Cómo son las relaciones escolares entre alumno-profesor al interior del</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

							colegio?
--	--	--	--	--	--	--	----------

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Percepciones de Violencia Escolar	Representaciones y/o ideas que poseen los individuos respecto a la temática de Violencia Escolar.	Representaciones e ideas que poseen los alumnos de 1º medio respecto a las consecuencias y manifestaciones que implica el uso y abuso de la Violencia Escolar en contexto Urbano y Rural.	Percepción de Violencia Escolar física Percepción de violencia psicológica Consecuencia de la violencia en las relaciones escolares	-Opiniones respecto a la Violencia Escolar. -Opiniones respecto a daños físicos para los involucrados. -Actitud frente a una situación de violencia entre compañeros de curso. - Valoración de la violencia respecto a los involucrados. -Opinión respecto a si es ejercida por venganza. -Visualizada como un juego. -Visualizada como forma de resolución de conflicto. -Naturalizada como normal, dentro del espacio escolar. -Opinión respecto a	Cuando algún compañero está hablando, ¿Qua haces? ¿Hay violencia escolar en tu colegio? ¿Cómo se expresa la violencia escolar al interior de tu colegio? ¿Crees que ha aumentado la violencia escolar durante los últimos años dentro de tu colegio? ¿Qué piensas respecto a la violencia escolar? Frente a episodios de violencia escolar ¿Te involucras en el conflicto o obvias el problema? ¿Crees que los alumnos que estudian en un colegio urbano son más individualistas que los que estudian en un colegio rural? ¿Crees que hay más competitividad al interior de un colegio urbano que en un colegio rural? ¿Cómo crees que son las relaciones escolares de los alumnos que estudian en un colegio Urbano? ¿Cómo son las relaciones que mantienes

				<p>si es dañina para futuras relaciones entre compañeros.</p> <p>-Opiniones respecto a si segrega del grupo de pares.</p> <p>-Actitud violenta en las relaciones dentro del colegio.</p> <p>-Profesores más agresivos dentro de la sala de clases.</p>	<p>con tus compañeros de colegio?</p> <p>¿Cómo son las relaciones escolares al interior de tu colegio?</p> <p>¿Actúas con violencia cuando algún compañero te ataca?</p> <p>Cuándo alguno de tus compañeros tiene un problema, ¿Tratas de ayudarlo?</p> <p>¿Qué opinas de los alumnos que resuelven sus problemas por medio de la violencia?</p> <p>¿Cómo crees que afecta la violencia física y/o psicológica en un alumno?</p> <p>¿Qué tipo de violencia escolar crees que es más peligrosa para el alumno agredido?</p> <p>¿Cómo responden los profesores frente a una situación de violencia entre alumnos?</p>
--	--	--	--	--	---

Cuestionario

“Violencia Escolar en contexto Urbano y Rural”

Curso Iº.....

I. A continuación, te presentamos una serie de preguntas que deberás responder utilizando los siguientes criterios; marca tu alternativa con una **X**:

1. Sí, siempre
2. Regularmente
3. Ocasionalmente
4. No, nunca

	1	2	3	4
1. Cuando alguno de tus compañeros tiene un problema en el colegio, ¿Tratas de ayudarlo?				
2. Cuando en una clase tu profesor te pide trabajar en equipo ¿Tienes la voluntad e interés para hacerlo?				
3. ¿Conoces las normas de convivencia escolar (reglamento) de tu colegio?				
4. Al interior de tu colegio ¿Los alumnos y profesores cumplen con las normas de convivencia escolar (reglamento)?				
5. ¿Hay violencia escolar al interior de tu colegio?				

Durante los últimos dos años...

6. ¿Has recibido empujones por algún compañero de colegio?				
7. ¿Has empujado a algún compañero de colegio?				
8. ¿Has recibido golpes o puñetes por algún compañero de colegio?				
9. ¿Has golpeado a algún compañero de colegio?				
10. ¿Has insultado y/o ofendido a algún compañero de colegio?				
11. ¿Has sido insultado y/o ofendido por algún compañero?				
12. ¿Has sido excluido (ley del hielo) por algún compañero de colegio?				
13. ¿Has excluido (ley del hielo) a algún compañero de colegio?				
14. ¿Has sido perseguido o intimidado (asustado) por algún compañero de colegio?				
15. ¿Has perseguido o intimidado (asustado) a algún compañero de colegio?				
16. ¿Has sido amenazado por algún compañero de colegio a través de mail, msn, facebook o fotolog?				
17. ¿Has amenazado a algún compañero de colegio a través de mail, MSN, facebook o fotolog?				

18. ¿Has recibido por parte de algún compañero de colegio mensajes de texto que te ofendan, asusten o amenacen?				
19. ¿Has enviado mensajes de texto a algún compañero de colegio para ofenderlo, asustarlo o amenazarlo?				
20. Cuando un compañero de colegio te ataca física o psicológicamente ¿Reaccionas con violencia?				
21. ¿Crees que ha aumentado la violencia escolar durante los últimos años en tu colegio?				
22. ¿Crees que los alumnos que estudian en colegios urbanos son más egoístas que los que estudian en colegios rurales?				
23. ¿Crees que las normas de convivencia (reglamento) escolar de un colegio rural son menos estrictas que las de un colegio urbano?				
24. ¿Crees que hay más competitividad al interior de un colegio urbano que en un colegio rural?				
25. ¿Consideras que las relaciones escolares entre los alumnos de colegios rurales son más positivas que las de colegios urbanos?				
26. ¿Crees que la violencia escolar se expresa de igual forma en colegios urbanos y rurales?				

II. Para terminar, te pedimos que respondas abiertamente las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es para ti la violencia escolar? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

2. ¿Qué haces cuando hay un conflicto violento entre tus compañeros? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

Focus Group

1. ¿Qué entienden por violencia escolar?
2. ¿La expresión de violencia escolar al interior de tu colegio se da con agresiones físicas y/o psicológicas?
3. ¿Cómo son las relaciones escolares entre los alumnos al interior de tu colegio?
4. ¿Cómo son las relaciones escolares entre alumno-profesor al interior de tu colegio?
5. ¿Cómo responden los profesores frente a una situación de violencia entre alumnos?
6. ¿Cómo crees que son las relaciones escolares de los alumnos que estudian en un colegio rural?
7. ¿Cómo crees que son las relaciones escolares de los alumnos que estudian en un colegio urbano?